



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2018 – 2019

MARINELA PALOMEQUE SERNA

Alcaldesa



MUNICIPIO DE BAGADÓ

BAGADÓ - CHOCÓ

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



EQUIPO DE GOBIERNO

SECRETARIOS DE DESPACHO

ROSSY ANGÉLICA CÓRDOBA MORENO
Secretaria General y de Gobierno (E)

LESLY YISET MENA GAMBOA
Secretaria de Hacienda y Tesorería

CARLOS MARIO CUESTA CÓRDOBA
Secretario de Planeación Y Obras Públicas

LADYS YOSSANY SERNA RENTERIA
Jefe Unidad de Servicios Públicos de Bagadó-Chocó

YULIANA RENTERÍA ARBOLEDA
Secretaria de Integración Social

EMERSON PINILLA RENTERÍA
Secretario de Ambiente y Agricultura

JAIR ENRIQUE GUERRERO CÓRDOBA
Secretario de Oficina Para las Víctimas

ROSCELY RENTERÍA CÓRDOBA
Secretaria Privada

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



COORDINADORES DE OFICINA

YERLEY MENA MENA
Coordinadora de Cultura y Biblioteca

AURA MARIA HERRERA GUIO
Coordinadora de Salud

JHADIANA LUCIA CUESTA RENTERIA
Coordinadora de la Oficina de la Mujer

JHAN HAROLD RENTERIA CORREA
Coordinador TIC

PARMENIO ASPRILLA HINESTROZA
Coordinador de Deporte

ELISA MORENO MORENO
Comisaria de Familia

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



PRESENTACIÓN.

El día que decidí aspirar a la Alcaldía del Municipio de Bagadó, no lo hice movida por el deseo de tener poder, ni mucho menos por el deseo de conseguir dinero, pues siempre he creído que no se debe anhelar tener más de lo que humildemente Dios nuestro señor pueda darnos.

Fundamenté mis aspiraciones a ser elegida como la Primera Mujer que llega a este despacho por voto popular, a través de mi silenciosa pero constante y perseverante estadía detrás de cada uno de los escritorios que me asignaban año tras años, sentía una inmensa frustración por ver que a pesar de los aparentes esfuerzos que hacían cada uno de los mandatarios de turno, el futuro, progreso y desarrollo del Municipio de Bagadó, se veía estancado; " Sin una clara posibilidad de salir del atolladero en el que día tras día nos íbamos sumiendo " .

Pero mi frustración se tornaba más grande cuando desde mi humilde opinión, yo veía que los esfuerzos podían ser mayores y que en realidad no se estaba trabajando con ese amor de patria que se desligara de la tradición política.

Entonces los anhelos de cada uno de los mandatarios al sentarse en la silla, no era ¿qué puedo yo hacer, por este pedacito de tierra que pide a gritos que la ayuden?, sino cómo manejar los pocos recursos que llegaban, de forma que se fuera asegurando la situación personal, la de los pocos allegados y el triunfo para las próximas elecciones y de esa forma no perder el poder como alegremente se decía.

Fue así, como al cumplir una cantidad de años considerables dentro de la Administración, donde a través de concurso para carrera administrativa inicié siendo Secretaria de Comisaría de Familia , con el difunto comisario Medardo Pérez Valencia, (q.e.p.d.) persona con la que aprendí mucho sobre la vida y al ir recorriendo algunos cargos, sentí que ya era hora de partir de la Administración por aquello del deber cumplido, pero un día, alguien me vende la idea de aspirar a la Alcaldía y vi en una oportunidad de salir como debía ser... por la puerta grande.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Es decir, si dedique los mejores años de mi vida, mi juventud, mi fuerza, mi vitalidad, mi todo, para ayudar a todas las personas que día tras día eran mis jefes, si cada día adquiría experiencia y me tocaba utilizarla para ayudar, cuidar y proteger personas que en ocasiones no tenían ningún conocimiento de la cosa administrativa; Al preguntarme ¿por qué entonces no darme esa oportunidad, de ser la que un día dirigiera los destinos del Municipio, encaminándolos a un real y progresivo cambio? Comprendí entonces, que no era una idea descabellada y que realmente el destino me venía preparando lentamente, para dar ese gran paso que nunca antes una mujer se atrevió a dar y aunque sabía que la lucha no era nada fácil, decidí arriesgarme;

con el acompañamiento de un gran grupo de personas que aceptaron darme sus manos para que me apoyara en la nueva causa a emprender, eran personas de todos los partidos políticos, a los cuales yo llamé los excedentes y los consideré MI EQUIPO de trabajo, un equipo que igual que yo, buscaba otra oportunidad, era un equipo de personas sin esperanzas y desconfiadas, que marcados por los muy regulares gobiernos que se habían hecho en el Municipio año tras año, buscaban una esperanza en una opción diferente y a esa opción diferente decidieron darle el nombre de MUJER.

Sí....., estábamos dispuestos a jugárnosla una vez más, pero esta vez la oportunidad era para el pueblo y fue así como el día 25 de Octubre del año 2015, me convertí en esa primera Dama dispuesta a darse duro contra el mundo, a experimentar los riesgos y dificultades que traía consigo el hecho de gobernar un pueblo machista y acostumbrado a los malos tratos, pero era consciente que valía la pena tomar todos esos riesgos y soportar el sufrimiento posible, con tal de ver un día mi Municipio tomando un rumbo diferente y es así como mi principal objetivo se convirtió en llegar a la Alcaldía para Construir Progreso y Desarrollo para Todos y luchar por empezar a construir el Bagadó que muchos soñamos.

MARINELA PALOMEQUE SERNA

ALCALDESA

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



¿QUÉ ES LA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas es la obligación de las entidades y servidores públicos de informar y explicar los avances y los resultados de su gestión, así como el avances en las garantía de derechos de los ciudadanos y sus organizaciones sociales, a través de espacio de diálogo público (ver Conpes 3654 de 2010 y ley 1757 de 2015).

A la vez la rendición de cuentas implica la capacidad y el derecho de la ciudadanía a pedir información, explicaciones y retroalimentación al gobierno con evaluaciones y propuestas de mejora, o con incentivos para corregir la gestión, premiar o sancionar los resultados.

¿QUÉ ELEMENTOS CONFORMAN UNA RENDICIÓN DE CUENTAS?

La rendición de cuentas a los ciudadanos se fundamenta en tres (3) elementos básicos:

1. Información de calidad y en lenguaje claro sobre los avances y resultados de la gestión pública, así como sobre derechos garantizados.
2. Diálogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión.
3. Incentivos para la construcción de la cultura de servidores como una forma motivación de los servidores públicos y los ciudadanos.

¿QUÉ SE ENTIENDE POR ELEMENTO INFORMACIÓN?

La rendición de cuenta se basa en divulgar información pública. Para ello las entidades deben generar datos, y contenido sobre la gestión, el resultado de esta y el cumplimiento de sus metas misionales y las asociadas con el Plan de Desarrollo Nacional, Departamental o Municipal, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, o documentos por parte de las entidades públicas. Los datos y los contenidos deben cumplir el principio de calidad de la información para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés

¿EN QUÉ ACCIONES SE BASA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?

1. Establecimiento de objetivo, metas y seguimiento.
2. Selección de acciones para divulgar la información en lenguaje claro.
3. Selección de acciones para promover y realizar el diálogo.
4. Selección de acciones para generar incentivos.

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTIÓN 2018-2019

INTRODUCCIÓN

El alcance de este Informe tiene como fundamento dar cumplimiento a los parámetros establecidos para el proceso de rendición de cuentas de los entes territoriales, es decir, dar a conocer de forma general cómo desarrollamos las competencias de la administración municipal y las diferentes actividades desarrolladas bajo el Direccionamiento de la Dra. MARINELA PALOMEQUE SERNA, Alcaldesa del Municipio, 2016-2019, basados en el marco central del Plan de Desarrollo "CONSTRUYENDO PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS".

Este informe contiene una serie de pasos, instrumentos y herramientas que han permitido facilitar la consolidación de una gestión de acciones por dependencia los cuales nos evidencian una serie de resultados, facilitando interactuar con la comunidad, sociedad civil, e instituciones entre otras.

En cumplimiento de su función misional y de acuerdo a las normas Constitucional y legales, en ejercicio de su función pública se presenta el informe de gestión y de resultados vigencia 2018 – 2019.

Este informe, contiene un estudio de las finanzas, relación de los proyectos y su nivel de ejecución, al igual que los programas y su impacto en la comunidad para la vigencia antes citada, lo que permitirá tomar acciones de corto, mediano y largo plazo, especialmente aquellas que se orientan a fortalecer la capacidad de gestión financiera, administrativa y de contratación bajos los principios de transparencia y buen gobierno.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Misión

Nuestro compromiso es aunar esfuerzos con la comunidad Bagadoseña, instituciones e instancias comunitarias (COCOMOPOCA y Resguardo Tahamí del Alto Ándagueda), locales, regionales, nacionales e internacionales, para que CONSTRUYAMOS PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS.

Visión

Para el año 2025 el Municipio de Bagadó, será reconocido en la región por su fortaleza productiva a nivel agropecuario, forestal y minero con aplicación de procesos de desarrollo sostenible, en donde exista una gestión pública transparente y honesta, generadora de empleo y comprometida con el desarrollo social, ambiental y económico contribuyendo así a una paz territorial duradera».

“ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002

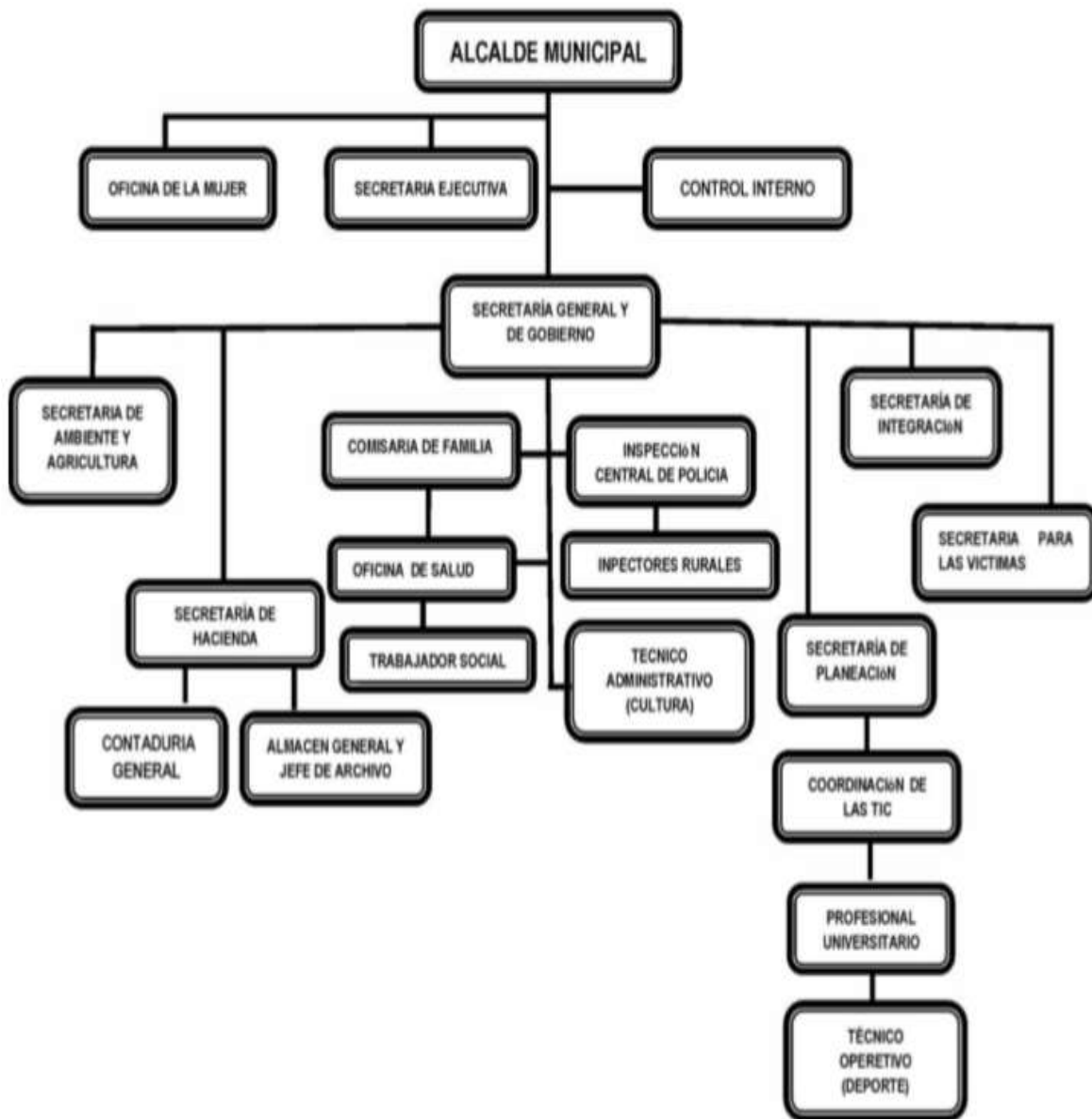


ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ORGANIGRAMA ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ



"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS HICANDO... HLMOS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



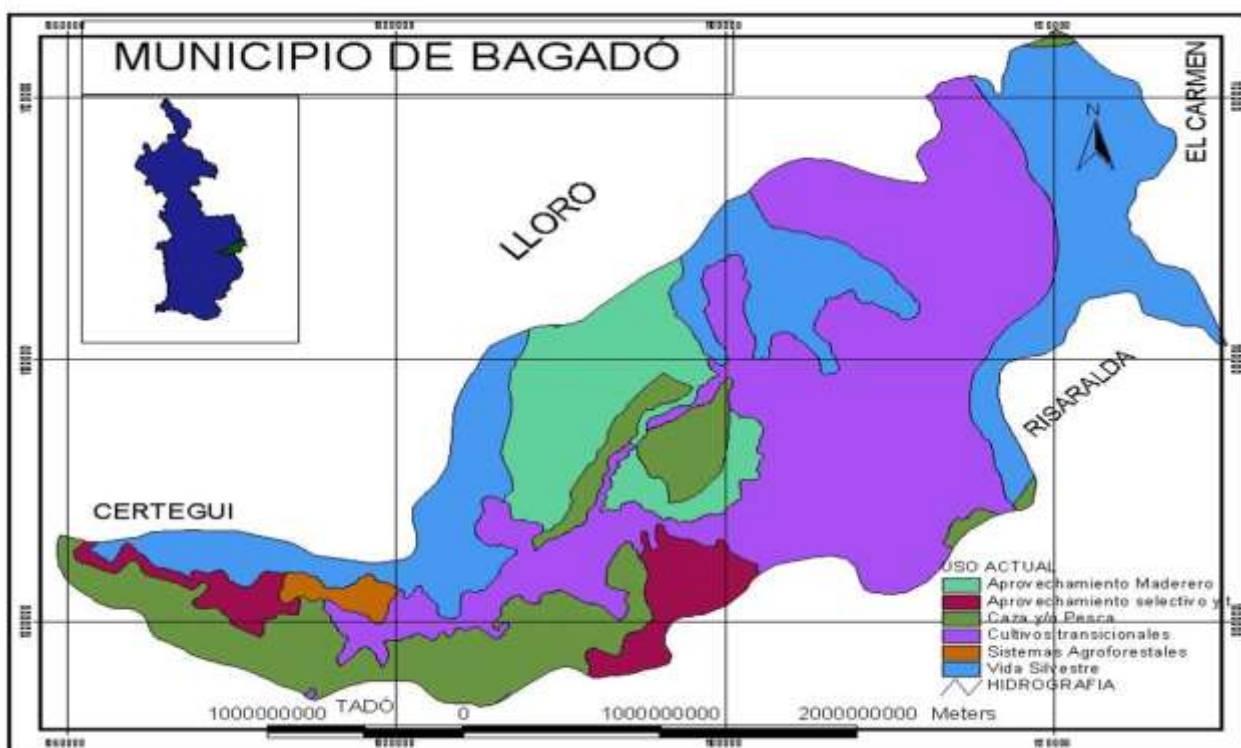
ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE LA GESTIÓN

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPIO DE BAGADÓ



DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

VIGENCIA 2018- 2019

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



EQUIPO SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PÚBLICAS

CARLOS MARIO CUESTA CÓRDOBA

Secretario de Planeación y Obras Públicas

MASKOEN CUESTA GUEVARA

Profesional Universitario Adscrito a la Secretaría de Planeación

JHAN HAROLD RENTERIA CORREA

Coordinador TIC

PARMENIO ASPRILLA HINESTROZA

Coordinador de Deporte

CARLINA CÓRDOBA CUESTA

Secretaria

JUAN EUCLIDES RENTERÍA MATURANA

Obrero

LUIS CARLOS ARBOELDA SERNA

MUNICIPIO DE BAGADÓ

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



La Secretaria de Planeación y Obras Públicas presenta a la ciudadanía Municipal de Bagadó



y en general el “Informe de Gestión de las vigencia 2018-2019”, los resultados logrados durante la misma, que son el reflejo de un trabajo en conjunto de todos los funcionarios, encaminados en el progreso y desarrollo territorial de las comunidades.

Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión, de la Administración Municipal de Bagadó y a partir de allí reflejar la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia y transparencia, en la cotidianidad del servidor público.

**“ESTAMOS LLEGANDO – NUESTRO
CUMPLIDO”**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL "CONSTRUYENDO PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS". 2016-2019

El plan de desarrollo como una herramienta de planeación en el municipio de Bagadó orienta la inversión de los recursos públicos de todas las dependencias de la administración municipal en aras de cumplir con los compromisos adquiridos por la mandataria, durante su periodo de gobierno.

Para ello, recorrimos el territorio conceptualizando y socializando las necesidades básicas insatisfechas de la municipalidad, con las corporaciones asentadas dentro y fuera del territorio, como: Concejo Municipal de Bagadó, instituciones educativas, comunidades afro e indígenas, EPS, ACDI/VOCA – unión Temporal / DCG & Fundación Universidad del Valle Sede Pacífico, entre otras.

Como resultado de ello, concebimos una propuesta que se concentra en el avance del Desarrollo Territorial, en el ser humano, la comprensión y protección del entorno y el fortalecimiento institucional con grandes logros como ejes fundamentales del desarrollo; en la visión de los Próximos cuatro años, en pro de que Construyéramos Progreso y Desarrollo Para Todos en el Municipio de Bagadó.

El plan de desarrollo estuvo conformado por 4 líneas estratégicas:

- ❖ **Objetivo Estratégico 1:**
Bagadó socialmente educado, saludable en pro de la consolidación de la paz.
- ❖ **Objetivo Estratégico 2:**
Infraestructura para el desarrollo social, económico y la competitividad
- ❖ **Objetivo Estratégico 3:**
Articulación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo comunitario e institucional.
- ❖ **Objetivo Estratégico 4:**
Sostenibilidad ambiental y crecimiento verde.

Cada objetivo estratégico tuvo una serie de programas y sub programas, que permitieron enrutar los proyectos y así trazar lineamientos de las políticas públicas que nos conllevaron a avanzar hacia la construcción de un Municipio en paz, Saludable, Competitivo y equitativo.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



MEDICION DEL PLAN DE DESARROLLO 2016-2019		
"CONSTRUYENDO PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS "		
Objetivos estratégicos		Porcentaje %
		Nota
Objetivo Estratégico 1:	Bagadó socialmente educado, saludable en pro de la consolidación de la paz	44.54
Objetivo Estratégico 2:	Infraestructura para el desarrollo social, económico y la competitividad	16.01
Objetivo Estratégico 3:	Articulación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo comunitario e institucional.	22.65
Objetivo Estratégico 4:	Sostenibilidad ambiental y crecimiento verde.	11.83
Total		86.58 %

**"ESTAMOS LLEGANDO... ¡¡¡¡¡
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



GESTIÓN CONTRACTUAL Y MODALIDADES DE CONTRATACIÓN MUNICIPAL

La Secretaría de Planeación y Obras para la vigencia de 2018 y 2019 Realizó una serie de gestiones contractuales que permitieron alcanzar una alta gestión administrativa, producto de ello, se avanzó en la atención a la gran mayoría de los procesos de mejoramiento e intervención del territorio, otorgándonos una calificación favorable ante los diferentes niveles del Gobierno Nacional y Departamental.

Gestión contractual según modalidad

N°	MODALIDAD CONTRACTUAL	VALOR	AÑOS		Fuentes de financiación
			No	2018-2019	
1	Licitación pública	13.238.459.777	5	2018-2019	Alcaldía Municipal y Gobernación
2	Selección abreviada de menor cuantía	807.773.703	6	2018-2019	Alcaldía Municipal
3	Subasta	159.531.136	1	2018-2019	Alcaldía Municipal
4	Contratación mínima cuantía	3.127.648.340	159	2018-2019	Alcaldía Municipal
5	Selección abreviada servicios de salud	327.669.433	1	2018-2019	Alcaldía Municipal
6	Concurso de méritos Abierto	719.966.034	3	2018-2019	Alcaldía Municipal
7	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	300'000.000	1	2018-2019	Alcaldía Municipal
8	Régimen especial	720.865.724	3	2018-2019	Alcaldía Municipal
9	Licitación obra pública	1.325.981.165	4	2018-2019	Alcaldía Municipal

**"ESTAMOS LLEGANDO... ¡¡¡¡¡
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Estas situaciones aunadas al buen gobierno administrativo influyeron en el índice de desempeño integral llevándonos a los primeros lugares en el departamento.

En materia de infraestructura, la administración Municipal de Bagadó ha venido realizando un gran esfuerzo técnico financiero y administrativo para mejorar la calidad de vida de sus pobladores y hacer de este un municipio digno.

A continuación, relacionamos los contratos suscritos por la administración municipal.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIGENCIA 2018-2019

Nº	PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIGENCIA 2018-2019	VALOR	AÑOS		EMPLEOS GENERADOS	ESTADO
			2018	2019		
1	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PRIMERA ETAPA EN BAGADO - CHOCÓ	\$10.288.101.858		x	75 directos 32 indirectos	En ejecución
2	LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE BAGADÓ	\$1.033.252.265		x	33 directos 18 indirectos	En ejecución
3	CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL CORREGIMIENTO DE PLAYA BONITA EN EL MUNICIPIO DE BAGADO.	\$360.476.956		x	24 directos 15 indirectos	En contratación
4	CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO DE SAN MARINO EN EL MUNICIPIO DE BAGADO	\$395.000.000,00		x	24 directos 6 indirectos	En Ejecución
5	CONSTRUCCION DE UN AULA Y MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA MIXTA RURAL	\$238.800.000,00		x	24 directos 6 indirectos	En Ejecución

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



	DEL CORREGIMIENTO DE CUAJANDO EN EL MUNICIPIO DE BAGADO					
6	LA CONSTRUCCION DE 130 ML DE PAVIMENTOS EN CONCRETO HIDRAULICO, EN EL BARRIO LAS BRISAS SECTOR LA PELUZA DEL MUNICIPIO DE BAGADO	\$331.704.209,00		x	24 directos 6 indirectos	En contratación
7	MEJORAMIENTO Y REPARACION DEL CEMENTERIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BAGADO	\$305.899.402		x	10 directos 8 indirectos	En Ejecución
8	CONSTRUCCION DE UN PARQUE EN EL BARRIO ESTEBAN ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BAGADO	\$90.609.189,00		x	24 directos 6 indirectos	En Ejecución
9	REHABILITACION DEL SISTEMA DE CONDUCCION DE AGUAS LLUVIAS DEL CORREGIMIENTO DE SAN MARINO EN EL MUNICIPIO DE BAGADO	\$20.862.000		x	7 directos 4 indirectos	Ejecutado al 100%
10	LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE BAGADÓ.	\$1.118.511.740,00	x		24 directos 6 indirectos	En Ejecución
11	CONTRATACIÓN DEL MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE DOS AULAS, LA SALA DE SISTEMA Y LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA RURAL MIXTA DEL CORREGIMIENTO DE PLAYA BONITA EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ	\$229.560.000,00	x		24 directos 6 indirectos	Ejecución 100%
12	CONSTRUCCION DE 60 ML DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO,	\$70.306.298,00	x		24 directos 6 indirectos	Ejecutado al 100%

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



	EN EL CORREGIMIENTO DE MUCHICHÍ MUNICIPIO DE BAGADO – CHOCÓ					
13	SUMINISTRO DE UNA AMBULANCIA ACUATICA MEDICALIZADA PARA EL MUNICIPIO DE BAGADO	\$175.000.000,00	x		8 directos 15 indirectos	Ejecución 100%
14	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ZINC PARA LA REPARACIÓN LOCATIVA DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE URIPA, MAZURA, AGUASAL, CONONDO, DOS QUEBRADA DE LA ZONA NÚMERO 1 (AGUASAL) EN EL RESGUARDO TAHAMÍ ALTO ANDAGUEDA EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ	\$159.531.136	x		30 directos 18 indirectos	Ejecutado al 100%
15	DEMOLICIÓN DE LA ANTIGUA SEDE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE BAGADÓ EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ - CHOCÓ.	21.800.000,00		x	8 directos 15 indirectos	Ejecutado al 100%
16	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y PINTURA DEL PALACIO MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ - CHOCÓ.	\$21.150.000,00		x	8 directos 15 indirectos	
17	REACONDICIONAMIENTO DE EL VOX COULVER EN EL BARRIO SAN MARTIN DE PORRES EN EL MUNICIPIO DE BAGADO – CHOCO	\$22.932.000,00		x	8 directos 15 indirectos	Ejecutado al 100%
18	REHABILITACION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CORREGIMIENTO EL SALTO EN EL MUNICIPIO DE BAGADO – CHOCO	\$22.761.180,00		x	8 directos 15 indirectos	Ejecutado al 100%

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



19	REPARACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA RURAL MIXTA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE CEVEDE RESGUARDO TAHAMI ALTO ADAGUEDA EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ – CHOCÓ	23.100.200,00	x	8 directos 15 indirectos	Ejecutado al 100%
20	LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA DEL RESGUARDO INDIGENA TAHAMI DEL ALTO ANDAGUEDA DE LA COMUNIDAD DE ALTO JARANDO EN EL MUNICIPIO DE BAGADO	\$ 23.000.000,00	x	8 directos 15 indirectos	En contratación
21	LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA EN LA COMUNIDAD DE PESCAITO DEL RESGUARDO INDIGENA TAHAMI ALTO ANDAGUEDA EN EL MUNICIPIO DE BAGADO	\$ 23.000.000,00	x	8 directos 15 indirectos	En contratación
22	CONTRATACIÓN DEL MEJORAMIENTO EN LA SEDE DE LA ESCUELA INDIGENA DE MAZURA, ZONA 1 EN AGUASAL EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ	\$21.714.500,00	x	24 directos 6 indirectos	Ejecutado al 100%

En estos proyectos podemos destacar que antes de contratar cualquier obra de infraestructura se realizaron los estudios correspondientes para optimizar recursos y garantizar la calidad en las obras, y se contrató sus respectivas interventorías

PROYECTOS DE INTERVENTORÍAS VIGENCIA 2018-2019

INTERVENTORÍA	VALOR	AÑOS		
---------------	-------	------	--	--

**“ESTAMOS LLEGANDO – NUESTROS
CUMPLIDO”**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



N. o			20 18	20 19	EMPLEOS GENERA DOS	ESTAD O
1	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL PROYECTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PRIMERA ETAPA EN BAGADO - CHOCÓ	\$552.174.042,		x	6 directos 4 indirectos	EN Ejecución
2	SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN VÍAS URBANAS EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE BAGADÓ	\$89.478.480		x	8 directos 6 indirectos	Ejecución 100 %
3	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE BAGADÓ – CHOCÓ"	\$78.313.512,00	x		10 directos 8 indirectos	EN Ejecución
4	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCION DEL RESTAURANTE ESCOLAR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO DE SAN MARINO EN EL MUNICIPIO DE BAGADO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ	\$23.100.000,00		x	6 directos 4 indirectos	EN Ejecución
5	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA CONSTRUCCION DE UN AULA Y MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA MIXTA	\$22.100.000,00		x	6 directos 4 indirectos	EN Ejecución

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



	RURAL DEL CORREGIMIENTO DE CUAJANDO EN EL MUNICIPIO DE BAGADO DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.					
6	INTERVENTORIA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BAGADÓ – CHOCÓ, COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, QUE GARANTIZA LA SEGURIDAD Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS JOVENES Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EDAD ESCOLAR	\$16.800.00 0,00	x		8 directos 6 indirectos	EN Ejecución
7	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA Y LEGAL AL CONTRATO: "MEJORAMIENTO Y REPARACIÓN DE DOS AULAS, LA SALA DE SISTEMA Y LA UNIDAD SANITARIA DE LA ESCUELA RURAL MIXTA DEL CORREGIMIENTO DE PLAYA BONITA".	21.450.000, 00	x		8 directos 6 indirectos	Ejecución 100 %
8	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL MEJORAMIENTO Y REPARACION DEL CEMENTERIO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE BAGADO – CHOCO	\$22.963.44 1,00	x		4 directos 6 indirectos	EN Ejecución

**"ESTAMOS LLEGANDO – NUESTROS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



PROYECTOS DE CONSULTORÍAS Y DISEÑO 2018-2019

Nº	Proyectos de consultoría	VALOR	AÑOS		ESTADO
			2018	2019	
1	ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO Y LA BIBLIOTECA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA DEL MUNICIPIO DE BAGADÓ - CHOCÓ	\$20.400.000	X		Ejecutado al 100%
2	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ, CHOCÓ	\$335.626.878		X	formulación
3	CONSTRUCCIÓN DE 2.5 KM DE PAVIMENTO EN LA VÍA QUE DE BAGADÓ CONDUCE A PLAYA DE ORO	\$2.595.000.000		X	formulación

MANTENIMIENTOS A CAMINOS VECINALES Y CUENCAS 2018-2019

Nº	PROYECTOS / GESTIONES ADMINISTRATIVAS	VALOR	AÑOS		EMPLEOS GENERADOS	ESTADO
			2018	2019		
PROYECTOS EN GESTION						

"ESTAMOS LLEGANDO... Juntos lo haremos CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



40	ROCERIA, DESTRONQUE Y LIMPIEZA DE LOS CAMINOS VECINALES, CUENCAS Y MICROCUENCAS DEL MUNICIPIO DE BAGADÓ	\$256.360.000,00	X	X	480 DIRECTOS E INDIRECTOS	Ejecutado al 100%
----	---	------------------	---	---	---------------------------	-------------------



DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Obras
IMPACTO SOCIAL 2634 habitantes

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PRIMERA ETAPA EN BAGADO –

CHOCÓ

“ESTAMOS LLEGANDO – NUESTRO OBJETIVO SE HA CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Obras

IMPACTO SOCIAL 2634 habitantes

CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO EN EL BARRIO ESTEBAN ZAPATA EN LA



CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE BAGADÓ CHOCÓ, OCCIDENTE

IMPACTO SOCIAL 2634 habitantes

DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Obras

"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTRO PROYECTO HA SIDO CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CONSTRUCCION DE 60 ML DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRÁULICO, EN EL



IMPACTO SOCIAL 180 habitantes

CORREGIMIENTO DE MUCHICHÍ MUNICIPIO DE BAGADO - CHOCÓ

DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Obras

Proyecto hospital municipal de Bagadó



IMPACTO SOCIAL 8634 habitantes

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
PROYECTO SE HA CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



DEPENDENCIA: Secretaría de Planeación y Obras

REPARACION Y MEJORAMIENTO DE LA ESCUELA RURAL MIXTA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE CEVEDE RESGUARDO TAHAMI ALTO ADAGUEDA EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ – CHOCÓ



IMPACTO SOCIAL 8634 habitantes

Carlos Mario Cuesta Córdoba

Arquitecto
especialista en arquitectura y urbanismo bioclimático en formación
Secretario de Planeación y Obras Públicas

**“ESTAMOS LLEGANDO – NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN”**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



SECRETARÍA DE HACIENDA

MUNICIPIO DE BAGADÓ

"ESTAMOS HACIENDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ALCALDÍA MUNICIPAL DE BAGADÓ – CHOCÓ

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS 2018-2019-PROYECCIÓN SECRETARÍA DE HACIENDA – TESORERÍA

BAGADÓ, JUNIO DE 2019

MUNICIPIO DE BAGADÓ

“ESTAMOS HACIENDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Hacienda Municipal de Bagadó tiene como misión garantizar con suficiencia y oportunidad los recursos indispensables para la financiación de los planes, programas y proyectos que permitan el logro de los objetivos estatales a nivel municipal y el pago oportuno de sus obligaciones, a través de una gestión adecuada de financiamiento, recaudo, administración, distribución, ejecución y control sobre la aplicación de sus recursos financieros, en un marco de racionalidad, transparencia, eficiencia, eficacia y oportunidad.

Funciones

- Evaluar la realidad socioeconómica del municipio de Bagadó, el comportamiento de los ingresos y egresos, para participar en la elaboración y evaluación del Plan financiero del municipio y proponer los ajustes y recomendaciones pertinentes.
- Dirigir la elaboración del Presupuesto de Rentas, Ingresos y Gastos del Municipio y su trámite. Gestionar su aprobación por las instancias legales correspondientes.
- Realizar el seguimiento a la ejecución presupuestal y proponer oportunamente a las instancias legales correspondientes, las modificaciones, traslados y adiciones que se requieran.
- Dirigir, coordinar y asesorar la elaboración de los presupuestos de las entidades descentralizadas del Municipio.
- Presentar y desarrollar estrategias que contribuyan a la optimización de la obtención y uso de los recursos.
- Realizar el seguimiento y proponer las acciones que garanticen el cumplimiento de los compromisos que en materia fiscal y de racionalidad en el gasto haya adquirido el gobierno municipal.
- Efectuar los estudios para la constitución, administración y control de fondos cuenta o la constitución de fiducias para administrar recursos que contribuyan a optimizar el manejo de los mismos, para el logro de fines específicos.
- Llevar el registro y control del crédito público, garantizar la inclusión del servicio de la deuda en el presupuesto, adelantar los trámites necesarios y atender el pago oportuno de estas obligaciones.
- Ejercer en coordinación con la Secretaría de Planeación y TIC, el control y seguimiento a los niveles de endeudamiento del Municipio, presentando los informes respectivos y sugiriendo las acciones o recomendaciones a seguir, para el buen manejo del crédito.
- Efectuar análisis y proyecciones de ingresos y egresos, establecer estrategias financieras que sirvan como soporte para la ejecución del Plan de Desarrollo, ejercer el seguimiento y control administrativo a la ejecución de los recursos y proponer los ajustes necesarios.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Establecer, con sujeción a las disposiciones legales y estudios de mercadeo financiero, que la Secretaría de Hacienda y las entidades adscritas o vinculadas a ella, administren sus recursos mediante alianzas estratégicas con las entidades financieras, para la obtención de tasas preferenciales en la colocación y mejores condiciones para el crédito público.
- Coordinar la realización de estudios económicos y financieros a nivel municipal y sectorial e investigaciones de carácter general y específico en materia tributaria, fiscal y financiera, como soporte de las metas y políticas que se deben adoptar.
- Adelantar estudios y análisis de las áreas de influencia de las entidades adscritas y vinculadas, para ejercer el control de gestión y financiero de las mismas, proponer las acciones y / o estrategias a seguir para incrementar sus márgenes de eficiencia, eficacia y rentabilidad.
- Evaluar al alcance e impacto de las reformas legales y los proyectos que incidan en los temas financiero, tributario y fiscal.
- Efectuar los estudios de mercado financiero y la evaluación de riesgos asociados con las operaciones de crédito público necesarios, para garantizar el patrimonio del Municipio y la liquidez necesaria para atender los compromisos.
- Asesorar y asistir a las administraciones municipales en la definición de sistemas tributarios, financieros y contables ágiles y eficientes con sujeción a las disposiciones legales.
- Preparar y ejecutar los actos contractuales necesarios para el desarrollo de los proyectos de la Secretaría.
- Apoyar el desarrollo y sostenimiento del Sistema Integrado de Gestión y la observancia de sus recomendaciones en el ámbito de su competencia.
- Promover la cultura del autocontrol en cumplimiento de las disposiciones vigentes.
- Fomentar la documentación y actualización de los procesos y procedimientos de competencia de la Dependencia.
- Elaborar el plan indicativo y plan de acción (incluido el componente administrativo), de la Secretaría.
- Velar por la actualización de los sistemas de información relacionados con los temas de su dependencia, a nivel administrativo y propio de su sector, que permitan un adecuado control.
- Reportar oportunamente a la Secretaría Administrativa, las novedades que ocurran en materia de necesidades y manejo de recursos para cumplir con las obligaciones y compromisos propios de la Secretaría.
- Mantener actualizado y debidamente organizado el archivo de la dependencia, con el objeto de facilitar la consulta y/o requerimientos que sobre el particular realicen los usuarios.
- Dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar las actividades desarrolladas por la Direcciones adscritas: Dirección de Presupuesto, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rentas e Ingresos y Tesorería municipal.
- Las demás que en el marco de su objeto se deriven de los planes, programas y proyectos a su cargo y que le sean asignadas por autoridad competente.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



El alcance de este Informe es dar a conocer de forma general cómo ha ejercido su rol el área de la Secretaría de Hacienda y las diferentes actividades desarrolladas bajo el direccionamiento de la Dra. MARINELA PALOMEQUE SERNA, alcaldesa del Municipio, 2016-2019, basados en el marco central del Plan de Desarrollo **"CONSTRUYENDO PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS"**.

La Secretaria de Hacienda, en cumplimiento de su función misional y de acuerdo a las normas Constitucional y legales, en ejercicio de su función pública presenta el informe de gestión y de resultados 2018 – 2019.

Este informe, contiene un estudio de las finanzas de la administración Municipal de Bagadó, para la vigencia 2018 y 2019-proyeccion, en sus componentes de presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento, inversión y el manejo financiero-contable.

Permitirá realizar una evaluación a la administración del proceso de planeación que parte de un diagnóstico, que permita detectar la problemática financiera, las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades.

También permitirá tomar acciones de mediano plazo, especialmente aquellas que se orientan a sanear de manera perdurable las finanzas municipales y a fortalecer la capacidad de gestión financiera, administrativa.

La secretaría de hacienda del municipio de Bagadó está conformada por la Secretaria de Hacienda – Tesorera, Una Asistente Administrativo y el Equipo de Asesores Financieros y Administrativos.

Por el Bagadó que soñamos,

LESLY YISET MENA GAMBOA

Secretaria de Hacienda - Tesorera

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTIÓN Y DE RESULTADOS 2018 – 2019-PROYECCIÓN

La Secretaría de Hacienda Municipal de Bagadó, tiene como misión garantizar con suficiencia y oportunidad los recursos indispensables para la financiación de los planes, programas y proyectos que permitan el logro de los objetivos estatales a nivel municipal, por lo cual, es responsable del cumplimiento de la estrategia financiera del Plan de Desarrollo y de la sostenibilidad de las finanzas municipales, mediante las cuales se garantizan los recursos que requiere la entidad para cumplir con sus metas.

SITUACIÓN ACTUAL: Contamos con un municipio con una situación presupuestal y financiera sostenible con proyecciones de crecimiento, en el entendido que ya existe archivo que soporta los hechos económicos público-social realizados durante el periodo administrativo, lo cual va de la mano con la información presupuestal. La entidad se encuentra al día con sus obligaciones de informes por elaborar y rendir ante los Organismos Estatales correspondientes; a nivel financiero, la situación ha sido igual, en el sentido que se ha venido avanzando y cumpliendo con la elaboración de los estados financieros y reportándolos a los organismos competentes, dichos estados financieros indican una situación ajustada a los diferentes hechos económicos ejecutados durante las diferentes vigencias fiscales.

Dentro del análisis financiero podemos evidenciar que sus indicadores son totalmente ajustados, en tanto que sus cifras son consistentes con la realidad, lo que conlleva a realizar análisis razonables que permitan tomar decisiones en pro de mejorar una determinada situación económica público-social.

Razones por las cuales la CGR (Contraloría General de la República) ha venido certificando al municipio para el periodo 2016-2017, obteniendo unas calificaciones bien importantes en términos de Ley 617/2000, estamos a la espera de la certificación para la vigencia 2018.

La administración ha venido cumpliendo con sus obligaciones tanto con los trabajadores, como también con los terceros y transferencias de ley.

CÓMO HEMOS AVANZADO: Luego de las primeras acciones adelantadas en materia financiera, la cual fue trazar una hoja de ruta a través de la elaboración del Marco Fiscal de Mediano Plazo, la actualización del estatuto tributario, y después de haber determinado los formatos para la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, la elaboración anual del

"ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



calendario tributario municipal, con su última actualización mediante el Decreto N° 1198 de 2018, se siguen realizando reuniones de sociabilización y sensibilización con los comerciantes, en donde se les da a conocer la importancia de pagar los impuestos municipales, los cuales tiene como fin último mejorar la capacidad de recaudo de la Secretaría de Hacienda – Tesorería, a través de la puesta en marcha de las normas aplicables en materia impositiva a los sujetos pasivos por actividades gravadas realizadas en el municipio; es de anotar, que el recaudo de estos recursos ha sido un poco lento por la poca cultura de pago.

El Cumplimiento de los objetivos centrales del Plan de Desarrollo Municipal 2016 – 2019 **“Construyendo Progreso y Desarrollo para Todos”**, requirió de un alto nivel de inversiones, así como de una administración pública eficiente y transparente, la cual viene ejecutando adecuadamente los recursos públicos. Para ello, como parte de la gestión de la Secretaría, se diseñó en su plan de Acción 2018 - 2019, una estrategia financiera que busca seguir fortaleciendo y generando nuevas fuentes de ingreso, reducir la evasión, atraer el capital, optimizar, racionalizar y priorizar el gasto público y realizar un manejo responsable del endeudamiento; de tal forma que se sigan garantizando los recursos para realizar las inversiones sociales y de infraestructura estimadas en este plan de desarrollo.



INGRESOS

A continuación, presentamos los regiones de las rentas con los cuales la administración municipal ha venido y continuará financiando su programa de gobierno:

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CUADRO COMPARATIVO PARA ANALISIS DE RECAUDOS										
ENTIDAD				TASA DE CRECIMIENTO			PARTICIPACION			
	2017	2018	2019	=F/E	G/F	PROMEDIO	PORCENTAJE			TOTAL
Bagadó - Chocó										
TOTAL INGRESOS	12.245.624.620	11.996.662.468	13.175.797.024	1,02	0,91	0,97	100%	100%	100%	100%
TRIBUTARIOS	1.914.678.770	1.958.391.031	2.024.683.075	0,98	0,97	0,97	0,16	0,16	0,15	0,16
TRANSFERENCIAS S.G.P	10.330.945.850	10.038.271.437	11.151.113.949	1,03	0,90	0,96	0,84	0,84	0,85	0,84
Educación	855.300.950	761.647.011	751.882.512	1,12	1,01	1,07	0,45	0,39	0,37	0,40
Calidad	855.300.950	761.647.011	751.882.512	1,12	1,01	1,07	0,45	0,39	0,37	0,40
Matrícula Gratuidad	97.247.238	278.512.259	281.140.272	0,35	0,99	0,67	0,05	0,14	0,14	0,11
Matrícula Oficial	758.053.712	483.134.752	470.742.240	1,57	1,03	1,30	0,40	0,25	0,23	0,29
Salud	3.196.725.446	3.148.827.112	3.587.706.399	1,02	0,88	0,95	1,67	1,61	1,77	1,68
Régimen Subsidiado	3.030.310.144	2.988.112.558	3.388.245.735	1,01	0,88	0,95	1,58	1,53	1,67	1,59
Salud Pública	166.415.302	160.714.554	199.460.664	1,04	0,81	0,92	0,09	0,08	0,10	0,09
Agua Potable	932.623.107	924.000.308	1.036.993.232	1,01	0,89	0,95	0,49	0,47	0,51	0,49
Propósito General - Destinación	4.075.937.806	4.243.485.040	4.716.375.487	0,96	0,90	0,93	2,13	2,17	2,33	2,21
Libre Destinación	1.712.265.785	1.782.263.717	1.980.877.705	0,96	0,90	0,93	0,89	0,91	0,98	0,93
Deporte	91.720.803	98.475.818	108.271.529	0,93	0,91	0,92	0,05	0,06	0,05	0,05
Cultura	68.790.601	73.866.864	81.203.647	0,93	0,91	0,92	0,75	0,75	0,75	0,75
Libre Inversión	2.203.160.617	2.165.997.065	2.410.683.194	1,02	0,90	0,96	32,03	29,33	29,69	30,35
Fonpet	0	122.891.576	135.339.412	-	0,91	0,45	-	0,06	0,06	0,04
Alimentación Escolar	218.318.051	199.540.534	225.122.671	1,09	0,89	0,99	#¡DIV/0!	1,62	1,66	#¡DIV/0!
Resguardos Indígenas	769.544.303	760.771.432	833.033.648	1,01	0,91	0,96	3,52	3,81	3,70	3,68
Fonpet	188.588.245	0	0	#####	#####	#¡DIV/0!	0,25	-	-	0,08
Primera Infancia	93.907.942	0	0	#####	#####	#¡DIV/0!	0,50	#¡DIV/0!	#####	#¡DIV/0!

De las rentas presentadas en el cuadro anterior nos permitimos mostrarles los análisis realizados a los ingresos efectivamente recaudados en las vigencias 2017, 2018 y 2019 proyección, para poder comprender el desempeño o comportamiento de cada región de las rentas del municipio de Bagadó en los años de estudio descritos anteriormente y en el presente cuadro comparativo de ingresos.

Como se podrá observar, analizar y comprender los ingresos del actual periodo de gobierno 2018 y 2019 parcialmente, han sido efectivamente superiores comparados con los primeros años del actual gobierno, es decir, vigencia 2017; de donde podemos analizar la tasa de crecimiento y el nivel de participación de cada uno de los renglones rentísticos y el total de la tasa de crecimiento del promedio anual, como también el promedio total de participación de los ingresos de la alcaldía municipal de Bagadó durante estos dos últimos años.

A continuación, exponemos a consideración del público interesado las mismas cifras del cuadro anterior de manera gráfica.

"ESTAMOS LLEGANDO... Juntos HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

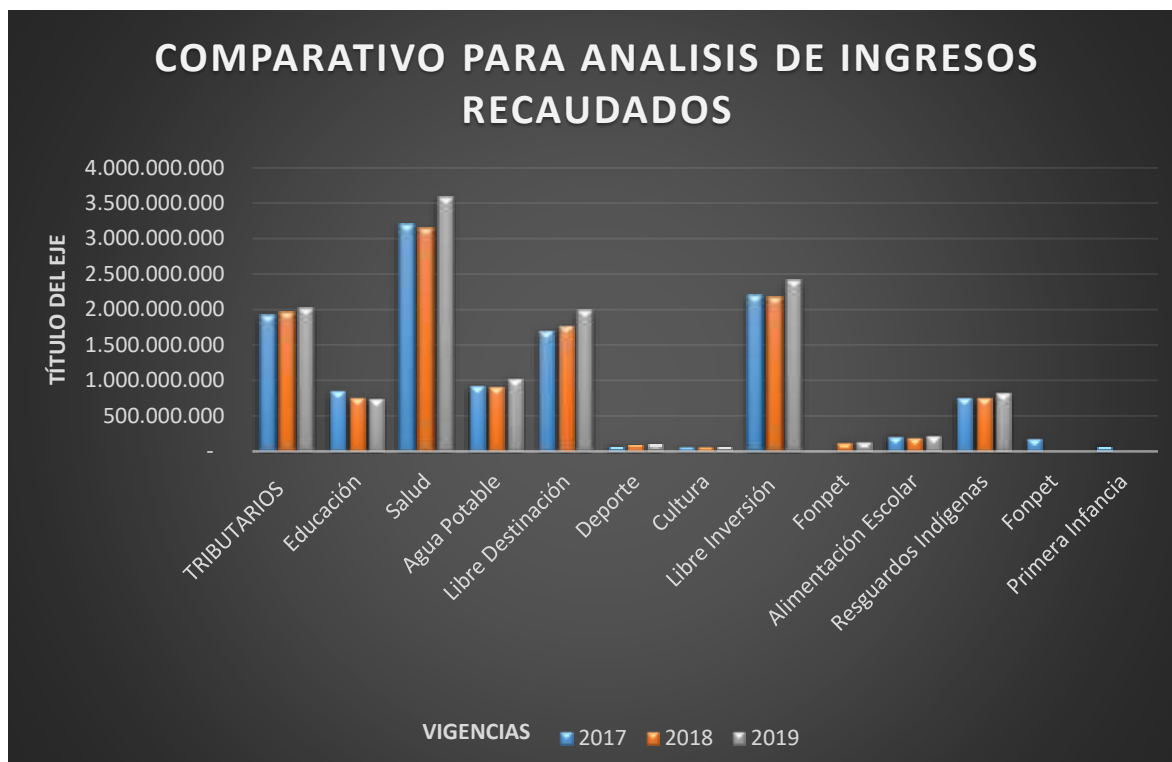
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002

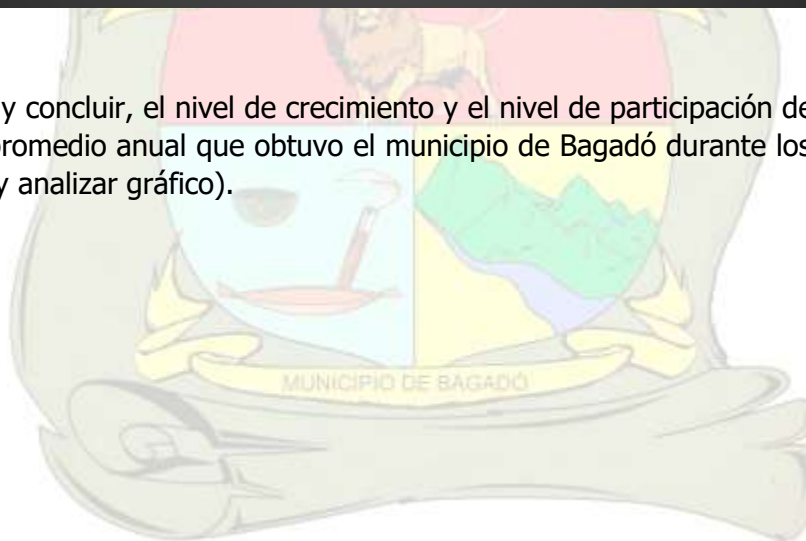


ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Es fácil analizar y concluir, el nivel de crecimiento y el nivel de participación de cada renta, al igual que el promedio anual que obtuvo el municipio de Bagadó durante los dos últimos años (observar y analizar gráfico).



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002

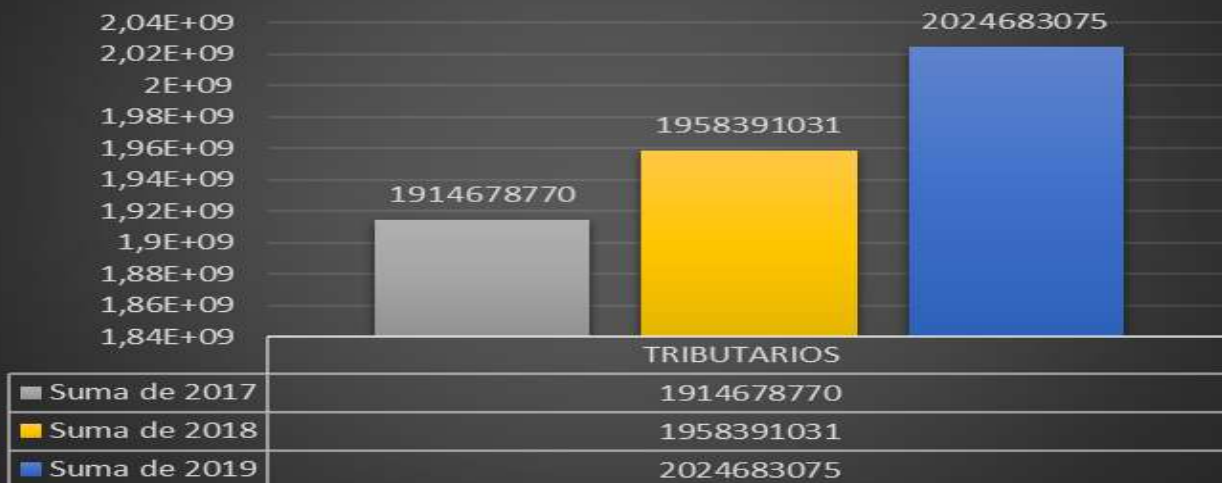


ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**CUADRO COMPARATIVO DE RECAUDOS DE LOS
INGRESOS TRIBUTARIOS 2017, 2018 Y PROYECCION
2019**



Los ingresos tributarios son las rentas que miden el desempeño fiscal de las entidades territoriales, el municipio de Bagadó viene trabajando fuertemente como lo indica la gráfica para obtener resultados que le permitan recibir estímulos económicos en la distribución de la participación de la bolsa del SGP por concepto de eficiencia fiscal, al igual como lo ha hecho con la eficiencia administrativa.

Dentro de las rentas más importantes que posee el municipio de Bagadó durante estas vigencias estudiadas, está el impuesto predial el cual es el más importante de las rentas tributarias del municipio, seguido del impuesto de industria y comercio.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



GASTOS

A continuación, presentaremos los conceptos sub agregados de los gastos de funcionamiento mediante los cuales la administración municipal ha ejecutado el porcentaje del recurso de libre destinación.

MUNICIPIOS DE BAGADO PRESUPUESTOS DE GATOS DE FUNCIONAMIENTO			
VIGENCIAS	UNIDAD EJECUTORA	PRESUPUESTO INICIAL(Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)
2018	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.212.274.838	2.167.638.414
	CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	123.119.034	123.119.034
	PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	110.757.550	110.757.550
2017	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.356.515.313	2.266.674.774
	CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	123.119.034	123.119.034
	PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	110.757.550	110.757.550

En esta grafica lo que podemos observar, analizar y comprender es el nivel de responsabilidad de la administración municipal de Bagadó, en el sentido que los presupuestos iniciales de las vigencias en estudio (2017 y 2018), han sido superiores al presupuesto definitivo, es decir, que la administración en cada una de estas vigencias redujo los gastos de funcionamientos aprobados por el honorable concejo municipal, lo que traduce un alto nivel de responsabilidad y esfuerzo administrativo.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002

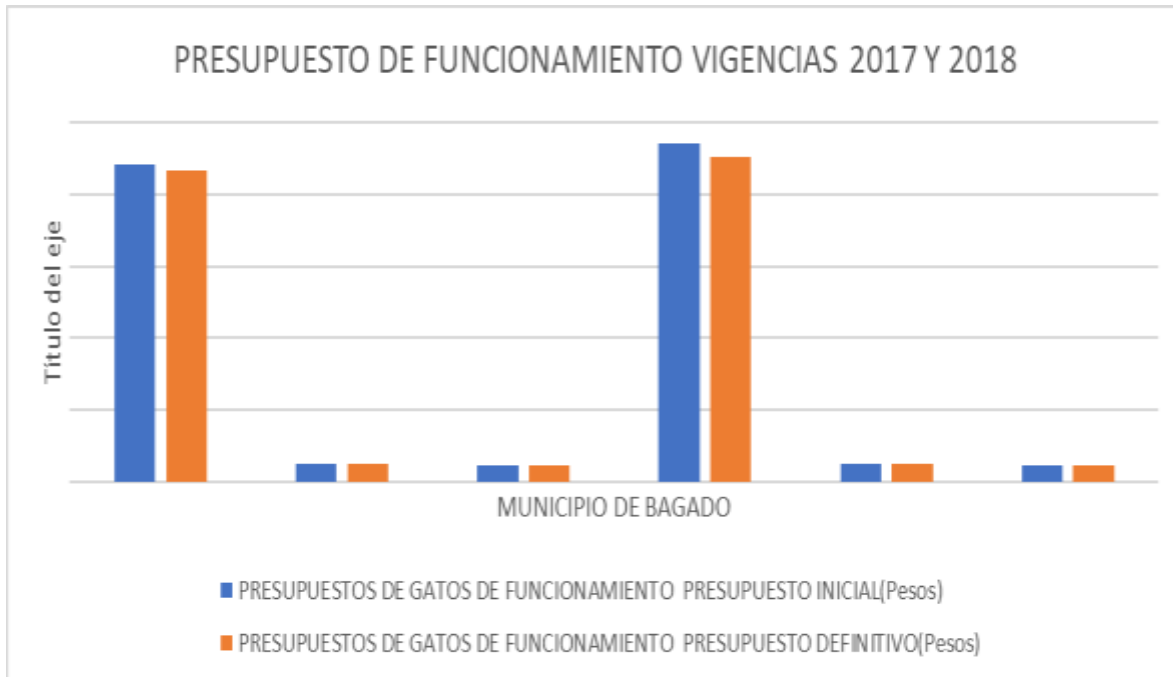


ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Gráficamente podemos observar el comportamiento de la situación descrita:



En observación de las ejecuciones que se detallan posteriormente en agregados o consolidados presupuestales, los conceptos del gasto de funcionamiento de la alcaldía de Bagadó durante cada uno de los dos últimos periodos descritos (2017 -2018); podemos observar, analizar y comprender su nivel de ejecución, al igual que el nivel de cumplimiento de los compromisos y obligaciones adquiridas; además contempla el porcentaje de cumplimiento de ley 617/2000, certificado por la contraloría general de la nación de los periodos 2016 y 2017, dejando claro que durante el 2018, el organismo competente a la fecha de preparación de este informe aún no ha expedido la certificación de las entidades territoriales del país.

EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO VIGENCIAS 2017 Y 2018									
MOMENTOS PRESUPUESTALES	COMPROMISOS		OBLIGACIONES		PAGOS		MPROMIS	OBIGACIONE	PAGOS
CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2018/2017	2017-1/2018-1	2017-2/2018-2
ADMINISTRACIÓN CENTRAL	2.266.674.773	2.121.967.414	2.266.674.705	2.121.967.414	2.006.464.719	1.878.854.798	94%	94%	94%
CONCEJO - SOLO MUNICIPIOS	112.859.077	123.119.034	112.858.996	123.119.034	112.858.996	123.119.034	109%	109%	109%
PERSONERIA - SOLO MUNICIPIOS	98.685.414	123.119.034	98.684.748	83.068.163	98.684.274	83.068.163	125%	84%	84%

La información correspondiente a las vigencias 2017 y 2018, la representamos gráficamente para facilitar su comprensión de la siguiente manera:

"ESTAMOS LLEGANDO A NUESTRO OBJETIVO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



La grafica anterior representa las tres unidades ejecutoras del presupuesto que se encuentran en el municipio de Bagadó; La administración central, el concejo municipal y la personería municipal, además representan el nivel de presupuesto que ejecuta cada una con relación al presupuesto general, como también la relación entre el presupuesto y los compromisos, como las obligaciones adquiridas frente a los pagos.

GASTO PÚBLICO SOCIAL (INVERSIÓN)

A continuación, presentamos las ejecuciones presupuestales para que se pueda observar los sectores del gasto por medio de los cuales la administración municipal de Bagadó ha venido ejecutando el presupuesto y cumpliendo las metas establecidas en el plan de desarrollo municipal.

En el mismo orden de ideas representaremos de manera gráfica el cuadro siguiente tendiente a facilitar la observación, análisis y comprensión de la ejecución de gastos de inversión durante las vigencias de estudios (2017 y 2018), de donde fácilmente podemos concluir su nivel de ejecución por cada vigencia y su nivel de cumplimiento de las obligaciones contraídas.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡LOS HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



De esta manera podemos concluir según los registros oficiales publicados en la página CHIP, el municipio Bagadó en su formulario de información FUT - inversiones para el periodo 2017, presentó una ejecución del 99% y para el 2018 un porcentaje del 97%.

Así mismo, se observa, analiza y comprende, que durante la vigencia 2017, la administración municipal de Bagadó adquirió obligaciones por \$14.345.636.149, y para la vigencia 2018 obligaciones de 13.086.445.839 (cifras en miles de pesos), los cuales cancelo en la misma vigencia, cifra que representa el 80% en la vigencia 2017 y 92% en la dirigencia siguiente; lo que significa que el porcentaje restante promedio está por debajo del 20%, quedo como cuenta por pagar para la vigencia siguiente, siendo este un mecanismo y actuación legal propia de una administración pública.

217327073 - Bagadó MUNICIPIOS 01-01-2017 al 31-12-2017							
CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)	COMPROMISOS(Peso s)	TOTAL OBLIGACIONES(Pesos)	PAGOS(Pesos)	F/E	N/P
A	TOTAL INVERSIÓN	15.631.349.489	15.518.052.778	14.345.636.149	11.505.146.035	80%	100%
A.1	EDUCACIÓN	1.647.871.487	1.647.871.482	1.358.506.372	839.011.188	62%	9%
A.1.2	CALIDAD - MATRÍCULA	1.550.624.249	1.550.624.244	1.261.259.134	741.763.950	59%	9%
A.1.2.10	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	478.380.464	478.380.464	439.355.625	231.297.501	53%	3%
A.1.3	CALIDAD - GRATUIDAD	97.247.238	97.247.238	97.247.238	97.247.238	100%	1%
A.2	SALUD	7.226.119.351	7.132.823.285	6.900.625.182	6.900.625.182	100%	48%
A.2.1	RÉGIMEN SUBSIDIADO	6.780.331.636	6.687.035.570	6.680.830.570	6.680.830.570	100%	47%
A.2.2	SALUD PÚBLICA	270.787.715	270.787.715	219.794.612	219.794.612	100%	2%
A.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	932.623.107	932.623.107	932.070.471	514.334.823	55%	6%
A.4	DEPORTE Y RECREACIÓN	195.467.125	195.467.125	195.467.125	123.067.125	63%	1%
A.5	CULTURA	160.150.058	160.150.058	160.150.058	155.050.058	97%	1%
A.6	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	115.023.878	115.023.878	111.289.399	78.015.599	70%	1%
A.7	VIVIENDA	-	-	-	-	#DIV/0!	0%
A.8	AGROPECUARIO	114.249.250	114.249.250	19.037.875	19.037.875	100%	0%
A.9	TRANSPORTE	903.498.263	903.498.263	800.218.601	378.641.758	47%	6%
A.10	AMBIENTAL	179.614.175	179.614.175	179.614.175	179.614.175	100%	1%
A.11	CENTROS DE RECLUSIÓN	4.100.000	4.100.000	4.100.000	4.100.000	100%	0%
A.12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	903.780.604	903.780.604	558.542.400	438.544.400	79%	4%
A.13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	-	-	-	-	#DIV/0!	0%
A.14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	305.726.942	305.726.942	290.961.400	210.720.000	72%	2%
A.15	EQUIPAMIENTO	1.080.084.546	1.080.083.906	1.080.083.906	527.462.495	49%	8%
A.16	DESARROLLO COMUNITARIO	391.482.280	391.482.280	391.482.280	226.646.818	58%	3%
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	946.599.670	946.599.670	864.099.670	761.716.461	88%	6%
A.18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	524.958.753	504.958.753	499.387.235	148.558.078	30%	3%

**"ESTAMOS LLEGANDO A NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Al observar la ejecución es fácil entender y comprender que la administración municipal de Bagadó durante estos periodos administrativos ha mantenido un alto nivel de ejecución presupuestal, el cual está ubicado por encima del 97%, es decir su nivel de ejecución presupuestal está muy cercano al 100%, (observando la relación en las cifras registradas de la ejecución entre el presupuesto definitivo y los compromisos adquiridos), la relación compromiso frente las obligaciones es bien importante y la relación de las obligaciones frente a los pagos.

217327073 - Bagadó MUNICIPIOS 01-10-2018 al 31-12-2018							
CODIGO	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)	COMPROMISOS(Pesos)	TOTAL OBLIGACIONES(Pesos)	PAGOS(Pesos)	F/E	NP
A	TOTAL INVERSIÓN	14.166.959.152	13.795.194.668	13.086.445.839	12.043.128.627	92%	100%
A.1	EDUCACIÓN	1.186.416.305	1.186.416.305	1.005.688.873	900.723.963	90%	8%
A.1.2	CALIDAD - MATRÍCULA	907.904.046	907.904.046	727.176.614	622.211.704	86%	6%
A.1.2.10	ALIMENTACIÓN ESCOLAR	424.769.294	424.769.294	324.751.810	219.786.900	68%	2%
A.1.3	CALIDAD - GRATUIDAD	278.512.259	278.512.259	278.512.259	278.512.259	100%	2%
A.2	SALUD	7.751.446.461	7.736.446.461	7.718.678.358	7.635.521.082	99%	59%
A.2.1	RÉGIMEN SUBSIDIADO	7.371.738.804	7.371.738.804	7.371.738.804	7.360.738.804	100%	56%
A.2.2	SALUD PÚBLICA	379.707.657	364.707.657	346.939.554	274.782.278	79%	3%
A.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIS)	924.000.308	924.000.308	422.632.796	330.832.796	78%	3%
A.4	DEPORTE Y RECREACIÓN	239.399.500	239.399.500	237.304.934	237.304.934	100%	2%
A.5	CULTURA	459.789.992	445.688.864	444.972.000	443.672.000	100%	3%
A.6	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO (SIN INCLUIR PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL)	111.000.000	111.000.000	110.925.648	-	0%	1%
A.7	VIVIENDA	-	-	-	-	#DIV/0!	0%
A.8	AGROPECUARIO	21.564.000	21.564.000	21.564.000	21.564.000	100%	0%
A.9	TRANSPORTE	486.668.420	486.668.420	486.668.420	422.518.420	87%	4%
A.10	AMBIENTAL	132.600.000	132.600.000	132.600.000	49.800.000	38%	1%
A.11	CENTROS DE RECLUSIÓN	-	-	-	-	#DIV/0!	0%
A.12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	195.798.140	170.798.140	170.798.140	115.398.074	68%	1%
A.13	PROMOCIÓN DEL DESARROLLO	-	-	-	-	#DIV/0!	0%
A.14	ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL	397.017.801	250.783.785	244.783.785	225.984.585	92%	2%
A.15	EQUIPAMIENTO	774.551.807	774.551.807	774.551.807	774.551.807	100%	6%
A.16	DESARROLLO COMUNITARIO	70.000.000	70.000.000	70.000.000	50.000.000	71%	1%
A.17	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	973.327.427	973.327.425	973.327.425	702.573.481	72%	7%
A.18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	443.378.991	271.949.653	271.949.653	132.683.485	49%	2%

efectivamente realizados están en un porcentaje del 80% en el 2017 y 92% en el 2018; el nivel de importancia en la ejecución de la inversión anual del municipio está encabezada por los recursos de la salud-destinados a la seguridad social, con un 48% en el 2017 y 59% en el 2018, seguidos de los recursos destinados a la educación que ocupa un 9% en el 2017 y 8% en el 2018, del total inversión y los de los sectores ocupan porcentajes inferiores dentro de la composición de ejecución de la inversión social.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CUADRO RESUMEN DE LA INVERSION SOCIAL VIGENCIA 2017 Y 2018

Es fácil observar cómo durante la vigencia fiscal del 2017 existió cuantitativamente hablando, mayor inversión social que en la vigencia fiscal del 2018, lo anteriormente expresado obedeció a la ejecución de proyectos de fuentes externas que entraron a fortalecer la inversión social, es decir, fruto de la gestión de la alcaldesa municipal obtuvo la financiación de proyectos financiados con entidades del nivel central nacional.

217327073 - Bagadó MUNICIPIOS							
VIGENCIA	NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO(Pesos)	COMPROMISOS(Peso s)	TOTAL OBLIGACIONES(Pesos)	PAGOS(Pesos)	F/E	N/P
2018	TOTAL INVERSIÓN	14.166.959.152	13.795.194.668	13.086.445.839	12.043.128.627	92%	100%
2017	TOTAL INVERSIÓN	15.631.349.489	15.518.052.778	14.345.636.149	11.505.146.035	80%	100%



Las columnas de la presente grafica nos ilustran los valores promedio anual del presupuesto definitivo, compromisos, obligaciones y pagos de las vigencias fiscales 2017 y 2018; además nos indica gráficamente el nivel de ejecución del presupuesto, es decir, el nivel de compromisos adquiridos, el nivel de obligaciones registradas y el nivel de pagos efectivamente realizados cuantitativamente hablando.

SITUACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

Los estados contables se han desarrollado bajo el nuevo marco técnico normativo para entidades de gobierno, expedido mediante la resolución 533 del 08 de octubre de 2015, modificada por las resoluciones 693 del 2016 y 006 de 2017, por la Contaduría General de la Nación. ~~A su vez, este nuevo marco se fundamenta en las políticas Internacionales de Información Financiera Plenas expedidas por el International Accounting Standards Board (IASB), con el objetivo de proveer información precisa e idónea para los usuarios de la~~

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



información tales como: la Junta directiva, la administración, los empleados, el estado, los proveedores, los clientes, entidades financieras, las autoridades de control y vigilancia y demás usuarios interesados; generando en debida esencia la transparencia y confiabilidad de la información.

Contempla los parámetros fundamentales, que rigen el proceso de compilación contable y que orientan la elaboración y presentación de estados financieros, de acuerdo con el nuevo marco normativo para entidades de gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación.

Este documento, se elaboró teniendo en cuenta la guía metodológica, técnica y práctica para la selección y aplicación de las políticas contables de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo para entidades de gobierno, que serán implementadas para la preparación de estados financieros.

El presente estado financiero debe es una herramienta de consulta con un alto grado de confiabilidad, por el tratamiento de la información contable que cumple con los requerimientos establecidos en el nuevo marco técnico normativo para entidades de gobierno.

Para ello, los estados financieros debe contemplar

- Aspectos generales del nuevo marco técnico normativo en las políticas contables; principios y/o pautas, que permitan el tratamiento de la información financiera en los diferentes escenarios en que se encuentre expuesta y se desenvuelva la entidad territorial, con el objetivo de asegurar homogeneidad en el tratamiento de la información.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ENTIDAD:		MUNICIPIO DE BAGADO
FECHA:		01-01-2018 al 31-12-2018
INFORME:		BALANCE GENERAL
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)
1	ACTIVOS	18.956.818.450
1.1	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.165.058.523
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	4.165.058.523
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	1.399.991.410
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	2.765.067.113
1.3	CUENTAS POR COBRAR	2.857.760.750
1.3.05	IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	950.666.001
1.3.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	949.701.001
1.3.05.08	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	-
1.3.05.19	IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA, ESTUDIOS Y APROBACIÓN DE PLANOS	-
1.3.05.21	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	965.000
1.3.05.27	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	-
1.3.05.35	SOBRETASA A LA GASOLINA	-
1.3.11	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-
1.3.11.03	INTERESES	-
1.3.11.13	ESTAMPILLAS	-
1.3.11.27	CONTRIBUCIONES	-
1.3.37	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1.903.842.749
1.3.37.01	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	1.107.031.664
1.3.37.03	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA SALUD	270.069.810
1.3.37.04	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	-
1.3.37.05	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	364.976.485
1.3.37.07	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	17.058.579

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



1.3.37.09	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - RESGUARDOS INDÍGENAS	65.273.181
1.3.37.10	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	79.433.030
1.3.37.12	OTRAS TRANSFERENCIAS	-
1.3.84	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.252.000
1.3.84.31	RENDIMIENTO SOBRE DEPÓSITOS JUDICIALES	64.000
1.3.84.40	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-
1.3.84.44	REGALÍAS Y RENDIMIENTOS RECAUDADOS PENDIENTES DE TRANSFERIR AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	-
1.3.84.90	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3.188.000
1.6	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.435.344.508
1.6.05	TERRENOS	60.596.000
1.6.05.01	URBANOS	17.238.000
1.6.05.02	RURALES	43.358.000
1.6.15	CONSTRUCCIONES EN CURSO	1.002.042.498
1.6.15.04	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	608.053.498
1.6.15.90	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	393.989.000
1.6.40	EDIFICACIONES	6.076.250.614
1.6.40.01	EDIFICIOS Y CASAS	3.228.082.967
1.6.40.09	COLEGIOS Y ESCUELAS	2.041.552.419
1.6.40.10	CLÍNICAS Y HOSPITALES	111.720.000
1.6.40.19	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	136.860.228
1.6.40.90	OTRAS EDIFICACIONES	558.035.000
1.6.45	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	1.208.793.000
1.6.45.13	ACUEDUCTO Y CANALIZACIÓN	1.208.793.000
1.6.50	REDES, LÍNEAS Y CABLES	261.483.000
1.6.50.02	REDES DE DISTRIBUCIÓN	261.483.000
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	72.266.000
1.6.55.01	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5.374.000
1.6.55.11	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	2.520.000
1.6.55.90	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	64.372.000
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	137.077.000
1.6.65.01	MUEBLES Y ENSERES	80.118.000
1.6.65.02	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA	44.180.000
1.6.65.90	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12.779.000

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	175.976.000
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	70.627.000
1.6.70.04	SATÉLITES Y ANTENAS	105.349.000
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	409.918.000
1.6.75.02	TERRESTRE	397.040.000
1.6.75.04	MARÍTIMO Y FLUVIAL	12.878.000
1.6.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	(969.057.604)
1.6.85.01	EDIFICACIONES	(218.666.636)
1.6.85.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	(111.199.241)
1.6.85.03	REDES, LÍNEAS Y CABLES	(273.368.591)
1.6.85.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	(76.568.355)
1.6.85.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	(24.982.747)
1.6.85.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	(117.641.167)
1.6.85.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	(146.630.867)
1.7	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	3.498.654.669
1.7.10	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	3.273.981.114
1.7.10.01	RED CARRETERA	1.876.576.000
1.7.10.05	PARQUES RECREACIONALES	717.946.114
1.7.10.90	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	679.459.000
1.7.15	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	227.000.000
1.7.15.90	OTROS BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	227.000.000
1.7.85	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO (CR)	(2.326.445)
1.7.85.05	PARQUES RECREACIONALES	(2.326.445)
2	PASIVOS	7.185.215.221
2.4	CUENTAS POR PAGAR	3.979.235.283
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	773.836.733
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	773.836.733
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	-
2.4.03	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	21.667.000
2.4.03.15	OTRAS TRANSFERENCIAS	21.667.000
2.4.07	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	7.011.220
2.4.07.26	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	7.011.220

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



2.4.40	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	807.518.605
2.4.40.11	LICENCIAS, REGISTRO Y SALVOCONDUCTO	36.538.028
2.4.40.23	CONTRIBUCIONES	319.903
2.4.40.24	TASAS	100.433.048
2.4.40.34	SOBRETASA AMBIENTAL	670.227.626
2.4.60	CRÉDITOS JUDICIALES	1.714.740.000
2.4.60.02	SENTENCIAS	1.714.740.000
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	654.461.725
2.4.90.27	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	80.987.474
2.4.90.28	SEGUROS	-
2.4.90.34	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTOS TÉCNICOS Y ESAP	2.288.100
2.4.90.50	APORTES AL ICBF Y SENA	-
2.4.90.51	SERVICIOS PÚBLICOS	350.000
2.4.90.54	HONORARIOS	56.839.000
2.4.90.55	SERVICIOS	513.997.151
2.5	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.783.729.938
2.5.11	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	573.555.823
2.5.11.01	NÓMINA POR PAGAR	164.093.077
2.5.11.02	CESANTÍAS	36.268.800
2.5.11.03	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	8.546.000
2.5.11.04	VACACIONES	4.606.530
2.5.11.05	PRIMA DE VACACIONES	37.775.651
2.5.11.06	PRIMA DE SERVICIOS	32.003.544
2.5.11.07	PRIMA DE NAVIDAD	49.557.000
2.5.11.09	BONIFICACIONES	20.341.935
2.5.11.11	APORTES A RIESGOS LABORALES	-
2.5.11.13	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	-
2.5.11.15	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	-
2.5.11.18	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	-
2.5.11.19	GASTOS DE VIAJE	-
2.5.11.21	REMUNERACIÓN ELECTORAL	-
2.5.11.22	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	60.821.830
2.5.11.23	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	59.130.961
2.5.11.24	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	-
2.5.11.90	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	100.410.495
2.5.13	BENEFICIOS POR TERMINACIÓN DEL VÍNCULO LABORAL O CONTRACTUAL	20.565.556
2.5.13.01	INDEMNIZACIONES	20.565.556

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡LIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



2.5.14	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	2.189.608.559
2.5.14.01	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	22.040.000
2.5.14.04	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	57.621.000
2.5.14.12	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	2.109.947.559
2.9	OTROS PASIVOS	422.250.000
2.9.02	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	422.250.000
2.9.02.01	EN ADMINISTRACIÓN	422.250.000
3	PATRIMONIO	11.771.603.229
3.1	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	11.771.603.229
3.1.05	CAPITAL FISCAL	16.240.752.670
3.1.05.06	CAPITAL FISCAL	16.240.752.670
3.1.10	RESULTADO DEL EJERCICIO	(434.990.687)
3.1.10.02	PÉRDIDA O DÉFICIT DEL EJERCICIO	(434.990.687)
3.1.45	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	(4.034.158.754)
3.1.45.03	CUENTAS POR COBRAR	41.304.205
3.1.45.12	OTROS ACTIVOS	(2.207.468.000)
3.1.45.16	BENEFICIOS A EMPLEADOS	(1.946.573.559)
3.1.45.19	OTROS PASIVOS	78.578.600

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL(Pesos)
4	INGRESOS	15.409.285.295
4.1	INGRESOS FISCALES	766.169.155
4.1.05	IMPUESTOS	333.720.617
4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	15.000.000
4.1.05.08	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	251.550.617
4.1.05.19	IMPUESTO DE DELINEACIÓN URBANA, ESTUDIOS Y APROBACIÓN DE PLANOS	3.500.000
4.1.05.21	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	28.170.000
4.1.05.27	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	15.000.000
4.1.05.35	SOBRETASA A LA GASOLINA	20.500.000
4.1.10	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	432.448.538
4.1.10.03	INTERESES	14.340.786
4.1.10.27	ESTAMPILLAS	166.712.586
4.1.10.61	CONTRIBUCIONES	251.395.166
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	11.363.169.316
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	9.408.095.651
4.4.08.17	PARTICIPACIÓN PARA SALUD	2.929.794.616
4.4.08.18	PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	761.647.011
4.4.08.19	PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	3.960.482.329
4.4.08.20	PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES	-
4.4.08.21	PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	186.254.592
4.4.08.23	RESGUARDOS INDÍGENAS	708.692.936
4.4.08.24	PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	861.224.167
4.4.13	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	1.084.277.565
4.4.13.01	ASIGNACIONES DIRECTAS	287.125.228
4.4.13.04	PARA PROYECTOS DE COMPENSACIÓN REGIONAL	587.979.443
4.4.13.05	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	209.172.894
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS	870.796.100
4.4.28.04	PARA PROGRAMAS DE SALUD	47.163.338
4.4.28.90	OTRAS TRANSFERENCIAS	823.632.762
4.7	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	3.271.718.683
4.7.22	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	3.271.718.683
4.7.22.90	OTRAS OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	3.271.718.683
4.8	OTROS INGRESOS	8.228.141
4.8.02	FINANCIEROS	8.228.141
4.8.02.01	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.228.141

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



5	GASTOS	15.409.285.295
5.1	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2.257.403.104
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS	405.197.262
5.1.01.01	SUELDOS	368.342.079
5.1.01.19	BONIFICACIONES	36.855.183
5.1.02	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	16.691.600
5.1.02.03	INDEMNIZACIONES	16.691.600
5.1.03	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	128.964.726
5.1.03.02	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	19.997.200
5.1.03.03	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	45.680.063
5.1.03.05	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	2.621.100
5.1.03.06	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	60.666.363
5.1.04	APORTES SOBRE LA NÓMINA	33.758.960
5.1.04.01	APORTES AL ICBF	11.231.600
5.1.04.02	APORTES AL SENA	15.003.300
5.1.04.03	APORTES A LA ESAP	2.515.100
5.1.04.04	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	5.008.960
5.1.07	PRESTACIONES SOCIALES	124.104.084
5.1.07.01	VACACIONES	6.732.840
5.1.07.02	CESANTÍAS	50.902.838
5.1.07.04	PRIMA DE VACACIONES	20.235.228
5.1.07.05	PRIMA DE NAVIDAD	30.686.859
5.1.07.06	PRIMA DE SERVICIOS	15.546.319
5.1.08	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	747.273.675
5.1.08.01	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	29.283.600
5.1.08.03	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	58.000.000
5.1.08.06	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	158.300.470
5.1.08.08	REMUNERACIÓN ELECTORAL	261.000.000
5.1.08.90	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	240.689.605
5.1.11	GENERALES	793.757.307
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	97.184.000
5.1.11.17	SERVICIOS PÚBLICOS	6.022.830
5.1.11.19	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	81.642.821
5.1.11.21	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	10.000.000
5.1.11.23	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	161.000.000
5.1.11.25	SEGUROS GENERALES	21.050.850
5.1.11.90	OTROS GASTOS GENERALES	416.856.806
5.1.20	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	7.655.490
5.1.20.24	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	7.655.490

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡LO HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



5.3	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	234.465.501
5.3.60	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	234.465.501
5.3.60.01	EDIFICACIONES	75.953.133
5.3.60.02	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	72.325.241
5.3.60.03	REDES, LÍNEAS Y CABLES	11.885.591
5.3.60.04	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.302.355
5.3.60.06	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	10.987.747
5.3.60.07	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	31.683.567
5.3.60.08	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	27.327.867
5.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	240.109.685
5.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	-
5.4.08.19	PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	-
5.4.23	OTRAS TRANSFERENCIAS	240.109.685
5.4.23.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	240.109.685
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL	13.035.445.839
5.5.01	EDUCACIÓN	1.005.688.873
5.5.01.06	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.005.688.873
5.5.02	SALUD	7.718.678.358
5.5.02.06	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.718.678.358
5.5.03	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	422.632.796
5.5.03.06	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	422.632.796
5.5.05	RECREACIÓN Y DEPORTE	237.304.934
5.5.05.06	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	237.304.934
5.5.06	CULTURA	444.972.000
5.5.06.06	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	444.972.000
5.5.50	SUBSIDIOS ASIGNADOS	3.206.168.878
5.5.50.90	OTROS SUBSIDIOS	3.206.168.878
5.8	OTROS GASTOS	76.851.853
5.8.90	GASTOS DIVERSOS	76.851.853
5.8.90.12	SENTENCIAS	76.851.853
5.9	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	(434.990.687)
5.9.05	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	(434.990.687)
5.9.05.01	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	(434.990.687)

ENTIDAD:	MUNICIPIO DE BAGADO
FECHA:	01-01-2018 al 31-12-2018
INFORME:	CAMBIO EN EL PATRIMONIO ESTADO DE SITUACION
	VARIACIONEN PATRIMONIALES
	SALDO PATRIMONIO 31-12-2017 13.583.600.531
	VARIACIONES PATRIMONIALES (1.811.997.302)
	SALDO DEL PATRIMONIO 31-12-2018 11.771.603.229
	VARIACIONEN PATRIMONIALES

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



LOGROS:

- ✚ Se obtuvo la certificación para el periodo julio 2017-julio 2018 pendiente de los indicadores de ley 617/2000.
- ✚ Avanzamos en la depuración de los estados financieros convirtiéndolos en unos estados más razonables, confiables y ajustados a los hechos económicos ejecutados durante las respectivas vigencias fiscales.
- ✚ La Administración Municipal va al día con el pago de salarios, pagos de seguridad social, pagos a la DIAN.
- ✚ Presentación de informe en las fechas requeridas por la Contraloría Departamental a través de la página ***sia observa***.
- ✚ Se modificó la forma como se consignaba la información referente a las conciliaciones bancarias, ya que actualmente se realizan a través del programa Excel y está próximo a realizarse en el paquete contable y financiero SIWA.
- ✚ Realización de la situación de tesorería, la cual es información esencial para la rendición de algunos informes que se presentan por esta dependencia a través de su asesor financiero.
- ✚ Se crearon las cuentas maestras, las cuales han permitido que el pago a los empleados y proveedores sea oportuno y eficaz y el pago se realiza a través de medios electrónicos.
- ✚ Se ha logrado la digitalización de la relación de pago, de manera adecuada y oportuna.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- ✚ Llevar un respaldo de toda la información contractual y que reposan en esta dependencia de manera digitalizada, tanto de los años anteriores como el actual, con el objetivo de trasladarla y hacer entrega formal en la oficina de almacén y archivo como también para conservarla.
- ✚ Se adoptaron nuevas estrategias para la presentación y pago de la declaración de retención en la fuente en la DIAN, a través de la actualización del programa en el computador personal, evitando tener que desplazarse hasta la ciudad de Quibdó para realizar este trámite.

Se considera que, para seguir cumpliendo a cabalidad con las metas propuestas, hace falta lo siguiente:

- ✚ Ampliar y mejorar la capacidad del internet para que los procesos se puedan realizar en el menor tiempo posible.
- ✚ Mejorar el recaudo de los impuestos municipales
- ✚ Consecución de un archivo amplio y grande.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO... HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2018 - 2019 SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO.



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS MUNICIPIO DE BAGADÓ

Bagadó - Chocó

MUNICIPIO DE BAGADÓ

"ESTAMOS LLEGANDO... HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



EQUIPO DE TRABAJO

MARINELA PALOMEQUE SERNA

Alcaldesa Municipal

EMERSON PINILLA RENTERÍA

Secretario de Gobierno

ROSSY ANGELICA CÓRDOBA MORENO

Inspectora Central de Policía

ELISA MORENO MORENO

Comisaria de Familia



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INTRODUCCIÓN

La Secretaría General y de Gobierno, tiene como responsabilidad el cumplimiento y articulación de dos grandes ejes temáticos para la gestión pública En cumplimiento de nuestras funciones contempladas en el manual, descritas a continuación:

1. La gestión administrativa
2. Orden público y acciones de gobierno

1.0 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

La Secretaría General como líder del Sector "Gestión Pública" tiene como misión por una parte, promover el desarrollo institucional para el fortalecimiento de la función administrativa de los organismos y entidades y por otra, brindar los lineamientos de política necesarios para robustecer el modelo de gestión de la administración pública, lo anterior con el propósito de facilitar la articulación de las entidades, mejorar la gestión interna en los procesos administrativos, garantizar la protección de los recursos documentales de interés público y optimizar el servicio de atención a la ciudadanía.

La secretaria general en el marco del plan de desarrollo (**línea estratégica**), tiene la responsabilidad:

- 1.1. Gestión del Recurso Humano
- 1.2. Gestión Documental
- 1.3. Atención al Usuario

1.1. GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO

En relación con el manejo y coordinación de la planta de funcionarios de la administración en calidad de nombrados y contratados, la alcaldía de Bagadó cuenta con una planta de personal.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



PLANTA DE PERSONAL MUNICIPIO DE BAGADÓ

MODALIDAD DE VINCULACIÓN	CANTIDAD			SEGREGADOS	
	2015 2019	2017	2018		
Func. Nombrados		25	27	29	Func. Adm.5 Func.Asist. 11 Func.Tecn. 2 Func Operativos.8 Profesionales. 3
Func. Contratados		20	20	28	Numerarios. 21 Asesores.7

Se creó un archivo donde se demuestra la historia laboral del personal nombrado y contratado, mediante un banco de hojas de vida con el propósito de cumplir con los objetivos establecidos en el plan de desarrollo, logrando mayor eficacia en la realización y ejecución de sus funciones.

RELACIONES Y PAGOS A PENSIONADOS

Para la administración municipal es prioridad dar cumplimiento al pago oportuno a pensionados, considerando que cuando uno goza de este derecho lo mínimo que debe hacer nuestra entidad es reconocer en forma de agradecimiento la entrega y dedicación de estos ex funcionarios.

# DEPENSIONADOS	PAGOS DE SALARIOS	AÑOS
8	122.864.183	2017
9	141.318.424	2018
9	57.614.110	2019
Total	321.796.717	

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CONSIGNACIÓN DE CESANTIAS

La Administración Municipal de Bagadó en cabeza de la Dra. **MARINELA PALOMEQUE SERNA**, desde el año 2017, implementó la afiliación al Fondo Nacional del Ahorro, con el propósito de consignar las cesantías de los funcionarios activos, con la finalidad que, al momento de desvincularse de la entidad, tengan la facilidad de disponer de sus recursos sin los trámites engorrosos que se hacían antes.

Nominador	2016	2017	2018
Funcionarios	23	23	

1.2. GESTIÓN DOCUMENTAL

Esta dependencia se encarga de realizar y coordinar la expedición de los actos administrativos, tales como:



“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Actos administrativos	# ACTOS ADM.	AÑOS		
		2017	2018	2019
Resoluciones		522	653	320
Decretos		600	848	422
Circulares			14	2
Acuerdos			6	3

1.3. ATENCIÓN AL USUARIO



La Administración Municipal en materia de atención y prestación del servicio al público, ha venido cumpliéndole de manera responsable en cada uno de los requerimientos que la comunidad ha expresado, dándole respuesta oportuna a dichas solicitudes.

"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Estadísticas de Solicitudes

# Solicitudes	# Respuestas	# usuarios atendidos	AÑO
1209	1150	450	2017
1198	1280	650	2018
658	700	380	2019

Aspiramos que al finalizar este gobierno la comunidad quede satisfecha con las gestiones adelantadas en la atención al público.

2.0 GESTIÓN DE GOBIERNO Y ORDEN PÚBLICO

GESTIÓN DE GOBIERNO

GESTIÓN DE ORDEN PÚBLICO

Entre los años 2018 y 2019, la Secretaría General y de Gobierno en coordinación con la fuerza pública realizó la implementación y aplicabilidad del **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, lo cual nos permitió tener cercanía con la comunidad, para preservar la armonía y la convivencia de sus habitantes.

- **CONSEJO DE SEGURIDAD Y COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO**

Los consejos de seguridad son espacios de seguimiento para la evaluación e implementación de medidas de orden público, teniendo en cuenta la implementación del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana, estos se realizan de manera ordinaria una vez cada mes.

Entre las vigencias 2018 y 2019 se han convocado a 18 consejos de seguridad. Donde

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



destacamos medidas, seguimiento la media del porte ilegal de arma, entrada y salida de vehículos después de la 6.00pm.

IMÁGENES DE SOCIALIZACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC



IMÁGENES CONSEJO DE SEGURIDAD



• COMITÉ DE SEGUIMIENTO ELECTORAL

"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Entre las vigencias 2018 y 2019 se realizaron 4 comités de seguimiento electoral, con el propósito de abordar temas concernientes a las elecciones del 27 de octubre de la presente anualidad, este comité se realiza bajo la coordinación de la Registradora Municipal del municipio de Bagadó, donde se abordan todas las novedades que emite o publica dicho órgano electoral.



GOBIERNO CON FUNCIONES EDUCATIVAS

La Secretaría de Gobierno realiza las actividades que van encaminadas al fortalecimiento educativa, las cuales son directamente responsabilidad del cargo.

Entre ellas tenemos.

- **Realización del Foro Educativo Municipal**

Son escenario de participación sobre el estado actual de la educación a nivel municipal, en donde la comunidad educativa hace recomendaciones a la autoridad competente sobre la calidad, de acuerdo a las necesidades sobre las características propias del territorio, para el mejoramiento de la cobertura.

Para la parte temática se invitó a **CESAR YUDIS CRUZ MOSQUERA**, expositor quien orientó el foro e integró a los diferentes docentes con el objetivo de lograr una articulación en los procesos educativos, pautas que servirán para mejorar la calidad educativa de nuestros niños, niñas y jóvenes

- **Creación de la JUNTA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN – (JUME)**

En el año 2018 se creó la Junta central de educación con el objetivo de trabajar coordinadamente para mejorar la formación integral de los estudiantes de las diferentes instituciones de nuestro municipio.

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



• OTORGAMIENTO DE PERMISOS Y AVISOS

Son todas aquellas solicitudes realizadas por los dueños de establecimientos comerciales, entidades públicas y privadas, y demás usuarios para el desarrollo de eventos o actividades concernientes a los conceptos detallados a continuación.

CONCEPTO	Nº DE PERMISOS	
	2018	2019
Extensión de horario	20	05
Uso de pólvora	2	1
Eventos	2	5
Espacio publico	0	0
Perifoneo	50	20
Vallas y publicidad	14	0

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTIÓN 2018-2019



INSPECCIÓN DE POLICIA.

Para la Administración Municipal de Bagadó es de vital importancia la interinstitucionalidad para poder cumplir con los fines esenciales del Estado, en este orden de ideas, y con el fin de mejorar las condiciones de seguridad del municipio, la inspección de policía bajo la coordinación y supervisión de la Secretaría General y de Gobierno ha realizado las siguientes acciones:

SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y ORDEN PÚBLICO

- En la vigencia del año 2018 hasta la actualidad, se han realizado 09 consejos de seguridad ordinarios y extraordinarios, además de 03 comités de orden público, los cuales tuvieron por objeto abordar de manera integral lo concerniente al orden público, la seguridad y convivencia ciudadana.

"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



- Entre las situaciones más complejas se destacan, los reiterados hurtos que en la vigencia 2016-2017, se presentaban en la vía que del municipio de Bagadó conduce al municipio de Tadó, del cual se informa a la ciudadanía un significativo avance reportado por el comandante de estación, quien en consejo extraordinario de seguridad dio a conocer que se efectivizaron 06 capturas de ciudadanos que se dedicaban presuntamente a la comisión de este ilícito en la vía, añadiendo que, continúan las investigaciones sobre estos hechos.

DENUNCIAS	2018	2019
HURTO	12	5
LESIONES PERSONALES	2	0
AMENAZA	13	1
MALTRATO ANIMAL	2	0
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	2	0
HOMICIDIO	3	0
DAÑO EN BIEN AJENO	1	6
VIOLENCIA A SERVIDOR PUBLICO	1	0
EXTORSIÓN	1	0
VIOLACIÓN A LA PROPIEDA PRIVADA	1	1
TOTAL	38	14



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



COMPARENDOS

En aras de dar cumplimiento a las disposiciones normativas del nuevo código nacional de policía y convivencia, en el 2018 se ejecutó un proyecto que permitiera mitigar la problemática del flujo vehicular dentro de esta jurisdicción y el año 2019 se hizo efectiva la implementación de las comparenderas, desde ese momento el comandante de estación de policía en articulación con la inspección de policía municipal, han venido imponiendo comparendos a infractores.

COMPARENDOS 2018 – 2019

ACTOS CONTRARIOS A LA CONVIVENCIA

INDICADOR COMPARENDOS	2018 0	2019 12	CANTIDAD 12
--------------------------	-----------	------------	----------------

- En cumplimiento del nuevo código de policía y de las gestiones administrativas y policivas, se convocó a los inspectores rurales para valorar las problemáticas que los aquejan y hacer eficaz las diferentes acciones que permitan generar un entorno de paz y tranquilidad no solo en la cabecera municipal, sino en todo el municipio de Bagadó.

SANIDAD

- De conformidad con los lineamientos de la ley 1801 de 2016 “nuevo código de policía y convivencia” respecto a la salud pública se refiere, la inspección de policía en articulación con secretaria de salud, debe regular los comportamientos que puedan poner en peligro la salud pública por el consumo de alimentos, por ello, se vienen realizando visitas a los establecimientos de **servicio público**, haciendo una adecuada revisión y control de los productos que se encuentran vencidos y por lo cual no pueden ser comercializados.

“ESTAMOS LLEGANDO – HELOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
OBJETIVOS CUMPLIDOS"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CAMPAÑAS DESARROLLADAS

NO AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOATIVAS

- En articulación con la Coordinación de Salud y Comisaria de Familia, se han venido adelantando las estrategias pertinentes para erradicar o mitigar algunas problemáticas sociales, entre las cuales se encuentra el consumo de sustancias psicoactivas, prestando especial atención a la afectación que genera a la juventud y la adolescencia.



- Aunado al acápite anterior, desde la inspección de policía se ha hecho acompañamiento a la Cívica de la Policía Nacional, en la capacitación en sustancias psicoactivas y las consecuencias que se generan producto del consumo.

NO AL TRABAJO INFANTIL

- En pro de la defensa de los derechos de los niños y adolescentes, la Administración Municipal a través de la Comisaria de Familia y la Inspección de Policía, celebraron el 12 de junio, día mundial en contra del trabajo infantil, por ello se realizó visitas a establecimientos comerciales, y comunidad en general, para socializar y sensibilizar a la ciudadanía.

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
DERECHOS CUMPLIDOS"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Por el Bagadó que soñamos,

ROSSY ANGELICA CÓRDOBA MORENO
Inspectora de Policía Municipal de Bagadó

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
SUEÑO SE CUMPLIÓ"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTIÓN DE LA COMISARIA DE FAMILIA.

PROPÓSITO PRINCIPAL

Atender las denuncias y quejas relacionadas con conflictos familiares, violencia familiar, delitos y/ o contravenciones en que esté implicado un menor, cumplimiento de comisiones, allanamientos y demás contempladas en el Código del Menor. **Pero nuestra gran meta es hacer todo por ver más felices y unidas a las familias Bagadoseñas.**

La dependencia de la Comisaria de Familia en aras de darle cumplimiento al plan de acción y en concordancia con el plan de desarrollo realizó las siguientes actividades:

EN EL AÑO 2018 - 2019

- Inspección y registro a los establecimientos públicos (discotecas) con el apoyo de la Policía de Infancia y Adolescencia, la cual nos arrojó un resultado positivo, toda vez que se pudo constatar que en las discotecas no hubo presencia de menores de edad.
- Jornada de requisa en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria, con el apoyo de la Policía de Infancia y adolescencia en los cursos de 6 a 11°, se decomisaron varias armas blancas, se brindó una charla de sensibilización, también se estableció un compromiso con los estudiantes que no volverían a portar armas en los planteles educativos.
- Se trabajó en alianza con la bibliotecaria, con un grupo de aproximadamente **60 niños y niñas**, se capacitó en temas sobre violencia intrafamiliar y abuso sexual. De igual modo con las madres del CDI que hacen parte de este programa, se formaron acerca de la importancia que cumplen ellas como madres gestantes y lactantes para garantizarles una buena alimentación a sus hijos.
- Se realizaron (03) charlas de prevención en contra del: maltrato infantil, abuso sexual, erradicación del trabajo infantil, violencia intrafamiliar, el consumo de sustancias psicoactivas, bullying y matoneo en la institución educativa Corazón de María.

Número de Beneficiarios: Aproximadamente **325** estudiantes

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Visitas y charlas a las madres comunitarias, así mismos al CDI Familiar, donde hacen partes las madres gestantes y lactantes.

Número de Visitas: 2 visitas

Número de Beneficiarios: 45 madres

Costos: 0

- Se adelantaron audiencias de conciliación por (maltrato infantil, cuota alimentaria y regulación de visitas, violencia intrafamiliar, abuso sexual en menor de 14 años, reconocimiento voluntario de hijo extramatrimonial). con los siguientes resultados:

CASOS ATENDIDOS

MOTIVO	AÑO 2018	AÑO 2019
Maltrato Infantil	6	2
Cuota Alimentaria	5	4
Abuso Sexual en Menor de 14	2	1
Rescate de Menor en Peligro	0	1
Custodia Provisional	0	1
Descuido de Menor	1	2
Reconocimiento de Hijo Extramatrimonial	6	6
Violencia Intrafamiliar	15	12
Actas de Compromisos por diferencias familiares	4	2

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡LOS HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Reunión con los dueños de discotecas y billares, en aras de que no permitan el ingreso de los menores de edad a sitios abiertos al público donde se consuman bebidas alcohólicas.
- Se le realizaron ajustes al documento Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y familia del municipio de Bagadó.
- Se crearon dos comités:
 - 1) comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección del joven trabajador del municipio de Bagadó.
 - 2) comité municipal de convivencia escolar
- En cuanto a los Consejos Municipales de Política Social, se establecieron compromisos que permitieron superar las problemáticas sociales.



AÑO	# CPS REALIZADOS	OBSERVACIÓN
2018	Se realizaron 3	Se cumplieron algunos compromisos.
2019	Hasta la fecha se ha realizado 1 en el mes de Marzo	Los compromisos adquiridos actualmente se han cumplido en un 90%, se realizará el segundo CPS en el mes de julio.

"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS COMPROMISOS SE CUMPLEN"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Se elaboró el acuerdo N° 002 de fecha 30 de mayo de 2018, por medio del cual se crearon los hogares de pasos, en aras de proteger y salvaguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bagadó.
- Exposición ante el Concejo Municipal de Bagadó del Proyecto de Acuerdo Nro. 002 del 04 de febrero de 2019 ante, el cual fue aprobado el día 28 de febrero.
- **CON RELACIÓN A LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN:** se han impuesto (15) medidas por violencia intrafamiliar, las cuales se dio traslado al Intendente de policía para lo de su competencia y demás fines pertinentes, garantizando el derecho al amparo, integridad física y la vida.
- En alianza con la Inspección Central de Policía, la Coordinación de Salud y Comisaría de Familia se realizó capacitación en la Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria, en donde se abordaron los siguientes temas: (Abuso sexual en sus tres clases, consumo de sustancias psicoactivas y embarazo en adolescentes).



- En cumplimiento de la circular 002 del 09 de mayo de 2019, emitida por la Vicepresidencia de la República y el Ministerio de Justicia y del Derecho, la Comisaria de Familia y la Policía Nacional, realizaron visitas y charlas de sensibilización a la comunidad con la finalidad de prevenir y reducir hechos de violencia intrafamiliar; dicha actividad se realizó el día 12 de mayo del año en curso.

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO -- HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Visita a Resguardos Indígenas del municipio de Bagadó, para restablecer derechos de niños vulnerados, con problemas de maltrato, abandono y desnutrición.

Lugar	Maltrato	Desnutrición	Hallazgo
Aguasal		1	Menor con problemas de descuido y desnutrición, se entrevistó a la familia, s y se le dio parte a la dependencia de salud para lo de su competencia
Conondo	1	2	Seguimiento a través de entidades promotoras de salud.
TOTAL	1	2	



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
OBJETIVOS SE VAN CUMPLIENDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Ubicación de familias a solicitud de instituciones (Defensores de familias de otros departamentos y hospitales; se en rutó en primera instancia con la entrevista a los integrantes de la familia, y en articulación con la Coordinación de Salud se les hizo seguimiento a los casos de desnutrición



"ESTAMOS HIRIENDO... HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Participación en la jornada de Matriculadón: Campaña estratégica, implementada por el Gobierno, que consiste en visitar los sitios de entretenimiento, para captar a los jóvenes que están por fuera del sistema educativo.

Participación: aproximadamente 100 personas entre autoridades y estudiantes.

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Seguimiento a casos de niños con problemas de destrucción, bajo de peso, a la fecha contamos con 2 niños en ruta de atención por problemas de peso.

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
OBJETIVOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Visitas a establecimientos comerciales, y comunidad en general el día 12 de junio, día mundial en contra del trabajo infantil.



"ESTAMOS HICANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Acompañamiento a capacitación a niños, niñas y adolescentes, pertenecientes a la Cívica de la Policía Nacional, sobre el consumo de sustancias psicoactivas y las consecuencias que deja en el cuerpo humano.



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



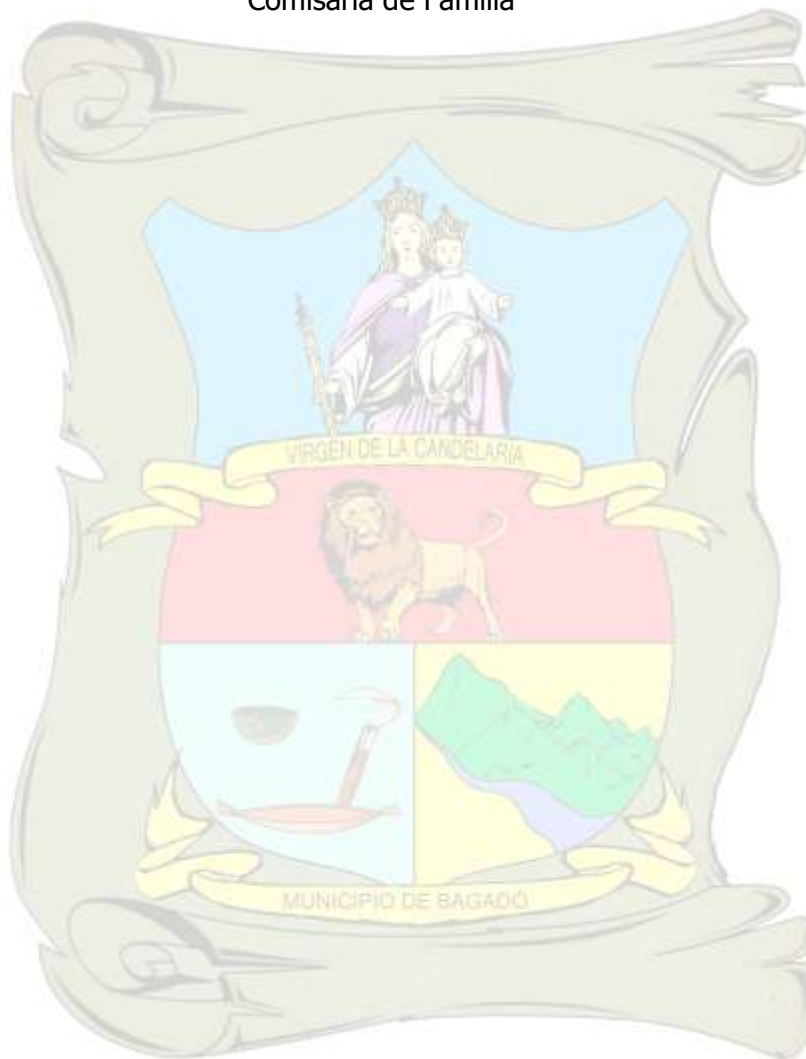
ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Por el Bagadó que soñamos,

ELISA MORENO MORENO
Comisaria de Familia



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME JURÍDICO

"ESTAMOS HICANDO... HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002

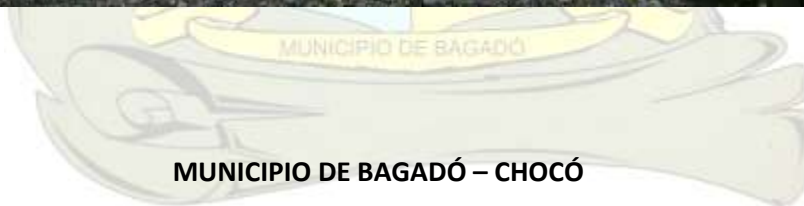


ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INFORME DE GESTION VIGENCIAS 2018-2019



MUNICIPIO DE BAGADÓ – CHOCÓ

AÑO. 2019

**“ESTAMOS LLEGANDO – NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN”**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTION

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE BAGADÓ-CHOCÓ.

MARÍNELA PALOMEQUE SERNA
ALCALDESA MUNICIPAL DE BAGADÓ-CHOCÓ

LADYS YOSSANY SERNA RENTERIA
JEFE UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE BAGADÓ-CHOCÓ

BANTUIN RENTERIA RENTERIA
COORDINADOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE BAGADÓ-CHOCÓ

LUZ YOLY SERNA AGUILAR
CONTADORA PÚBLICA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE BAGADÓ-CHOCÓ

MIGUEL TORRES
ASESOR UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE BAGADO – CHOCO

FUNCIONARIOS:

JOSE DOLORES RENTERIA RENTERIA

ISRAEL RENTERIA RENTERIA

JOSE HERIBERTO MATURANA

JESUS LEONEL IBARGUEN IBARGUEN

JOSE NOLBERTO MORENO CUESTA

VALENTIN SERNA RENTERIA

JOSE NOLBERTO LEMOS

BERNABELINA LEMOS PINILLA

ROSA DEL CARMEN CORDOBA

CRUZ ELENA RENTERIA

**“ESTAMOS LLEGANDO – NUESTROS
CUMPLIDO”**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ANTECEDENTES

La **UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BAGADO**, fue creada a través del **acuerdo 003 del 30 de Julio de 2018**, aprobado por el Consejo Municipal de Bagadó. Encargada de la organización, administración y prestación de los servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en Bagadó.

La unidad es un prestador de servicios públicos domiciliarios, de acuerdo a lo establecido en el ART 15.3 de la Ley 142 del 1994, por tal razón el Municipio de Bagadó es un prestador directo que asumió la prestación de los servicios públicos a partir del 01 de septiembre del año 2018.

La unidad de servicios públicos domiciliarios cuenta con una junta directiva de tres (3) miembros y cuyo presidente es la alcaldesa municipal.

MISIÓN

“La Unidad de servicios Públicos de Bagadó, trabaja de manera oportuna y efectiva, para satisfacer las necesidades de la comunidad y contribuir con la calidad de vida de los Bagadoseños.

VISIÓN

Ser la Unidad de Servicios Públicos domiciliarios líder en la gestión operativa y técnica de los sistemas de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el casco Urbano del Municipio de Bagadó, con procesos de calidad, que contribuyan con el cuidado y preservación de los Recursos Naturales, garantizando la cobertura de sus servicios en toda su área de prestación, fortaleciendo la innovación y capacitación permanente de su equipo humano para el buen funcionamiento del mismo.

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

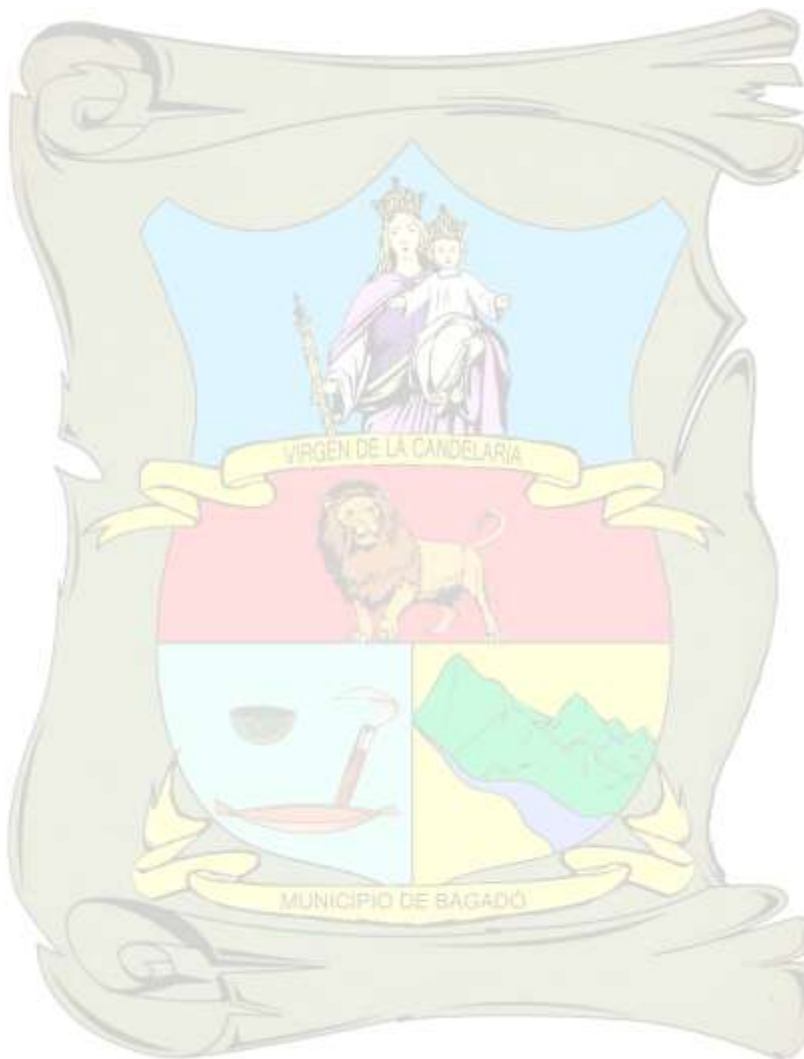
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BAGADÓ



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



SISTEMA DE ACUEDUCTO

La cabecera municipal de Bagadó cuenta con tres sistemas de acueducto, el más reciente fue construido por el batallón de ingenieros julio Londoño, el cual abastece la parte alta de la cabecera municipal de Bagadó, los otros dos abastecen la parte media y baja de la cabecera municipal, ambos presentan un sistema de captación por gravedad. Con una línea de aducción en tuberías de PVC de 4" y 6" pulgadas.



SISTEMA DE OPERACIÓN. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO.

Cuenca oferente.

El sistema abastecedor de agua potable del casco urbano de BAGADO, está compuesto por una captación sobre las quebrada BAGADOGRANDE, la cual aporta un caudal de 10 L/s que se requieren actualmente para la zona urbana del municipio.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Línea de captación



línea de aducción

Desarenador.

Estructura en concreto con 15 ° de pendiente, con caja de entrada, caja de salida, estructura de rebose, orificios según diseños para la impulsión de caudal y decantación de flujo.



"ESTAMOS HACIENDO -- HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



LINEA DE ADUCCIÓN.

Se utiliza tubería de presión PVC de 8" para el transporte de agua del Tanque Desarenador a la planta de agua potable PTAP. Presenta una longitud total de 2.460 mts.



Ventosa



purga

TANQUE DE CARGA Y VÁLVULAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Estructura en concreto conformada por un poso receptor de agua proveniente del desarenador que llega a través de la línea de aducción, que eleva la misma de manera controlada a la planta de tratamiento de agua potable, mediante la operación de bombas con sistema eléctrico automático.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

Actualmente la planta de tratamiento de agua potable, es de tipo convencional, con una tasa de volumen de 10 L/s y construida en concreto reforzado, con una vida útil de 10 años; dicha planta es suficiente para abastecer la población actual.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

El sistema de acueducto cuenta con un tanque de almacenamiento de agua semienterrado con unas dimensiones de diez metros de ancho, diez de largo, por tres metros de fondo con una capacidad de 15.800 litros.



**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
PROYECTOS SE VAN CUMPLIENDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



TABLERO DE CONTROL ELECTRICO.

La planta cuenta con un sistema de mando, control y potencia unificado en un tablero con todos los accesorios y equipos necesarios para un correcto funcionamiento, tanto en modo manual como en automático, capaz de operar los diferentes motores de forma alternada y segura para todo el sistema.



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



CUARTO DE MAQUINA

La unidad de servicios públicos cuenta con una planta eléctrica, para una posible emergencia, Una vez se interrumpa el servicio de energía eléctrica, esta pueda proveer el servicio.



SISTEMA DE POTABILIZACIÓN

Es un Conjunto de procesos unitarios para purificar el agua y que tienen por objeto hacerla apta para el consumo humano.

"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTRO OBJETIVO SE HA CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



SISTEMA DE BOMBEO AL TANQUE DE DISTRIBUCIÓN.



**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
OBJETIVOS SE CUMPLEN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



TANQUE DE DISTRIBUCIÓN.

El tanque de distribución construido en concreto, tiene una altura promedio de 15 metros y una capacidad de 90 metros cúbicos.

PRUEBAS DE LABORATORIO

CONTROL DE LABORATORIO DEL PROCESO DE LA PTAP

Para verificar el correcto funcionamiento de la unidad, deben realizarse los siguientes análisis:



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ENSAYOS PARA DETERMINAR LA EFICIENCIA

Comúnmente se toma como la relación entre la concentración de partículas a la salida (Nit) y la concentración de partículas a la entrada (No) del decantador, es decir: $\text{Eficiencia (\%)} = 1 - \frac{\text{Turbiedad de salida}}{\text{Turbiedad de entrada}} \times 100$

Este sistema de medir la eficiencia tiene el inconveniente de que está influenciado por el valor de No; si No es alto, las reducciones aparecen mucho más grandes que si es pequeño. Por otra parte, según el tipo de suspensión, un sedimentador remueve mayor o menor porcentaje de partículas de determinado diámetro, debido a que separará con más facilidad las partículas de más rápida velocidad de asentamiento.

Debe por tanto tenerse en cuenta en la eficiencia, la distribución estadística de las Partículas por tamaños y velocidades de caída.

El estudio estadístico de los datos de la turbiedad del agua cruda y del agua sedimentada suele suministrar, en especial cuando se hace en forma crítica, valiosa información sobre la forma como los sedimentadores actúan trabajando con diferentes concentraciones de la misma suspensión.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA RESIDUALES PTAR

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



AGUAS RESIDUALES.

Las **aguas residuales**, son aquel tipo de agua que se haya contaminada con elementos tóxicos tales como materia fecal, orina de seres humanos, e incluso de animales, considerándose también como el producto sobrante de las actividades cotidianas de subsistencia humana.

No solo poseen presencia de agentes contaminantes orgánicos sino también disponen de otras sustancias residuales provenientes del ámbito doméstico, industrial, **agua de lluvia**, y la típica infiltración de agua en el terreno, las cuales resultan nocivas para los seres vivos.

El sistema de alcantarillado del municipio de Bagadó, cuenta con una planta de aguas residuales PTAR, 93 pozos de inspección contruidos según diseños, 520 cajas de inspección domiciliarias, la red principal y redes domiciliarias que abarcan la periferia de la cabecera municipal.

CAPACIDAD DE CARGA DESCONTAMINANTE.

El presente documento comprende la construcción de un sistema denominado planta de tratamiento de aguas residuales, con una capacidad hidráulica para tratar hasta **864,000 m³/día (10, L/s)** de agua residual. La capacidad hidráulica especificada aplica también para todos los componentes externos.

De este modo estamos cumpliendo con la sentencia etc. 27 en el cual se declara el rio Atrato como un sujeto de derecho y sus afluentes.

Componentes de los sistemas.

- Estación elevadora de aguas residuales (E.B.A.R.) planta de tratamiento de aguas residuales
- Estación elevadora de aguas residuales (E.B.A.R.) a filtro percolador
- Filtro percolador
- Sedimentador secundario:
- Lechos de secado:
- Tanque de contacto de cloro

Suministro e instalación de tubería para P.T.A.R.

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Caseta de control
- Redes eléctricas y componentes eléctricos para P.T.A.R.
- Estación elevadora de aguas residuales (E.B.A.R.) Pozo No.82
- Redes eléctricas y componentes eléctricos para E.B.A.R. Pozo No.82

FILTRO PERCOLADOR.

Es un tanque con algún tipo medio, ya sea de grava o de material plástico. Las aguas negras se distribuyen sobre el medio y fluyen hacia abajo a través de la superficie del medio en una capa fina. Luego, sale por abajo del tanque y fluye hacia el tanque de dosificación.



El proceso de tratamiento de aguas residuales por filtro percolador consiste en la elevación de dichas aguas por bombeo, siendo expulsadas por ductos rociadores desde la parte superior de la estructura, pasando a través de pantallas perforadas a manera de filtros circulares en polipropileno a las cuales se adhiere la población microbiana que se alimentan de las partículas orgánicas suspendidas, que posteriormente descienden a los desagües donde se separan los líquidos de los sólidos procediendo a la recirculación.

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
OBJETIVOS SE VAN CUMPLIENDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



Los sistemas denominados estaciones de bombeo de aguas residuales (EBAR), se crearon para la elevación del efluente que por condiciones topográficas del terreno no pueden seguir su curso normal por gravedad.

El lecho filtrante está compuesto por antracita, arena y grava, soportados por un falso fondo que contienen 3 viguetas prefabricadas y perforadas a lo largo del lecho. El objetivo de este lecho consiste en retener los sólidos suspendidos y disueltos que superaron el sistema de sedimentación.

- Material de filtración (desde el lecho de soporte).
 - Arena. Debe ser Estándar con tamaño efectivo en un rango de 0.45 a 0.65 mm, y un espesor del lecho de 0.28 m
 - Antracita. Se ubica en la parte superior del lecho con un espesor de 0.47 m, las especificaciones de este material según El RAS 2000 es el siguiente: “debe tener un contenido bajo de cenizas y material volátil, baja friabilidad, alto contenido de carbono fijo y atraxilón (fósiles coloidales), y además libre de mica, polvo, arcilla, sulfuro de hierro, limo y materiales extraños. Las partículas deben ser piramidales Con el fin de obtener una mayor área superficial por unidad de volumen, con una densidad no inferior a 1450 kg/m³ y una dureza de 3.5 en la escala de Mohs



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CAJAS DE INSPECCION DOMICILIARIAS.

520 cajas de inspección con dimensiones de 60cm x 60cm Ubicadas en todas y cada una de las viviendas por donde pasa la red de Alcantarillado, esta cuenta con una tapa fundida en concreto, su función principal es transportar las aguas desechadas de las viviendas y conducir las a la red principal de Alcantarillado.

CASSETAS DE LOS LECHOS DE SECADOS DE LA PTAR



POZOS DE INSPECCION.

El sistema cuenta con 93 pozos de inspección contruidos según diseños a lo largo y ancho del municipio de Bagado, estos cuentan con una tapa fundida en concreto y hierro colado al carbón, que garantiza su resistencia y durabilidad. Su función principal es transportar el agua desechada provenientes de las viviendas del municipio, hacia la planta de aguas residuales **PTAR**, lo cual se le realiza mantenimiento cada 5 meses

"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTRO PROYECTO HA SIDO CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



POZOS O MANJOLES: Debido a la sobrecarga a la que está sometida, sobre todo si está ubicada en una zona de tráfico pesado. En este caso, el personal de operación y mantenimiento, cuando realice la reparación de la tubería afectada, deberá darle protección adecuada y mantenimiento al mismo.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



SISTEMA DE ASEO.

Limpieza y barrido. En el Área urbana, esta se realiza con el objetivo de conservar un ambiente sano en todo el municipio en especial en los lugares de esparcimiento para todos los habitantes del municipio de Bagadó.



Los barridos se realizan de 7 a 11am, durante los días lunes, martes, miércoles, cada día se tiene como propósito limpiar 4 barrios y los días jueves y viernes se realizan nuevamente el barrido y limpieza en las calles principales que se encuentren con más residuos sólidos arrojados en las vías públicas.

La recolección y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios se realiza durante los días martes y viernes es decir dos veces a la semana.

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

La cabecera municipal de Bagadó cuenta con un sitio de disposición final en la modalidad de Relleno Sanitario. Está ubicado a 4.2 kilómetros desde el centroide, en la vía Bagadó – Carmelo.

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



El Relleno Sanitario se encuentra en mal estado y colapsado, razón por la cual se opera como un botadero a cielo abierto y se le aplica tratamiento con cal para minimizar los malos olores y la presencia de aves de rapiñas.

El PAP-PDA Chocó adelantó un estudio Geotécnico para determinar si es viable recuperar el actual sitio de disposición final o construir uno nuevo.

Por ello, a un este sitio de disposición final no ha sido intervenido por que estamos a la espera de la respuesta de dicho estudio.

INFORMACIÓN CONTABLE – FINANCIERA

La unidad de servicios subsiste con un potencial financiero aproximado de 23.000.000 millones de pesos mensual que equivalente al **70%** de las transferencias que le realiza la Administración Municipal de Bagadó, y el **30 %** equivalente son obtenidos por el Recaudo equivalente a un promedio de 950.000 mil pesos mensuales, de igual modo se implementó la sensibilización para motivar al pago oportuno de los Servicios públicos prestados por esta unidad, lo cual causo un gran impacto social por la cultura de no pago a la que los usuarios estábamos acostumbrados, haciendo énfasis para mejorar en la prestación del servicio en forma continua siempre y cuando los habitantes asuman una cultura de pago.

"ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



EMPLEADOS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DE BAGADO

AÑO	PERSONAL DE PLANTA (DIRECTOS)	PERSONAL INDIRECTO
2018	1	10
2019	3	12

INGRESOS TRANSFERENCIA MUNICIPAL Y EL RECAUDO AÑO. 2018

- Transferencia desde el 01 de Septiembre hasta el 31 de Diciembre de 2018.

INGRESOS POR TRANSFERENCIA MUNICIPAL (ANUAL)	RECAUDO DE FACTURAS DE LA "USPB" (ANUAL)	GASTOS (ANUAL)
\$ 97.461.545	\$ 4.831.844	\$ 71.738.540

INGRESOS TRANSFERENCIA MUNICIPAL Y EL RECAUDO AÑO. 2019

- Transferencia desde el 01 de enero hasta el 30 de Junio de 2019.

INGRESOS POR TRANSFERENCIA MUNICIPAL (ANUAL)	RECAUDO DE FACTURAS DE LA "USPB" (ANUAL)	GASTOS (ANUAL)
\$ 118.603.512	\$ 3.112.550	\$ 121.716.062

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CUADRO DE INGRESOS AÑOS 2018 – 2019

CONCEPTO	VIGENCIA		Σ TOTAL INGRESOS
	2018	2019	
INGRESOS POR TRANSFERENCIA MUNICIPAL (ANUAL)	\$ 97.461.545	\$ 118.603.512	\$ 216.065.057
INGRESOS POR RECAUDO DE FACTURAS DE LA "USPB" (ANUAL)	\$ 4.831.844	\$ 3.112.550	\$ 7.944.394

CUADRO COMPARATIVO DE GASTOS AÑOS 2018 – 2019

CONCEPTO	VIGENCIA		Σ TOTAL GASTOS
	2018	2019	
GASTOS (ANUAL)	\$ 71.738.540	\$ 147.012.820	\$ 218.751.360

"ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ACCIONES DE LA UNIDAD DESERVICIOS PÚBLICOS.

- Diagnostico rural
- Puntos de muestreos
- Instalación de micromedidores
- rehabilitación del sistema de alcantarillado de los barrios santa teresita y sanfrancisco
- Implementación del sistema de recaudo
- Ampliación de la red acueducto en el Barrio Minuto de Dios.

PROYECCIONES.

- Ampliación de la cobertura de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
- potabilizar el servicio de agua para toda la Cabecera Municipal.
- Implementación de puntos ecológicos y contenedores.
- suministrar el agua las 24 horas.
- mejorar la prestación del servicio de acueducto.

GESTIONES REALIZADAS POR LA UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE BAGADO.

INSTALACION DE 6 PUNTOS DE MUESTREOS EN LA CABECERA MUNICIPAL

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**CAMBIO DE LA TUBERIA DE LA RED DE ALCANTARILLADO EN LOS BARRIOS
SANTA TERESITA Y SAN FRANCISCO DE ASIS.**



**INSTALACION DE 400 MICROMEDIDORES Y 1 MACRO MEDIDOR EN LOS BARRIOS
LAURELES, MINUTO DE DIOS, LAS BRISAS, LA CANDELARIA PARTE BAJA Y**

ESTEBAN ZAVALA.

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
OBJETIVOS SE CUMPLEN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



El día 20 de Noviembre de 2018, a través del oficio N° **027**, se realizó una solicitud a la Alcaldesa Municipal de Bagadó para que nos brinde apoyo en la implementación de los **macro y micro medidores** para instalarlos en algunas viviendas que a hoy cuentan con el sistema de Acueducto en el casco urbano del Municipio de Bagadó, esto con el objetivo de satisfacer a la población y así estar más tranquilos a la hora de continuar con el cobro de las facturas mensuales de acuerdo al consumo que en cada vivienda se realice.

DIAGNOSTICO RURAL

El día 23 de noviembre de 2018, también se solicitó a la Administración Municipal apoyo para realizar el diagnóstico de los sistemas de acueductos rurales del Municipio con el fin de que en los corregimientos que hay acueductos comunitarios como en la sierra, Muchichi, Playa bonita, Cuajando, Engrivadó, Salto y Piedra Honda y Los corregimientos de San Marino y Cuchado tienen sistemas que aún no han superado su etapa constructiva, los cuales fueron iniciados en administraciones anteriores. Por ello la Unidad de servicios públicos domiciliarios de Bagadó tiene como propósito mejorar la calidad del agua y a su vez la calidad de vida humana en todo el municipio de Bagadó.

Ambas solicitudes fueron aprobadas y ejecutadas a partir del mes de Febrero del año que discurre.

SOCIALIZACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS MACRO Y MICRO MEDIDORES

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HECANDO... HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



DIAGNOSTICOS RURALES



AMPLIACION DE LA RED DE ACUEDUCTO EN EL BARRIO MINUTO DE DIOS



**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLEN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ACTIVIDADES PROGRAMADAS UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS.

ACTIVIDAD	CANT	EMPLEOS	AÑOS		ESTADO	
			2018	2019		
ROCERIA Y DESTRONQUE.	12	9	X	X	EJECUTADOS AL 100%	
FUMIGACION.	4	6		X	EJECUTADOS AL 100%	
AMPLIACION DE REDES SISTEMA DE AC	1	3		X	EJECUTADOS AL 100%	
REPARACION DE FUGAS	11	2		X	EJECUTADOS AL 100%	
CONSTRUCCION DE TAPAS SISTEMA DE AL	2	2		X	EJECUTADOS AL 100%	
MANTENIMIENTO DEL TANQUE SISTEMA AL	4	---		X	EJECUTADOS AL 100%	
REPARACION DE MANJOLES	2	3		X	EJECUTADOS AL 100%	
MANTENIMIENTO DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO	5	2		X	EJECUTADOS AL 100%	
OSTRUCCION DEL SISTEMA DE AL	3	1		X	EJECUTADOS AL 100%	

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



REPARACION DE FUGAS



MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE



"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES



- **Rocería.** Se realizaron 12 jornadas de rocería las cuales se ejecutaron en los siguientes sitios: casco urbano de la cabecera municipal, planta de tratamiento de agua potable, planta de tratamiento de aguas residuales, línea de captación de las bocatomas nueva y vieja, en el cuál se realizaron 9 empleos indirectos.



"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS OBJETIVOS SE CUMPLIRÁN"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- **Fumigación.** Se implementaron 4 jornadas de fumigación las cuales se ejecutaron en las plantas de tratamientos de agua potable y aguas residuales, en la bocatoma nueva, relleno sanitario, toda la cabecera municipal.



MANTENIMIENTO DE MANJOLES



"ESTAMOS HACIENDO -- HECHOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



LIMPIEZA DE LAS ÁREAS PUBLICAS



"ESTAMOS HACIENDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



LIMPIEZA GENERAL EN EL CASCO URBANO DE BAGADÓ



**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
OBJETIVOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HECANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

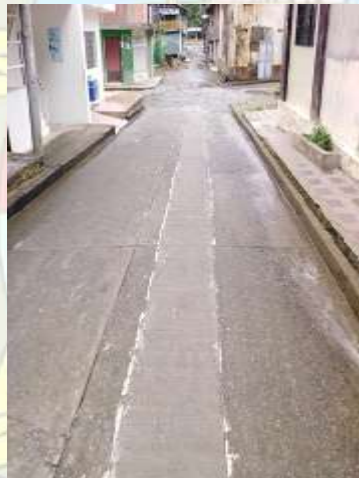
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



BOCATOMA

MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLE



Por la calidad de vida que soñamos,

ING. LADYS YOSSANY SERNA RENTERIA

Jefe de la Unidad de servicios públicos domiciliarios

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
SUEÑO SE CUMPLIÓ"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO... HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTION SALUD RENDICION DE CUENTAS



MARINELA PALOMEQUE SERNA
Alcaldesa Municipio de Bagadó.

AURA MARIA HERRERA GUIO
Coordinadora de Salud.

EDITH ARITZA LEMOS LLOREDA
Profesional de Apoyo en Salud Pública.

VIGENCIA 2018 – 2019

PRESENTACION.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



La Coordinación de Salud del municipio de Bagadó se enfatiza en planear, organizar, dirigir y controlar la implementación de programas y proyectos tendientes a garantizar la prestación de servicios de salud pública en promoción de la salud y prevención de la enfermedad, vigilancia y seguimiento de la salud y participación social, y así poder coadyuvar a una mejor calidad de vida a la comunidad bagadoseña.

Actividades desarrolladas con corte al año 2018 – 2019, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal **“CONSTRUYENDO PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS” 2016-2019.**

La línea de salud se encuentra enmarcada en el eje estratégico del plan de desarrollo. La cual cuenta con 4 proyectos en el cual se enmarcan las acciones más relevantes de esta coordinación.

CONCEPTUALIZACIÓN

La salud, es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

1. ASEGURAMIENTO
2. PRESTACION DE SERVICIOS.
3. SALUD PÚBLICA.

1. ASEGURAMIENTO

La Ley 1122 DE 2007. Define el aseguramiento como: la administración del riesgo financiero, la gestión del riesgo en salud, la articulación de los servicios que garantice el acceso efectivo, la garantía de la calidad en la prestación de los servicios de salud y la prestación de los servicios y la representación del afiliado ante el prestador y los demás actores sin perjuicio de la autonomía del usuario.

En ese contexto establece la obligatoriedad para los habitantes del territorio nacional de afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), a través de tres formas

- REGIMEN CONTRIBUTIVO
- REGIMEN SUBSIDIADO
- PARTICIPANTES VINCULADOS

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

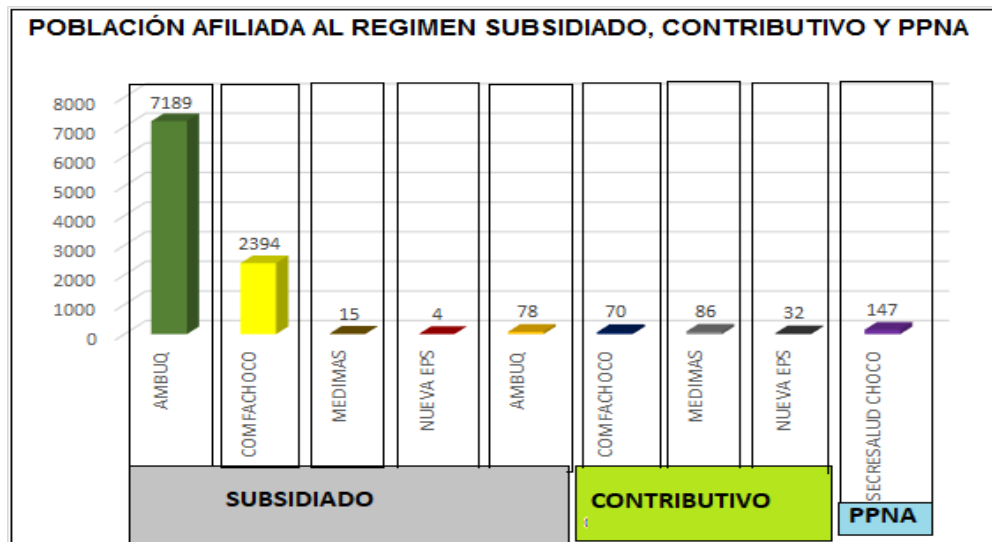
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



La tabla muestra la población afiliada del régimen de salud durante las vigencias 2018 hasta la fecha, el cual cabe aclarar que la máxima población afiliada afrodescendientes como indígena se encuentran en la EPS BARRIOS UNIDOS.

2. PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD

Está relacionada con la garantía al acceso a los servicios de salud, el mejoramiento permanente de la calidad de la atención en salud, y la búsqueda y generación de eficiencia en la prestación de los servicios de salud a la población colombiana.

Se establece por servicios de salud el conjunto de recursos, insumos, procesos y procedimientos organizados y autorizados con el objetivo de prevenir las enfermedades, promover, mantener recuperar y rehabilitar la salud de las personas.

La Administración Municipal de Bagadó, ha venido trabajando arduamente por mejorar las condiciones de salud de la población bagadoseña, en cumplimiento a nuestras competencias se han realizado seguimientos a Las EAPB (empresa administradora de planes de beneficios) del Municipio (Barrios Unidos y Comfachocó), exigiéndoles el cabal cumplimiento frente a las responsabilidad que tienen con sus beneficiarios.

Cabe resaltar que la responsabilidad en cuanto a la prestación del servicio de salud es a través de las EAPB con sus IPS, ya que el Municipio de Bagadó es categoría sexta por ende no presta los servicios de salud.

Ahora bien, vale recordar que en la vigencia 2016 de esta forma funcionaba el centro de salud. Es de anotar que durante las vigencia 2017 y 2018 se hicieron gestiones en articulación con la Secretaria de Salud Departamental del Chocó, con el fin de mejorar la

“ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



infraestructura física y por ende garantizar una adecuada prestación de servicio, como se muestra a continuación:



ANTES



DESPUES

Gracias a los esfuerzos realizados por la Administración Municipal desde el 2016 hasta la fecha de hoy, hemos logrado avanzar de manera significativa tanto en el proyecto del CENTRO DE SALUD y la consecución de recursos y nuestro objetivo es dejar plantada la primera piedra y de no ser posible dejar el proyecto viabilizado por parte de la secretaria de salud departamental y ministerio de salud.

El proyecto arquitectónico contempla la construcción de un edificio de 2 plantas desarrollado en un área de 3.600m².



Mediante gestión se obtuvo AMBULANCIA ACUATICA MEDICALIZADA, para garantizar el transporte con calidad y oportuno a toda la comunidad bagadoseña, tuvo un costo de \$189.356.000 millones de pesos de los cuales el Ministerio de Salud aportó \$ 140.000.000 y la Administración Municipal aportó 49.356.000.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



3. SALUD PÚBLICA

Está constituida por un conjunto de políticas que busca garantizar de manera integrada, la salud de la población por medio de acciones dirigidas tanto de manera individual como colectivo ya que sus resultados se constituyen en indicadores de las condiciones de vida, bienestar y desarrollo. Dichas acciones se realizarán bajo la rectoría del Estado y deberán promover la participación responsable de todos los sectores de la comunidad.

3.1. PLAN DECENAL

El Plan Decenal de Salud Pública PDSP, 2012-2021, busca la reducción de la inequidad en salud, planteando los siguientes objetivos: 1) avanzar hacia la garantía del goce efectivo del derecho a la salud; 2) mejorar las condiciones de vida que modifican la situación de salud y disminuyen la carga de enfermedad existente; 3) mantener cero tolerancia frente a la mortalidad, la morbilidad y la discapacidad evitable.

3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

De acuerdo a las competencias de la Coordinación Local de Salud Municipal, las acciones importantes de gestión para ese año se centraron en salud pública, se realizaron acciones con enfoque diferencial y participativo, dando prioridad a las poblaciones vulnerables del municipio, la zona rural del Alto Andágueda, los 10 corregimientos (la sierra, Muchichi, el salto, playa bonita, cuajando, Engrivado, el cabezón, san marino, cuchadosito, piedra honda) y cabecera municipal para la atención desde cada una de las dimensiones de salud

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



pública por medio del plan de intervenciones colectivas (PIC), el cual fue contratado con la IPS SALUD Y VIDA DEL PACIFICO.

Para la vigencia 2018 fueron invertidos 160.714.554 millones de pesos en acciones de salud publica

- Salud Ambiental
- Vida Saludable y Condiciones no transmisibles
- Convivencia social y salud mental
- Seguridad alimentaria y nutricional
- Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos
- Vida saludable y condiciones transmisibles
- Salud en emergencias y desastres
- Salud y ámbito laboral
- Gestión diferencial de poblaciones vulnerables

1. DIMENSION SALUD AMBIENTAL

La Administración Municipal en temas de salud ambiental, desarrollo charlas sobre actividades de sensibilización, educación e información sobre el manejo de las basuras, uso y mantenimiento del río Andágueda y charlas sobre estrategias I.E.C para promover la producción limpia y sostenible de la minería: utilización del agua y goce al derecho de tener un ambiente sano, según las necesidades de las personas, las comunidades y las familias.

Se logró la concientización de la población para que no le den mal uso al medio ambiente y todo lo que nos rodea y a implementar acciones que permitan tener un mejor uso del mismo. Total de personas intervenidas: 210.

2. DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRANSMISIBLES

La Administración Municipal identificó que el riesgo de padecer enfermedades como: Diabetes, Hipertensión Arterial y Enfermedades coronarias, es alto en nuestro municipio y respecto a la problemática durante la vigencia 2018 por medio del plan de intervenciones se adelantaron acciones como implementación de un programa de actividades físicas, lúdicas y educativas con el objetivo de motivar a los habitantes del municipio a reducir las apariencias de enfermedades cardiovasculares, sus complicaciones y episodios asociados a estas enfermedades.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



También se realizó una campaña de salud visual en las instituciones educativas y hogares infantiles, con el fin de concientizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del cuidado de la salud visual y ayudar disminuir los malos hábitos por falta de prevención.

Total de personas intervenidas: 260

3. DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

En esta dimensión se dictaron charlas sobre la violencia, el tipo de violencia, El suicidio y salud mental, identificando la prevalencia de eventos de salud mental y lesiones violentas evitables en las instituciones educativas. Se brindó capacitaciones a los estudiantes de las dos instituciones, docentes y al personal del talento humano del hogar infantil San Martín de Porres con el propósito de concientizar a los mismos sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, Total de personas intervenidas: 164

4. DIMENSION SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Se realizó una estrategia IEC en la promoción de temas de seguridad alimentaria y nutricional en los cuidadores y en las instituciones responsables de los programas de alimentación del estado para la población infantil, jóvenes y adultos mayores del municipio, también se hizo una búsqueda activa de anemia asociada a malnutrición y campañas educativas para el adecuado consumo de alimentos nutricionales y se ejecutó una visita de inspección, vigilancia y control a los establecimientos bajo el enfoque de riesgo por enfermedades transmitidas por alimentos ETA.

Total de personas intervenidas: 76

5. DIMENSION SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

Se realizó charlas en las instituciones educativas de la zona urbana y rural, sobre los derechos sexuales, reproductivos y culturales de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, la importancia de poder definir de hacerlos o no hacerlo y la prevención de la violencia sexual y doméstica. También en los diferentes barrios de la comunidad apoyando el tema de planificación familiar y maternidad segura.

Se diseñó un instructivo institucional y comunitario para orientación y asesorías en torno a la prevención y atención integral en salud sexual y reproductiva, que promueve la interseccionalidad, y la articulación con la comunidad para prevenir posible violación y trastornos a los derechos sexuales y reproductivos.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Total de personas intervenidas: 226

6. DIMENSION VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES TRANSMISIBLES

Se hizo una búsqueda activa de sintomáticos respiratorios en la zona rural del municipio, se divulgó por material didáctico y volantes la jornada de limpieza contra las ETV y se realizaron charlas sobre la malaria y dengue en la cabecera municipal y zona rural. Total de personas intervenidas: 93

7. DIMENSION SALUD EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Se realizaron acciones de IEC intersectorial de entornos saludables, en los ámbitos de vivienda, para influenciar hábitos y comportamientos para reducir la carga de las zoonosis, se sensibilizó a la población con estrategias IEC en cuanto a la prevención de situaciones de riesgo y emergencia de desastres naturales.

Total de personas intervenidas: 99

8. DIMENSION SALUD Y AMBITO LABORAL

Capacitación a instituciones sobre entornos laborales saludables que promueven bienestar, calidad de vida laboral y mejoren las condiciones de trabajo y disminuyan los riesgos laborales. Total de personas intervenidas: 10

9. DIMENSION GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES

Se realizaron actividades recreativas y culturales que permitan a los niños, niñas y adolescentes conozcan sus deberes y derechos, también se dictaron charlas de sensibilización sobre maneras dignas de envejecer y autocuidados prácticos y charlas encaminadas a la recuperación de la autoestima y deseo de superación en la mujer cuyo rango de edad oscila entre los 40 a los 55 años de edad, se realizaron charlas de

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



sensibilización sobre buenas prácticas de manipulación de alimentos y autocuidado personas.

Total de personas intervenidas: 50

ENTREGA DE MATERIAL IEC EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES EN EL MARCO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS



ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE SE REALIZARON PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

➤ Se hicieron visitas periódicas a las IPS SALUD PROTEGIDA Y SANTA INDIGENA, para garantizar la calidad en la prestación de los servicios.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡LO HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- Se realizó reuniones con las IPS Municipales con fin de buscar estrategias para mejorar la atención de salud en cuento al traslado de los usuarios.
- Se realizaron Jornadas de desparasitación en la cabecera Municipal en las diferentes instituciones del Municipio.



- Se realizó una jornada desparasitación en la zona rural exactamente en las comunidades de PESCADITO, CASCAJERO, ALTO MOINDO Y PASAGUEDA del Resguardo Tahamí del Alto Andágueda



"ESTAMOS HACIENDO -- HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- se realizó en el Municipio la celebración de la Semana Andina por la prevención de embarazos en adolescentes "Aceleremos el descenso de la fecundidad en niñas adolescentes" Por parte de la alcaldía municipal, policía nacional, instituciones municipales.



- En convenio con la IPS Salud Protegida se realizó BRIGADA DE SALUD y entrega de kit odontológico en los hogares infantiles, CDI e instituciones de la cabecera municipal.



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



PIRÁMIDE POBLACIONAL.

La pirámide poblacional es una representación gráfica de la población por sexo y por grupos quinquenales presentes en el territorio a partir de las proyecciones del Censo del 2005, como se observa en la figura.



"ESTAMOS LLEGANDO... HELMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

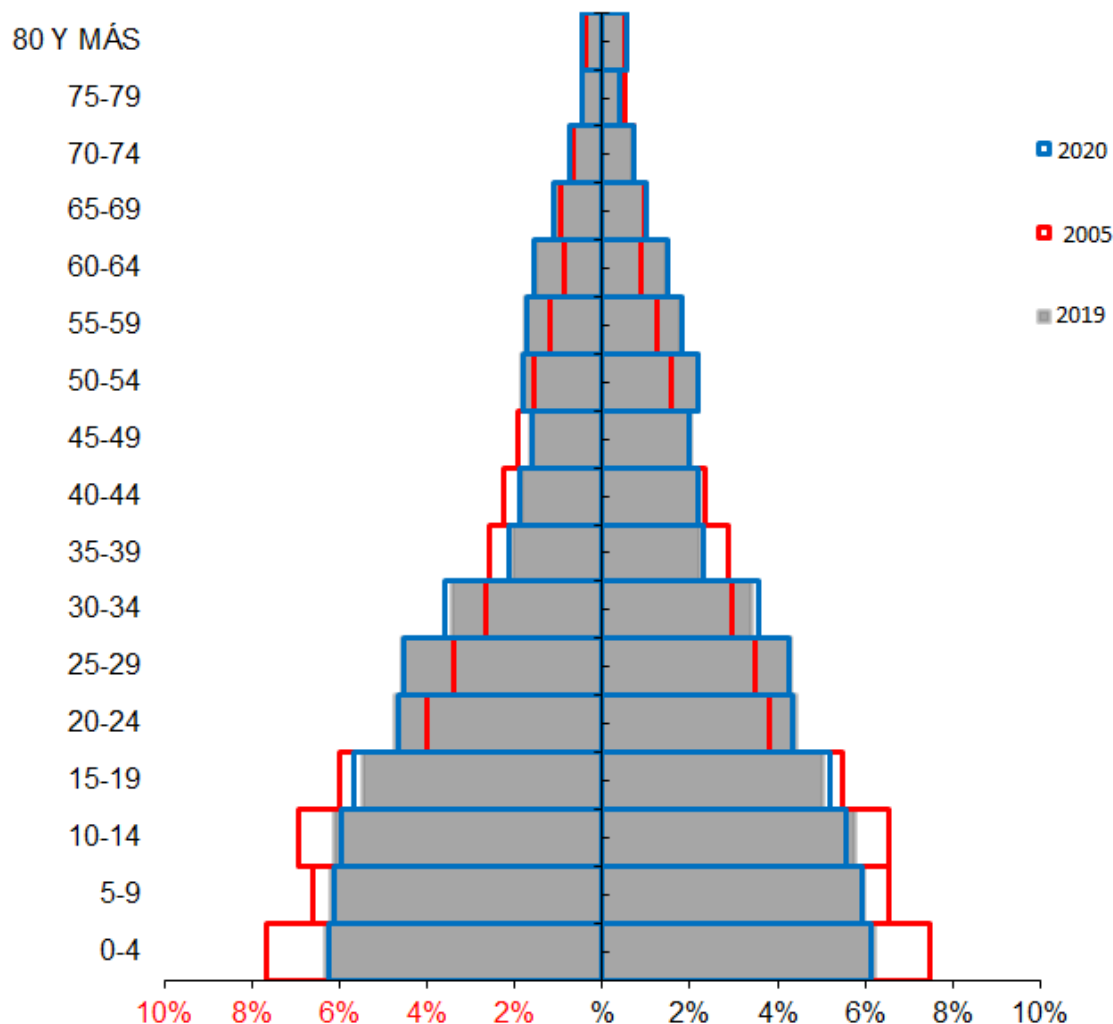
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Población por Grupo de Edad

Describe la distribución porcentual de la población por ciclo vital, sexo y grupo de Edad presente en el territorio a partir de las proyecciones del Censo del 2005.

Proporción de la Población por Ciclo Vital en el Municipio de Bagadó. En el cuadro cambio en la proporción de la Población por grupo etario en Municipio de Bagadó y en la distribución

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



de la población en Bagadó por sexo y grupos quinquenales muestra Que tratándose de los menores de 14 años disminuyen de forma similar en hombres y mujeres. Llama la atención que a población a partir de las edades de 15 a 24 años entre el 2019 al 2020 se espera que solamente aumente en 7 personas. En contraste con la población de 25 a 44 este aumento se proyecta que será de 346 y para las edades entre los 60 a 79 años muestra que se duplicara en los años comprendidos entre el 2005 al 2019 y 2020.

Proporción de la Población por Ciclo Vital, en el municipio de Bagadó 2005 -2019 y 2020

Grupo de edad	Año					
	2005		2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	4.235	4.219	3.977	3.918	3.951	3.893
0-4	647	632	501	490	491	481
5-9	559	552	490	472	482	465
10-14	587	554	485	454	467	438
15-19	506	465	433	399	444	409
20-24	339	321	374	348	366	341
25-29	288	295	361	340	355	335
30-34	224	249	270	268	283	279
35-39	217	243	163	176	168	180
40-44	191	200	147	175	147	172
45-49	164	168	131	161	127	156
50-54	132	132	147	171	143	170
55-59	102	105	138	140	137	141
60-64	74	73	119	114	122	116
65-69	80	82	85	77	87	78
70-74	56	61	60	55	60	55
75-79	38	45	37	34	35	32
80 Y MÁS	31	42	36	44	37	45

Fuente: Departamento administrativo nacional de estadísticas – DANE

Población por sexo y grupo de edad en el Municipio de Bagadó, 2005, 2019 y 2020.

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

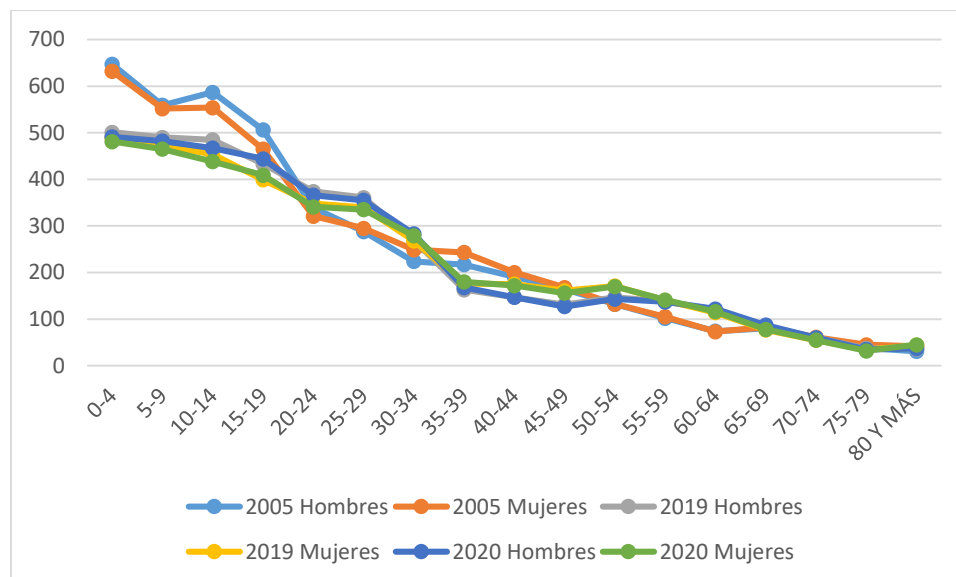
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



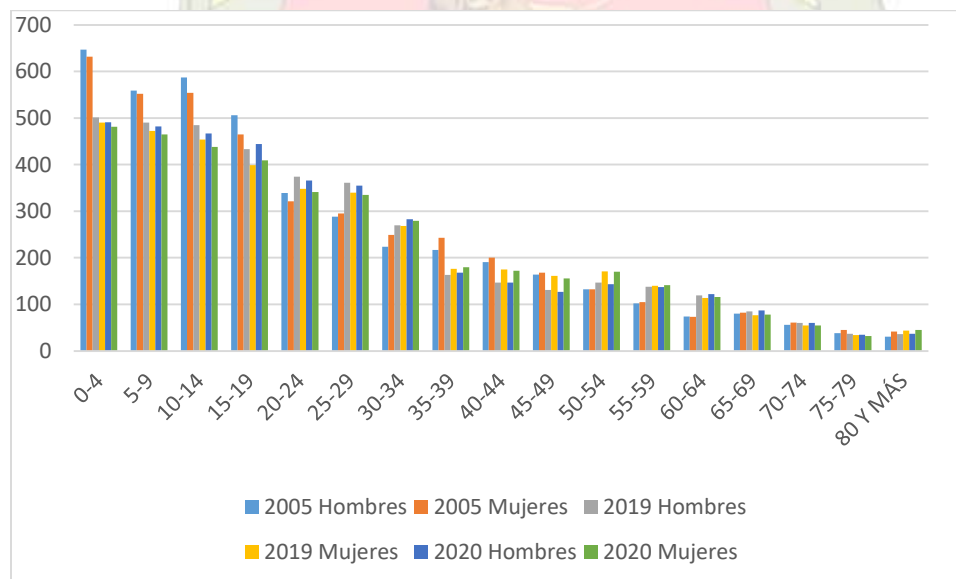
ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE

Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, en el municipio de Bagadó 2005, 2019 y 2020.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE

Otros indicadores demográficos

“ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



A continuación, se describen la información contenida en los siguientes indicadores demográficos con la finalidad de aportar elementos a la configuración de las dinámicas de la población presentes en el territorio: Índices de dependencia infantil, personas mayores, Friz, vejez, juventud e infancia. Así como la Razón de hombre: mujer, niño: mujer y el índice demográfico de dependencia y la comparación de estos entre la nación, departamento y municipio.

Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Bagadó, 2005, 2019 y 2020.

Índice Demográfico	Año		
	2005	2019	2020
Población total	8.454	7.895	7.844
Población Masculina	4.235	3.977	3.951
Población femenina	4.219	3.918	3.893
Relación hombres: mujer	100,38	101,51	101
Razón niños: mujer	66	53	52
Índice de infancia	42	37	36
Índice de juventud	26	29	29
Índice de vejez	7	8	9
Índice de envejecimiento	16	23	24
Índice demográfico de dependencia	88,37	72,57	70,86
Índice de dependencia infantil	78,68	63,21	61,51
Índice de dependencia mayores	9,69	9,36	9,34
Índice de Friz	271,86	249,77	243,19

Fuente: Departamento administrativo nacional de estadísticas – DANE

“ESTAMOS LLEGANDO – HELOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Otros indicadores de estructura demográfica en el municipio de Bagado 2005, 2019 y 2020.

ÍNDICES DEMOGRÁFICOS	INTERPRETACIÓN
Relación hombres/mujer	En el año 2005 por cada 100 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 102 hombres, había 100 mujeres
Razón niños mujer	En el año 2005 por cada 66 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2019 por cada 53 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil
Índice de infancia	En el año 2005 de 100 personas, 42 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 37 personas
Índice de juventud	En el año 2005 de 100 personas, 26 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 29 personas
Índice de vejez	En el año 2005 de 100 personas, 7 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 8 personas

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Índice de envejecimiento	En el año 2005 por cada 100 personas menores de 15 años, había 16 de 65 años o más, mientras que para el año 2019 por cada 100 menores de 15 años, había 23 personas de 65 o más años
Índice demográfico de dependencia	En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 88 personas menores de 15 años ó mayores de 65 años y más (dependientes) , mientras que para el año 2019 de cada 100 personas entre los 15 a 64 años, había 73 personas menores de 15 años o mayores de 65 años.
Índice de dependencia infantil	En el año 2005, 79 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 63 personas
Índice de dependencia mayores	En el año 2005, 10 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 9 personas

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



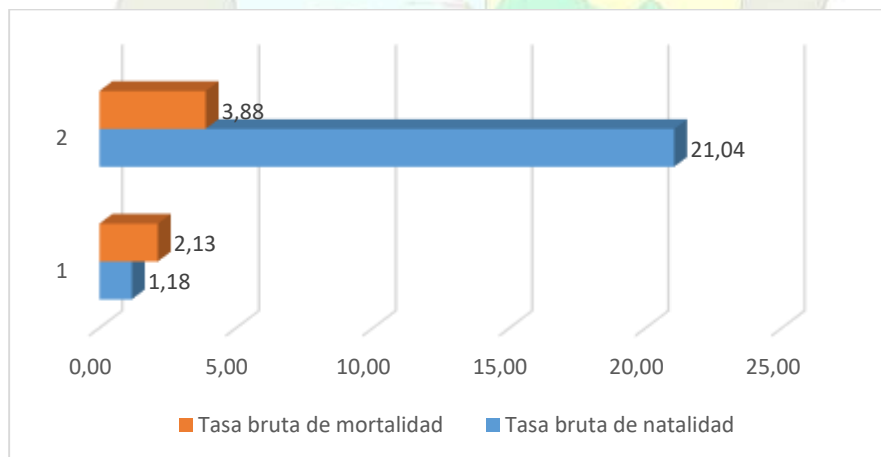
Índice de Friz	Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida.
----------------	---

Fuente: Departamento administrativo nacional de estadísticas – DANE

Demográfica

La Tasa Bruta de Natalidad: La tasa bruta de natalidad del municipio de Bagadó en los 2 años evaluados, fue de 1,18 y 21,04 respectivamente. Es decir por cada 1000 habitantes nacieron 1 niños. La tasa más alta fue en el año 2005.

Comparación entre la Tasa de Crecimiento Natural y las Tasas Brutas de Natalidad y Mortalidad del municipio de Bagadó, 2005 -2019



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Cubo de EV-SISPRO.- Ministerio de Salud y Protección Social.

“ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



La Tasa Bruta de Natalidad: este indicador de fecundidad, permite cuantificar el número de nacimientos durante el periodo en evaluación. Para el caso del Municipio, corresponde a 5.34 por cada 1000 habitantes.

La Tasa Bruta de Mortalidad: la mortalidad general para el Municipio de Bagado en este periodo de tiempo fue de 4.74 por 1000 habitantes. Sólo se tiene datos específicos para el año 2016.

Tasa bruta de mortalidad por sexo años 2005 - 2017

Indicador	Sexo	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa bruta de mortalidad	FEMENINO	0,95	1,91	1,92	1,21	0,73	0,97	3,43	1,48	0,99	4,22	3,00	2,77	3,03
	MASCULINO	3,31	3,80	1,91	2,39	1,68	1,93	3,39	1,70	1,71	6,38	3,45	3,47	4,72

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE

Otros indicadores de la dinámica de la población del municipio Bagadó años 2005 – 2017

Indicador	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Tasa bruta de natalidad	1,18	7,50	11,95	5,64	4,10	5,21	8,64	7,95	13,99	25,30	17,73	15,34	21,04
Tasa de fecundidad en mujeres de 10 a 14 años	0,00	0,00	1,90	1,97	2,04	0,00	2,13	2,16	0,00	10,68	0,00	0,00	2,12
Tasa de fecundidad en mujeres de 15 a 19 años	6,45	33,61	37,34	24,95	20,96	19,23	35,01	22,52	67,76	89,16	66,83	32,91	63,45
Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 19 años	2,94	15,73	18,87	13,16	11,38	9,53	18,36	12,13	32,62	47,57	30,58	14,91	30,06

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Cubo de EV-SISPRO.- Ministerio de Salud y Protección Social

Al comparar las tasas de fecundidad en el Municipio, se observó que la tasa general en las mujeres de 15 – 19 años presentó un incremento significativo de 67,76 en comparación a las mujeres en edades de 10 – 14.

ABORDAJE DE LOS EFECTOS DE SALUD Y SUS DETERMINANTES

Este capítulo, muestra de forma secuencial el análisis de la mortalidad por las grandes causas, la mortalidad específica por subgrupo de causas, la mortalidad materno – infantil y de la niñez, el análisis de la desigualdad de la mortalidad materno – infantil y en la niñez, la morbilidad atendida y los determinantes de salud intermediarios y estructurales de la salud frente a las variables que expresan diferencias como el género, el nivel educativo, el área de residencia, la afiliación al Sistema de Salud, la etnia, el desplazamiento y la condición de las personas con discapacidad.

Semaforización de las tasas de mortalidad por causas específicas en el Municipio de Bagadó 2009 - 2018.

Causa de muerte	Chocó	Bagadó	Comportamiento									
			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	5,92	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	2,90	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	6,32	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	0,33	0,00	-	-	↗	↘	↗	↘	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estomago	4,09	16,34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	↗
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	15,31	0,00	-	-	↗	↘	-	↗	↘	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones auto-infringidas intencionalmente	1,82	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	0,65	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	27,44	0,00	-	-	-	↗	↗	↗	↘	↘	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por malaria	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades infecciosas (A00-A99)	2,19	49,31	↗	↘	↗	↘	↘	-	-	-	↗	↘
Tasa de mortalidad ajustada por edad por exposición a fuerzas de la naturaleza	0,00	0,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Cubo de EV-SISPRO.- Ministerio de Salud y Protección Social.

Semaforización y tendencia de la mortalidad materno – infantil y niñez, municipio Bagadó, 2009 – 2018

Causa de muerte	Chocó	Bagadó	Comportamiento									
			2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Razón de mortalidad materna	149,23	0,00	↗	↘	-	-	-	-	↗	↘	-	-
Tasa de mortalidad neonatal	15,67	6,99	↘	↘	↗	↘	-	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad infantil	28,35	34,97	↘	↘	↗	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘
Tasa de mortalidad en la niñez	37,46	76,92	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘	↘	↗	↘
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	51,72	93,72	↗	↘	-	↗	↘	↗	↗	↘	↗	↗
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	30,42	374,88	↗	↘	↗	↘	↘	-	-	-	↗	↘
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	38,03	281,16	↗	↘	↗	↘	↗	↗	↘	-	↗	↗

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. Cubo de EV-SISPRO.- Ministerio de Salud y Protección Social.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- Se dio cumplimiento al reporte oportuno, eficiente y veraz de los eventos de vigilancia a través del dominado sistema de vigilancia SIVIGILA, en los cuales se les ha realizado las actividades descritas en cada uno de los protocolos establecidos por el Instituto de Salud I.N.S.
- El total de Eventos notificados a la semana 1 hasta la semana 52.

EVENTOS EN SALUD PUBLICA INDIVIDUALES	TOTAL
1. MALARIA	848
2. DESNUTRICION AGUDA EN MENORES DE 5 AÑOS	22
3. VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA DE LAS VIOLENCIAS DE GENERO	23
4. VIH/SIDA	12
5. VARICELA INDIVIDUAL	11

"ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



BARRERAS QUE INTERFIEREN EN LA PRESTACION DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ



"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS CUMPLIDOS"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE GESTIÓN COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL.

Rendición de cuentas vigencia 2018-2019.



Responsables:

- Yuliana Rentería Arboleda (Coordinadora de Integración Social)

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



COORDINACIÓN DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Es la encargada de realizar y/o implementar proyectos y actividades sociales que involucren a toda la población del municipio de Bagadó. Es decir, aquellos trabajos que se realizan con los distintos grupos poblacionales, como NNAJ, ADULTO MAYOR, MUJERES, FAMILIA, LGTBI, DISCAPACITADOS, GRUPOS INDIGENAS, AFROS y POBLACIÓN VULNERABLE.

Objetivo: visibilizar las acciones de esta dependencia en los distintos grupos poblacionales, el impacto generado y su incidencia.

Programas:

- Familias en acción
- Adulto mayor
- Leche para la paz

Adulto mayor:

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Año	2018	2019
1. Revisión de novedades:		
1.1. Retiro por muerte:	4	2
1.2. Reactivación de beneficiarios:	4	1
2. Comité gerontológico:	4	0
3. Actas de cobro con poder:	2	0



Jornada de limpieza de casa de encuentro de adulto mayor.

"ESTAMOS HICANDO... HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Capacitación en Medellín: Colombia mayor.

FAMILIAS EN ACCIÓN:

Año	2018	2019
1. Novedad extemporánea de salud:		8
a. FUNMELLOCO IPS:	43	7
b. SALUD PROTEGIDA:	141	26
c. SANTA IPS INDÍGENA:	80	0
d. ACTUALIZACIÓN ESCOLAR:	211	58
e. CAMBIO DE TITULAR:	0	1
f. TRASLADO DEL MUNICIPIO:	7	5
g. CAMBIO DE POBLACIÓN:	2	2

h. DERECHO DE PETICIÓN: 0 4

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



i. INGRESOS DE BENEFICIARIOS:	45	21
j. ASAMBLEA DE LIDERES:	1	0
k. OFICIOS RECIBIDOS:	114	20
l. ACTUALIZACIÓN DE DOCUMENTO DE ID:	0	199
m. RETIRO DE BENEFICIARIOS:	5	1
n. LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIÓN:	33	2
o. POA:	16	5
p. ACTA DE COMITÉ:	10	5
q. CONSTANCIA DE PUB. SUSP:	9	1
r. CONSTANCIA DE PUB. RETIRADO:	2	0

NOTA: en el 2019 no se ve reflejado la cantidad de certificado de salud y educación debido a que cada IPS e instituciones manejan sus usuarios y contraseña que le permite cargar su información de verificación.



Encuentro pedagogico.

**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLEN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Mesa temática de educación.



Mesa temática de salud.

Leche para la paz:

Años

2018

2019

BENEFICIARIOS:

900

0

"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



REUNIÓN CONCERTACIÓN PREINSCRIPCIÓN AL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN

Con el ánimo de cumplir con la implementación del programa más familias en acción en el Resguardo Alto Andágueda, el día 10 de mayo de 2019, en las instalaciones de la sala de juntas de la Alcaldía municipal, se realizó una reunión de concertación entre la Alcaldía de Bagadó, el DPS y las autoridades indígenas de las zonas 3 y 4, con el objeto establecer los acuerdos y compromisos para la implementación del Programa Más Familias en Acción en las comunidades indígenas de las zonas 3 y 4, tal como lo ordena la sentencia 007 de 2014. A la fecha de hoy, la preinscripción no se ha podido lograr, ya que las autoridades indígenas no han cumplido con el compromiso de hacer entrega de los censos de sus respectivas comunidades.



"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



COORDINACIÓN DE VÍCTIMAS

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-2019
COORDINACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS, PAZ Y POSCONFLICTO
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BAGADÓ



MARINELA PALOMEQUE SERNA

Alcaldesa Municipal de Bagadó

JAIR ENRIQUE GUERRERO CÓRDOBA

Coordinador para la Víctimas, Paz y Posconflicto

Bagadó, Junio de 2019

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INTRODUCCIÓN

El Municipio de Bagadó no ha sido ajeno a la historia de conflictividad por la que ha atravesado el país; más de cuatro décadas de conflicto armado interno han dejado como consecuencia un gran número de víctimas en todo nuestro territorio Colombiano. En el marco de la Política Pública de Víctimas (ley 1448 de 2011) y sus decretos reglamentarios, el Municipio de Bagadó, se ha sumado al gran compromiso de las administraciones nacional, departamental y municipal de garantizar la atención y restitución de derechos para la población víctima del conflicto armado interno. Es por ello, que en el año 2016 la Administración municipal que dirige la doctora Marínela Palomeque Serna, presenta un proyecto de acuerdo para la creación y puesta en funcionamiento de la Coordinación para las Víctimas, Paz y Posconflicto, como una estrategia de corresponsabilidad, y una dependencia que brindará un espacio pensado para la atención a las personas víctimas del conflicto armado interno y la coordinación interinstitucional para el cumplimiento efectivo de las medidas de rehabilitación, indemnización, satisfacción, restitución y garantías de no repetición; el principal aliado en la coordinación es la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV. A través del Plan de Desarrollo “Construyendo progreso y Desarrollo para todos 2016 –2019”, el municipio de Bagadó estableció ocho (8) líneas estratégicas, en donde la política pública en favor de las víctimas se desarrolla transversalmente con las diferentes dependencias que integran la administración municipal, esto con el fin de garantizarla atención, asistencia y coordinación para que la víctimas gocen plenamente de sus derechos y que por razones ajenas a su voluntad han sido vulnerados a causa del conflicto, acentuando las desigualdades económicas, sociales y políticas hacia esta población y abriendo cada vez las brechas de inequidad.

Como Coordinación para las Víctimas, Paz y Posconflicto, estamos seguros que una de las funciones primordiales como administradores, es la de informar con propiedad y oportunidad a la ciudadanía sobre las acciones que se desarrollan en el marco de la implementación de la política pública en favor de las víctimas, y con el gasto público a fin de que sean ellos quienes hagan el seguimiento a los programas realizados por la Administración municipal de Bagadó, enmarcados dentro del Plan de Desarrollo “Construyendo Progreso y Desarrollo para todos 2016 –2019”.

A la fecha el balance de la Coordinación para las Víctimas, Paz y Posconflicto, es satisfactorio, estamos convencidos que la razón de ser es hacer visible lo intangible y entregar bienestar a cada una de las familias bagadoseñas, adicionalmente, durante este tiempo nos hemos consolidado como una de las dependencias de la administración con mejores resultados,

“ESTAMOS LLEGANDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



teniendo como prioridad en todos los procesos la atención pensada siempre en favor y en la satisfacción de la comunidad, especialmente en favor de las víctimas del conflicto armado, puesto que estas son nuestra razón de ser, y más si se tiene en cuenta que secretaria fue creada pensando en las victimas, y en direccionar la política pública en favor de todas ellas.

Hoy podemos decir que el Municipio de Bagadó, es una entidad gubernamental abierta a la ciudadanía y preocupada por la transparencia en aras de brindar tranquilidad a sus habitantes y de fomentar la participación ciudadana, para que sean ellos los protagonistas y la esencia de nuestros servicios.

Dentro del Plan de Desarrollo "Construyendo progreso y Desarrollo para todos 2016 –2019", se encuentran dos líneas estratégicas en donde directamente están enmarcadas los lineamientos y acciones a desarrollar, con miras a garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas del conflicto armado; estas líneas estratégicas son Bagadó socialmente educado, saludable en pro de la consolidación de la paz, y articulación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo comunitario e institucional, en donde cada eje está con sus programas, metas, indicadores, acciones programáticas, entre otros aspectos que permitan el cumplimiento de los objetivos propuestos. Si bien nuestro plan de desarrollo cuenta con líneas estratégicas direccionadas a las víctimas, es de anotar que es un plan en donde todas las acciones que se realicen van transversalizadas y direccionadas en favor de las víctimas de nuestro municipio, con que buscan ofrecer una mejor calidad de vida para los bagadoseños.

JAIR ENRIQUE GUERRERO CÓRDOBA
Coordinador para las Víctimas, Paz y Posconflicto
Alcaldía Municipal de Bagadó

ANTECEDENTES

La Coordinación para las Víctimas, Paz y Posconflicto, fue creada por iniciativa de la doctora Marínela Palomeque Serna, Alcaldesa Municipal de Bagadó, quien de acuerdo a la transversalización del Plan de Desarrollo, y para el cumplimiento de la política pública en favor del goce efectivo de los derechos de las victimas del municipio de Bagadó, delega en el Secretario de Gobierno Doctor Jair Enrique Guerrero Cordoba, la elaboracion y

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



presentación del proyecto de acuerdo ante el honorable Concejo Municipal para su respectivo estudio y posterior aprobación.

Es así como a través del proyecto de acuerdo 011 del 30 de noviembre de 2016, se crea la Coordinación para las Víctimas, con el objeto de Planear, dirigir, articular, implementar y controlar las acciones del municipio de Bagadó en la relación a la Política Pública de Atención y Reparación a las víctimas de violaciones de derechos humanos. A demás de brindar una atención personalizada con eficiencia y calidad a todas nuestras víctimas.

Por ello y en concordancia con la implementación efectiva de la política pública en favor de nuestras víctimas, el 5 de julio de 2017, es puesta en funcionamiento la Secretaria para las víctimas, logrando así, que esta población vulnerable sienta el respaldo y priorización que la administración municipal tiene para con ellas, enviando con ello un mensaje claro de compromiso a las demás entidades que hacen parte del SNARIV, ya que el municipio de Bagadó es el único ente territorial en el Departamento del Chocó que cuenta con una dependencia para la atención exclusiva de sus víctimas.

FUNCIONES

Coordinar las políticas, planes y programas adoptados por el municipio para garantizar la implementación de las herramientas transicionales previstas por la ley, tendientes a la atención integral de la población víctima del conflicto, con las entidades públicas, privadas y comunitarias que ejecutan planes, programas, proyectos y acciones.

Dirigir y coordinar la elaboración y ejecución de los Planes de Acción para garantizar la aplicación y efectividad de las medidas de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las Víctimas en esta jurisdicción, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y de conformidad con los principios de concurrencia, complementariedad y simultaneidad.

Garantizar el apoyo a las víctimas en todas las etapas del proceso para que pueda acceder a la justicia, la verdad y lograr su reparación integral conforme a las disposiciones legales en esta materia.

Asegurar en coordinación con las demás entidades públicas del sector que las de medidas adoptadas a favor de las víctimas sean sostenibles fiscalmente y aplicadas gradual y progresivamente.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Coordinar la entrega de ayudas humanitarias a las víctimas para que puedan sobrellevar las necesidades básicas e inmediatas que surgen tras la victimización.

Establecer y dirigir escenarios de diálogo institucional y comunitario donde participen todos los integrantes del Sistema Nacional de Atención y Reparación a las Víctimas, facilitando la implementación y seguimiento de la política pública de prevención, atención y reparación integral.

Coordinar con las autoridades competentes la implementación de medidas de protección integral a las víctimas, testigos y a los funcionarios públicos que intervengan en los procedimientos administrativos y judiciales de reparación y en especial de restitución de tierras, según requerimientos que se le realicen.

Implementar en el municipio de Bagadó todas las acciones que según la competencia de esta entidad territorial deban asumirse en torno a la ejecución y consolidación de las metas del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

MARCO CONCEPTUAL IMPLEMENTACIÓN POLITICA PÚBLICA EN FAVOR DEL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, LEY 1448 DE 2011-LEY DE VICTIMAS

Ley de víctimas y restitución de tierras (1448 de 2011). Es una ley por medio de la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno colombiano. Cuyo objeto principal es establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas

internacionales de derechos humanos, ocurridas en ocasión del conflicto armado interno.

Víctimas. Se consideran víctimas, para los efectos de la ley 1448 de 2011, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

"ESTAMOS LLEGANDO... HELMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Ayuda humanitaria. Las víctimas, recibirán ayuda humanitaria de acuerdo a las necesidades inmediatas que guarden relación directa con el hecho victimizante, con el objetivo de socorrer, asistir, proteger y atender sus necesidades de alimentación, aseo personal, manejo de abastecimientos, utensilios de cocina, atención médica y psicológica de emergencia, transporte de emergencia y alojamiento transitorio en condiciones dignas, y con enfoque diferencial, en el momento de la violación de los derechos o en el momento en el que las autoridades tengan conocimiento de la misma.

Asistencia. Se entiende por asistencia a las víctimas el conjunto integrado de medidas, programas y recursos de orden político, económico, social, fiscal, entre otros, a cargo del Estado, orientado a restablecer la vigencia efectiva de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política.

Atención. Entiéndase por atención, la acción de dar información, orientación y acompañamiento jurídico y psicosocial a la víctima, con miras a facilitar el acceso y cualificar el ejercicio de los derechos a la verdad, justicia y reparación.

Retorno. El retorno es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado deciden regresar al sitio del cual fueron desplazados con el fin de asentarse indefinidamente.

Reubicación. La reubicación es el proceso mediante el cual la persona o el hogar víctima de desplazamiento forzado deciden asentarse en un lugar distinto del que se vieron forzados a salir.

ESTRUCTURA DE NUESTRO PLAN DE DESARROLLO

El propósito del Plan de Desarrollo Territorial 2016 - 2019: CONSTRUYENDO PROGRESO Y DESARROLLO PARA TODOS, es el de construir un Municipio en paz, equitativo, educado, y sin marcadas diferencias socioeconómicas que permite la convivencia pacífica, que facilite las condiciones de formación en capital humano.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Nuestro plan de desarrollo cuenta con cuatro líneas estratégicas, cinco (5) programas, cinco (5) objetivos, diecisiete (17) sectores, dieciocho (18) metas de impacto, cincuenta y tres (53) acciones programáticas, cincuenta y seis (56) indicadores y cincuenta y seis (56) metas de gestión o resultados.



Por ello, el énfasis de nuestro Plan de Desarrollo, es el ser humano, la comprensión y protección del entorno y el fortalecimiento institucional con grandes logros como ejes fundamentales del desarrollo; en la visión de los próximos cuatro años en pro de que construyamos progreso y desarrollo para todos en el municipio de Bagadó.



"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



LINEAS ESTRATÉGICA Y PROGRAMAS EN FAVOR DE LA VICTIMAS.

En este sentido se destaca la transversalización del Plan de desarrollo, con la implementación de la política pública, para garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas del municipio, es así, que existen dos líneas estratégicas, dos programas, tres acciones programáticas y metas de gestión o resultados enfocadas directamente en favor de las víctimas. Ver imágenes.

Línea estratégica N° 1: Bagadó socialmente educado, saludable en pro de la consolidación de la paz.

Esta línea pretende el establecimiento y fortalecimiento de acciones encaminadas a la promoción social, una educación que contemple la búsqueda de horizontes de desarrollo para nuestros habitantes y las comunidades que integran, a través del desarrollo humano integral y que tenga como base fundamental la etnoeducación y la consolidación y aplicación de estrategias de respuesta rápida en el marco del posconflicto con un enfoque de derecho propio y pertinencia en el territorio, además de construir espacios que garanticen a la población bagadoseña una atención en salud digna y respetuosa de la vida humana, con el acompañamiento del ente territorial se promueva el predominio de las acciones preventivas en la comunidad.

Programa N° 1: Educación para la paz territorial con enfoque diferencial. Con este programa se busca una población con miembros conscientes de que la base del desarrollo está en la puesta en práctica del conocimiento adquirido académica y familiarmente, dado que este le permitirá comprender las tendencias múltiples de la sociedad y a partir de ellas emprenda alternativas de crecimiento personal y comunitario basadas en el respeto a su entorno natural, cultural, que propendan a la consolidación y permanencia de la paz.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

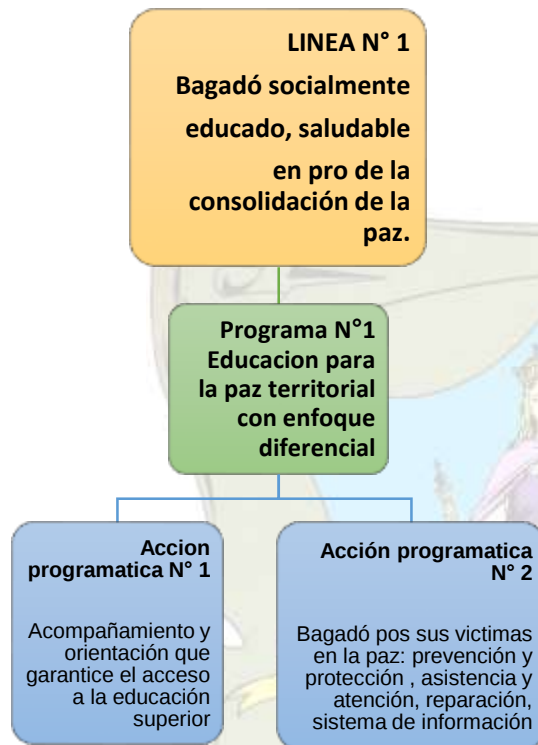
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Objetivo Programático: Desarrollar acciones tendientes desde la educación para la consolidación de paz territorial que contenga todos los grupos poblacionales que existen en el territorio.

Línea estratégica 3. Articulación de la ciencia y la tecnología para el desarrollo comunitario e institucional.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

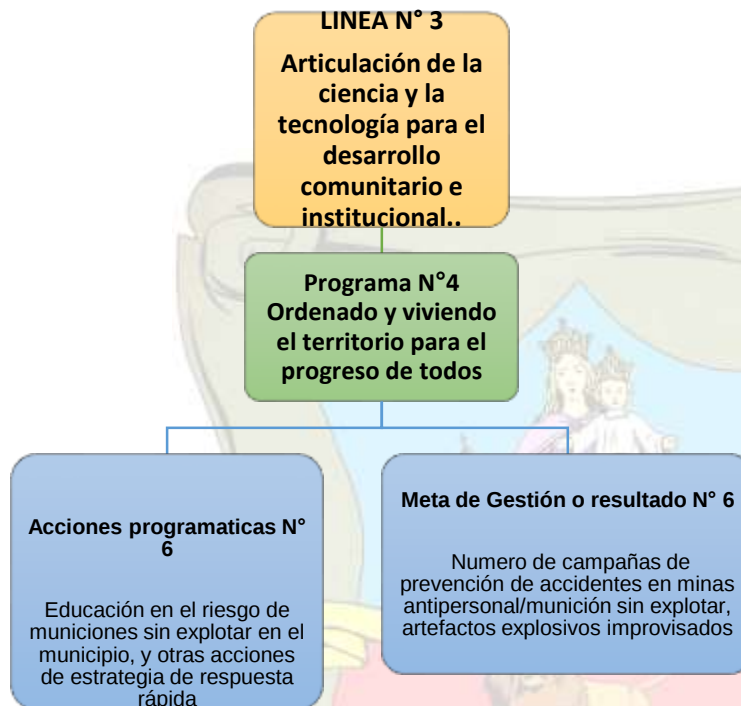
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Esta línea pretende fomentar la investigación en la población, de manera tal que se generen diferentes alternativas de desarrollo comunitario, teniendo como base la tecnología y las múltiples posibilidades que esta representa en el mundo de hoy que no vayan en contravía de las costumbres y el que hacer de COCOMOPOCA y el Resguardo Tahamí de Alto Andágueda.

Programa N° 4. Ordenando y viviendo el Territorio para el progreso de todos y todas. Con este programa se busca generar las herramientas y espacios de participación comunitaria que permitan la vinculación de la comunidad en la toma de decisiones que incidan positivamente en su desarrollo.

Objetivo Programático: Promover la organización del territorio y sus instituciones como pilares de confianza que generan desarrollo para el Municipio.

CUMPLIMIENTO LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE LOS DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS 2018-2019

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Línea estratégica N° 1: Bagadó socialmente educado, salvable en pro de la consolidación de la paz.

Programa N° 1: Educación para la paz territorial con enfoque diferencial.

Acción programática N° 2. Bagadó por sus víctimas en la paz: prevención y protección, asistencia y atención, reparación, sistema de información.

COMPONENTE DE ASISTENCIA

Las acciones realizadas en favor de las víctimas en este componente durante la vigencia 2018-2019, se enmarcan en el conjunto integrado de medidas y programas realizados por la administración municipal, orientado a restablecer el goce efectivo de los derechos de las víctimas, brindarles condiciones para llevar una vida digna y garantizar su incorporación a la vida social, económica y política, es así que desde la oficina del Enlace de víctimas y desde el momento en que fue creada la Secretaría para las Víctimas, paz y Posconflicto, se han realizado una serie de acciones programáticas.

RETORNO Y REUBICACIÓN

VISITA DE VERIFICACIÓN Y SOCIALIZACIÓN RETORNO

Durante el mes de septiembre de 2018, se procedió a realizar una visita interinstitucional a las comunidades de casajero, Alto Moidó, Pasagueda, Pescaito, Aguasal, Conondo, Cevedé, Bajo Currupipí, para concertar con las autoridades y familias indígenas la recepción de las familias que se encontraban desplazadas en las ciudades de Bogotá, Quibdó, Pereira e Ibagué que retornaran al Resguardo Alto Andágueda, además de verificar las condiciones de dignidad definidas por el marco legal para el retorno de las víctimas de desplazamiento forzado; igualmente se pudo verificar en terreno el estado real de los proyectos de construcción de los centros educativos, construcción de las viviendas para los retornados de 2013, construcción de los sistemas de abastecimiento de agua, entre otras órdenes dadas en estrado por los honorables magistrados de la sala civil especializada en restitución de tierras del tribunal superior de Antioquía.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



PLAN DE RETORNO Y REUBICACIÓN

En la actualidad Bagadó es uno de los municipios del Chocó que cuenta con plan de retorno y reubicaciones, es así como través de esta herramienta, en el mes de diciembre de 2018, se logró realizar el retorno de 148 familias, integradas por más de 815 personas, que se encontraban desplazadas en las ciudades de Bogotá, Quibdó, Pereira y Armenia, al Resguardo Alto Andágueda. (Ver Tabla N°3).



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



En el documento plan de retorno y Reubicaciones, contiene la caracterización de la población, el diagnostico territorial y comunitario, los componentes estratégicos que permitirán atender las necesidades para que las familias retornen a sus territorios en condiciones dignas.

PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA, SUJETO RESGUARDO INDÍGENA TAHAMÍ DEL ALTO ANDÁGUEDA.

En el mes de diciembre de 2018, se realizó la protocolización del Plan de Reparación Colectiva del Sujeto Resguardo Tahamí del Alto Andágueda, en donde se aprobaron una serie de medidas que buscan satisfacer y/o reparar de cierta manera las violaciones de DD.HH y D.IH, y los daños ocasionados en el marco del conflicto armado a la población indígena del Municipio de Bagadó. En donde las entidades del estado asumieron el compromiso de darle cumplimiento cabal a todas las exigencias que resultaron de la Caracterización del Daño en el sujeto de reparación colectiva.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS: 8.752 personas.

INVERSIÓN: \$4.500.000

COMITÉS TERRITORIAL DE JUSTICIA TRANSICIONAL

Durante el año 2018 se realizaron 5 Comités Territorial de Justicia Transicional (CTJT), en los meses de abril, Junio, Agosto, Noviembre y Diciembre; Comités en los cuales se lograron tomar acciones para atender la situación de desplazamiento ocurrida en la comunidad indígena de Vivicora y el confinamiento de las comunidades de limón, Santa Isabel, La Esperanza, Mutatá y Limón. Igualmente se actualizaron y aprobaron el Plan de Acción Territorial (PAT) y Plan de Contingencia.

Además de los anteriores logros, se destaca que durante los comités se analizaron y aprobaron los principios rectores de voluntariedad, seguridad y dignidad, columna vertebral del Plan de Retornos y reubicación, que se implementará para las familias del Resguardo Embera Katio del Alto Andágueda que se encuentran desplazadas en las ciudades de Bogotá, Pereira, Andes Antioquía y Quibdó, en el marco de la implementación de la ley 1448 de 2011 y su decreto étnico reglamentario 4633 de 2011, insumo que fue de vital importancia para lograr el retorno de más de 148 familias y 185 personas que se encontraban desplazadas en distintas ciudades del país. Destacándose en estos comités la aprobación del plan de retorno, en donde quedaron consignadas las acciones y compromisos a adelantar para lograr la permanencia de las familias en el territorio, a través de la implementación de proyectos productivos, la construcción de los puentes de Andágueda y Conondo, la realización de

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



jornadas de registro e identificación, entre otros aspectos incluidos en el componente de dignidad.

Durante el año 2019 se han realizado 2 Comités Territorial de Justicia Transicional (CTJT), en los meses de enero y abril, en donde se realizó seguimiento al avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos en el Plan de Retorno y Reubicación de Bagadó, la definición de acciones institucionales específicas para el acompañamiento de las familias Embera Katio que retornaron en el mes de diciembre de 2018 y lo ordenado el auto de seguimiento posfallo N° 03 de enero 31 de 2019 de la Sentencia 007 de 2014.

MESA DE PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO 2018-2019

Las mesas de participación de las víctimas son los espacios de participación y representación de la población afectada por el conflicto armado como lo estipula la ley 1448 del 2011, para la interlocución con el estado en todos sus niveles territorial, municipal, distrital, departamental y nacional, cuyo fin es la incidencia en la construcción, la ejecución y el control de las políticas públicas de víctimas.

Las Mesas de víctimas tienen su soporte en la Constitución Política de Colombia, como desarrollo de los principios de la democracia representativa y participativa y a la tutela especial a poblaciones vulnerables a la jurisprudencia constitucional, que desarrolla el derecho a la participación de la población víctima del conflicto armado y se sostiene en los postulados de la ley 1448 del 2011, del decreto reglamentario 4800 del 2011 y en las resoluciones 0388, 0588, 0828 del 2014, 01281-01282-01392 del 2016 y 0677 del 2017, de la unidad para las víctimas que adoptan y reglamentan el protocolo de participación efectiva de las víctimas así como las demás normas.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Por, ello la Administración Municipal, Durante la Vigencia 2018-2019, ha apoyado la realización tres sesiones de la mesa municipal de participación efectiva de las víctimas del conflicto armado, una (1) sesión en 2018 y dos (2) sesiones en 2019, lo cual refleja el compromiso asumido por parte del ente territorial en la implementación de la política pública de víctimas.

Con este tipo de actividades, las víctimas han sido capacitadas en lo referente a la ley de víctimas, sus decretos reglamentarios y el protocolo efectivo de participación de víctimas, logrando una incidencia positiva en el empoderamiento de sus derechos.

INVERSIÓN: \$30.000.000

COMPONENTE DE ASISTENCIA VIGENCIA 2019

JORNADA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN

Buscando garantizar el derecho a la identificación de todos los habitantes del resguardo indígena del Alto Andágueda, haciendo énfasis principalmente en los niños, niñas adolescentes, y dándole cumplimiento a lo estipulado en el código de infancia y adolescencia y a las órdenes impartidas en la sentencia 007 de 2014, y a los compromisos asumidos en el Plan de Retorno y reubicaciones del Municipio de Bagadó, entre el 13 de febrero de 2019

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



y el 18 de marzo de 2018, Durante la jornada de registro e identificación se realizaron 1.044 trámites, Registro civil de nacimiento 251, Tarjeta de identidad 507, Cedula de ciudadanía 274, Pos grabación 12.



Para el éxito de esta jornada, la administración municipal dispuso del transporte necesario para el traslado de la logística y el personal de la Registraduría Nacional del Estado Civil, desde Quibdó y al interior del resguardo y desde Bagadó hasta el municipio de Istmina, según lo compromisos asumidos. Se contrató un profesional en Bacteriología para la toma de muestra de sangre e identificación del grupo sanguíneo de las personas que realizaban los trámites en la jornada de registro e identificación, igualmente se asumió el costo de los insumos necesarios para esta actividad. Además de disponer de dos de sus funcionarios para que coordinaran en terreno realizaran la coordinación de la jornada.

Es importante mencionar que a través de la jornada de registro e identificación, además de garantizar el derecho a la identificación de la población indígena, también permite el acceso al sistema de seguridad social en salud, al sistema educativo y a participar de los diferentes programas sociales que tiene el estado colombiano (familias en acción, familias en su tierra, etc.), y en especial los direccionados a la población víctima del conflicto armado.

REUNIÓN CONCERTACIÓN PREINSCRIPCIÓN AL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Con el ánimo de cumplir con la implementación del programa más familias en acción en el Resguardo Alto Andágueda, el día 10 de mayo de 2019, en las instalaciones de la sala de juntas de la Alcaldía municipal, se realizó una reunión de concertación entre la Alcaldía de Bagadó, el DPS y las autoridades indígenas de las zonas 3 y 4, con el objeto establecer los acuerdos y compromisos para la implementación del Programa Más Familias en Acción en las comunidades indígenas de las zonas 3 y 4, tal como lo ordena la sentencia 007 de 2014. A la fecha de hoy, la preinscripción no se ha podido lograr, ya que las autoridades indígenas no han cumplido con el compromiso de hacer entrega de los censo de sus respectivas comunidades.



COMPONENTE DE ATENCIÓN

Las acciones programáticas realizadas de acuerdo a lo estipulado en el Plan de Desarrollo, están orientadas a dar información, orientación y acompañamiento a las víctimas, con miras a facilitar el acceso y cualificar el ejercicio de los derechos a la verdad, justicia y reparación.

JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO SENTENCIAS Y RETORNOS

La Administración Municipal de Bagadó lideró jornada verificación, seguimiento y acompañamiento a las familias retornadas de Bogotá, Quibdó, Pereira y Armenia, en el marco del cumplimiento al Plan de Retornos y Reubicaciones, a la sentencia 007 de 2014, ley 1448 de 2011 y decreto étnico 4633 de 2011, dicha jornada fue realizada entre el 13 y el 28 de mayo de 2019, se contó con la participación de la Secretaría de Salud Departamental, la Defensoría del Pueblo Risaralda, cabe mencionaran que la convocatoria

"ESTAMOS LLEGANDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



se hizo extensiva a todas las entidades que hacen parte del SNARIV territorial, pero lastimosamente no se contó con el apoyo de ellas.



MISIÓN HUMANITARIA DE ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A LAS COMUNIDADES CONFINADAS EN LA ZONA TRES (3) DEL RESGUARDO ALTO ANDÁGUEDA, MUNICIPIO DE BAGADÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.

El proceso de acompañamiento a estas poblaciones se realizó entre el 13 y el 19 de marzo del 2018 a través de visitas a las comunidades de Vivicora, Limón, la Esperanza y Santa Isabel, por parte de un profesional del ICBF-Tadó, un profesional del ICBF Regional Chocó, dos profesionales de la Secretaría del Interior del Departamento del Chocó, un profesional de Prosperidad Social Chocó, un profesional de la Unidad para las Víctimas Chocó, cuatro profesionales de SANTA IPS (Medico, odontólogo, bacterióloga, enfermera jefe), y dos profesionales de la Alcaldía Municipal de Bagadó, con el propósito de revisar las condiciones actuales de las familias que según denuncias de las autoridades indígenas se encontraban confinadas, realizar reuniones para escuchar sus impresiones sobre los hechos, establecer compromisos y realizar una brigada de salud para evitar brotes de enfermedades, especialmente el niños, niñas, a adultos mayores, mujeres gestantes y lactantes, que son la población más vulnerable.

"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA A LAS FAMILIAS RETORNADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

Entre el 24 y 28 de junio de 2018, se realizó entrega de ayuda humanitaria en a alimento a 62 familias indígenas que retornaron desde la ciudad de Medellín, dicha jornada se realizó en la vereda Agüita, corregimiento de santa Cecilia Risaralda y en corregimiento de Piedra Honda-Bagadó, la entrega estuvo a cargo de la administración municipal de Bagadó, en cumplimiento a los compromisos asumidos, velando siempre por garantizar la permanencia en el territorio de las familias retornadas.

"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS COMPROMISOS CUMPLIDOS"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



CONSOLIDADO TRAMITES REALIZADOS A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO VIGENCIA 2018-2019

Tabla 4. Servicios solicitados a la Secretaria para las Víctimas, Paz y Posconflicto,

Servicios	Víctimas atendidas 2018	Víctimas atendidas 2019
Solicitud Ayuda H.	258	83
Orientación	352	157
Verificación Turno	301	186
Notificación ayuda H.	252	156
Actualización Documentos	65	35
Expedición vivanto	247	205
Total	1.475	712

GASTOS IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS

A continuación se presentan algunos gastos relacionados con la implementación de la política pública en favor de las víctimas durante las vigencias fiscales 2018-2019. Cabe resaltar que teniendo en cuenta la transversalización del plan de desarrollo "Juntos Construyendo Progreso para Todos 2016-2019", existen sectores que han realizado acciones en pro del bienestar de las víctimas del municipio de Bagadó.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



TABLA 5. GASTOS IMPLEMENTACIÓN POLITICA PÚBLICA DEVICTIMAS			
CONCEPTO	2018	2019	TOTAL
SALARIO EMPLEADO	\$25.760.000	\$14.840.000	\$40.600.000
COMISIONES CUMPLIMIENTO SENTENCIAS 007 DE 2014	\$28.950.000	\$22.560.000	\$51.510.000
JORNADA DE REGISTRO E IDENTIFICACIÓN		\$48.000.000	\$48.000.000
ASAMBLEA CONCERTACIÓN M.F.A		\$1.523.000	\$1.523.000
PLAN DE REPARACIÓN COLECTIVA	\$4.500.000		\$4.500.000
TOTAL			\$146.133.000



"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INFORME DE LA OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES (TIC)

OFICINA DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC)

JHAN HAROLD RENTERIA CORREA
COORDINADOR TIC

Responsables:

- **JHAN HAROLD RENTERIA CORREA** (Coordinación de cultura)
- **MARINELLA PALOMEQUE SERNA** (Alcaldesa)

ALCALDIA MUNICIPAL
BAGADO / CHOCÓ

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



INTRODUCCIÓN

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se han convertido en un apoyo sustancial para los procesos administrativos, de manera que se han logrado posicionar como elementos fundamentales en el desarrollo social y cultural del país, así mismo, han contribuido en el cambio de paradigma en la enseñanza y la manera en que ésta responde a las necesidades de la sociedad contemporánea.

Debido a lo anteriormente dicho queda sentado como cuestión de suma importancia para la construcción de una vía amplia para el desarrollo y evolución de la sociedad, en específico la del municipio de Bagadó; se encuentran las TIC como un sistema conector de puentes no solo en el ámbito propio o tecnológico si no que se vuelven esencial en actividades sociales la cuales son las que le competen a la administración siendo su principal objetivo, servir a la comunidad a la cual pertenece.

Con las tecnologías de información y comunicación presente en cada área de una entidad administrativa ya sea pública o privada se logra facilitar las actividades de la misma. Con ello la oficina de las TIC en el municipio es la herramienta indicada para la agilización de cualquier función pendiente a realizar.

A continuación se presenta el informe por el cual se da a conocer los planes, proyectos y la manera en la que estos están siendo llevados a cabo después de la consolidación de la oficina de las TIC.

"ESTAMOS LLEGANDO... HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



OBJETIVO GENERAL

Consolidar el sistema de planificación y gestión de los recursos TIC en las etapas de apropiación, adaptación, integración, producción y evaluación del impacto en los procesos formativos, investigación, transferencia, servicios, y la gestión institucional, en concordancia con el Plan de desarrollo Municipal (PDM) "Construyendo progreso y desarrollo para todos".

INFORME DE GESTIÓN

Desde la Coordinación de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), actualmente hacemos énfasis en articular una gama amplia de servicios desde los programas tecnológicos e informáticos para bienestar y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes.

Cabe resaltar que la oficina municipal de las tic fue creada mediante acuerdo 001 del 11 de mayo de 2017, del Concejo Municipal.

Entre las acciones adelantadas por esta dependencia resaltamos las siguientes.

a). PROMOCIÓN URBANA DE LAS TIC A TRAVÉS DE LA ZONA WI-FI GRATIS PARA LA GENTE.

Quiero informar a la comunidad bagadoseña que con este programa se beneficiaran facilitando el acceso a la comunicación y aprovechamiento de buen uso que brinda el internet. Cabe resaltar que estaremos llegando a un número aproximado de beneficiarios de trescientas (300) personas de manera directa e indirecta habitantes de casco urbano.

Con iniciativas como esta seguiremos trabajando para estar a la par de los avances tecnológicos y conectar nuestras comunidades y su gente con el mundo moderno.

Por otro lado, se logró la ampliación de la **ZONA WI-FI GRATIS PARA LA GENTE** hasta el 31 de marzo del 2019, y sé que lograra llevarla hasta el 31 de diciembre del 2019, con esto la doctora **Marínela Palomeque Serna** le cumple a la comunidad con wifi gratis.

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



b).

REGLAMENTAR LA LOCALIZACIÓN, INSTALACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y REDES DE TELECOMUNICACIONES EN EL MUNICIPIO DE BAGADÓ

Desde la administración municipal en coordinación con las oficinas de las Tic y la secretaria de planeación se logró formular este proyecto y en la actualidad esta iniciativa se encuentra en su etapa de estudio.

Quiero informar que con este proyecto se beneficiara tanto la cabecera municipal como la rural, arrojando un número de habitantes el cual asciende a trece mil trescientos treinta y cuatro (13.334).

ANTENAS DE TELECOMUNICACIÓN

ANÁLISIS TÉCNICO REALIZADO POR EL MINISTERIO DEL LAS TIC

Se realizó un análisis de cobertura de señal de Telefonía Móvil Celular – TCM en la zona, tomando como centro de los corregimientos La Sierra, Muchichi, El Salto, Playa Bonita, Cuajando, Engrivado, San Marino, Cuchado, y Piedra Honda jurisdicción del municipio de Bagadó y las estaciones más cercanas al punto de interés que pudieran brindarle el servicio, arrojando los siguientes resultados por operador.

“ESTAMOS LLEGANDO – HELMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

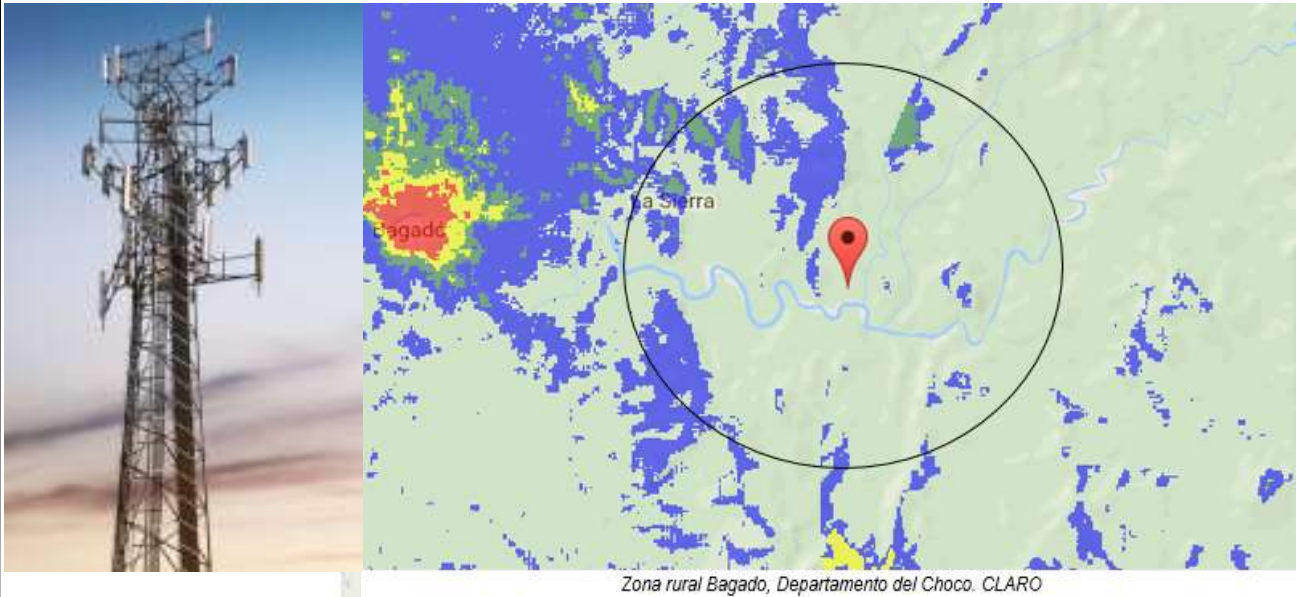
E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



d). Otras. Entre las funciones con las que cuenta la oficina de las Tic está la responsabilidad sobre todos los procesos relacionados al régimen subsidiado (SISBEN), en el cual se realizan acciones tales como modificaciones, inclusiones y retiros de los habitantes del municipio de Bagadó.

Actualmente contamos con una base de datos de 4.603 afiliados en el año 2018.

AÑOS	2018
FICHAS	1.302
HOGARES	1.311
HABITANTES	4.603

Por el Bagadó que soñamos.

JHAN HAROLD RENTERIA CORREA
Coordinador de las Tic

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLIRÁN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



COORDINACIÓN DE DEPORTES

INFORME DE GESTIÓN COORDINACIÓN DE DEPORTE RENDICIÓN DE CUENTA 2018-2019



MUNICIPIO DE BAGADÓ

RESPONSABLES:

PARMENIO ASPRILLA HINESTROZA (Coordinador de Deportes)

QUE ES LA COORDINACIÓN DE DEPORTE

Esta Coordinación, está adscrita a la Oficina de Planeación Municipal cuya responsabilidad es la masificación del deporte en el municipio de Bagadó, independientemente de las edades es decir, niños, niñas, jóvenes y adulto mayor.

Objetivo.

“ESTAMOS HACIENDO – HEMOS CUMPLIDO”

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



El presente informe tiene como objetivo visualizar las acciones de esta dependencia durante los años 2018 – 2019

Líneas estratégicas

Esta Coordinación se encuentra bajo la línea estratégica I, denominada Bagadó social educado en pro de la conciliación de la paz.

- Infraestructura
- Dinámica social
- Implementación deportiva

Infraestructura. Son todas las acciones encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura deportiva, realizada en el año 2018.

CANCHA DE FUTBOL DE CUAJANDÓ



**Placa deportiva de la Sierra
MARIA**

CANCHA DEPORTIVA I E C

**“ESTAMOS LLEGANDO – NUESTROS
OBJETIVOS SE CUMPLIRÁN”**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Institución Educativa Nuestra Señora de la Candelaria.

Placa deportiva de San Marino



Placa deportiva de Playa Bonita

"ESTAMOS HACIENDO -- HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Dinámica social. Son todas aquellas acciones encaminadas a fortalecer todos los hábitos y estilos de vida saludable.



"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Implementación deportiva. Son todas aquellas acciones que posibilitan dotar las distintas disciplinas deportivas con las herramientas necesarias para lograr un buen desempeño de competitividad y se logran resultados positivos.



"ESTAMOS HICANDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Para el año 2019, se realizó la inauguración del centro de integración ciudadana (CIC) que tuvo un costo aproximado de \$1.030.000.000, para una capacidad total de 1.200 personas.

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



En la actualidad está siendo utilizado para la práctica de baloncesto, microfútbol y actividades sociales y culturales.

"ESTAMOS HICANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Este escenario fue puesto al servicio del público el día 27 de enero del 2019.

COORDINACIÓN DE CULTURA

MUNICIPIO DE BAGADÓ

"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Responsables:

- Claribeth Machado Machado (Coordinadora de Cultura)
 - Marinella Palomeque Serna (Alcaldesa)

PRESENTACIÓN

La Coordinación de Cultura Municipal de Bagadó, le sigue apostando a promover los procesos de formación, creación, conservación, y cuidado de los bienes materiales e inmateriales del Municipio.

Por tal razón hicimos parte de la organización de las fiestas patronales Virgen de la Candelaria y participamos en todas y cada una de las actividades programadas.

Otro de los propósitos fue mantener un enfoque cultural permanente, teniendo en cuenta modalidades como la música y por ello se continuó con el proceso de la Escuela de Música.

Organizamos la Celebración día del niño 2018, que tuvo como lema: ES HORA DE JUGAR HAGAMOSLO JUNTOS.

Asistimos por primera vez al XXI encuentro de Alabaos, Gualies y levantamiento de tumbas del San Juan en Andagoya el 12 de Octubre.

INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2018 DE LA OFICINA DE CULTURA

En cumplimiento de las responsabilidades preestablecidas en el plan de desarrollo 2016-2019 y de acuerdo a las actividades antes mencionadas, enfatizamos en lo siguiente:

- **FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE LA CANDELARIA DEL 25 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO 2018.**

La Administración Municipal organizó, planificó, concertó y financió la realización de la versión 2018 de las fiestas de la Virgen de la Candelaria, la cual contó con una programación de 80 actividades aproximadamente, donde se integró a las familias Bagadoseñas entorno a estas efemérides;

"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HEMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS HICANDO - NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
SUEÑOS CUMPLIDOS"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- **DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN**

Con el objetivo de atender y vincular a los niños y niñas en la oferta cultural del municipio, la Administración Municipal de Bagadó, organizó durante los viernes de abril unas actividades encaminadas a unir a las familias y la institucionalidad en torno al juego, bajo el lema **"ES HORA DE JUGAR HAGAMOSLO JUNTOS"**. Con esta actividad se beneficiaron 1200 niños en edades de 0 a 12.



**"ESTAMOS LLEGANDO - NUESTROS
SUEÑOS CUMPLIDOS"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS HICANDO... HLMOS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- **CONTINUIDAD DE LA ESCUELA DE MÚSICA**

Con objeto de mejorar la capacidad cognoscitivas, motrices en los niños, niñas y adolescentes, este programa se ha convertido en un espacio de convivencia, aprendizaje y paz, para el 2018 se contó con 45 beneficiarios y la proyección para el segundo semestre del 2019 es de 55 beneficiarios... con una ampliación de 10 cupos.

- **PARTICIPACIÓN EN EL XXI ENCUENTRO DE ALABAOS, GUALÍES Y LEVANTAMIENTOS DE TUMBAS DEL SAN JUAN.**

Atendiendo la invitación del Ministerio de Cultura, la Alcaldía del Medio San Juan y la Fundación Cultural de Andagoya, el municipio de Bagadó hizo presencia por primera vez del XXI encuentro de Alabaos, Gualies y Levantamiento de Tumbas del San Juan; cuyo objetivo era el intercambio de saberes con el grupo de Alabaos del Municipio, enfatizando en los ritos mortuorios de nuestra región y la capacidad para empezar a fortalecernos como pueblo ancestral y no dejar perder nuestra riqueza e identidad cultural. Participantes:16



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO - HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HACIENDO - HEMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- **FIESTAS PATRONALES VIRGEN DE LA CANDELARIA DEL 27 DE ENERO AL 3 DE FEBRERO 2019.**

La Administración Municipal organizó, planificó, concertó y financió por tercera vez la realización de las fiestas patronales Virgen de la Candelaria 2019, la cual se desarrolló a través de diferentes actividades entre ellas; conciertos y torneos deportivos; donde se integró a las familias Bagadoseñas, comunidades Afros del Alto Indágueda e Indígenas entre otras.



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTROS
SUEÑOS SE CUMPLEN"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



"ESTAMOS HICANDO -- HLMOS CUMPLIDO"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



- **DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN**

En el 2019 también le apostamos a la celebración del día del niño, En esta ocasión el lema fue **JUGANDO CRECEMOS JUNTOS**. Con el firme propósito de seguir reuniendo a las familias Bagadoseñas en torno a juego, la recreación y la sana diversión de los infantes. En esta oportunidad atendimos a 1100 niños de 0 a 10, generamos 10 empleos.



"ESTAMOS LLEGANDO... ¡HIMOS CUMPLIDO!"

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
SUEÑO SE HA CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002



ALCALDIA MUNICIPAL DE BAGADÓ

DESPACHO DE LA ALCALDESA



Y por último la Administración Municipal de Bagadó el Ministerio de Cultura a través de la fundación un Futuro viable, vienen desarrollando en los corregimiento de playa Bonita y Piedra Honda el proyecto denominado SEMILLERO DE GUALIES Y ALABAOS PARA LA **RECUPERACION DE LA MEMORIA ANCESTRAL DEL MUNICIPIO DE BAGADÓ**, con jóvenes, niños, adolescentes y Adultos con el objetivo de rescatar los saberes Ancestrales y los ritos mortuorios.

CLARIBETH MACHADO MACHADO
Coordinadora de Cultura

**"ESTAMOS LLEGANDO... NUESTRO
CUMPLIDO"**

Dirección: Municipio de Bagadó, Alcaldía Municipal

E-mail: bagdesarrollo@gmail.com

Teléfono: 3217365002